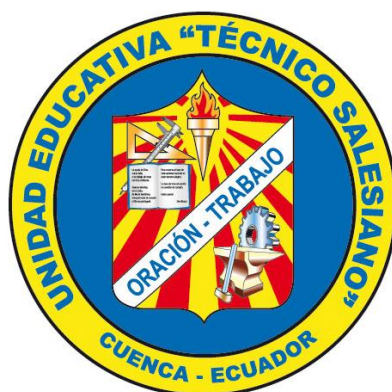


UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL TÉCNICO SALESIANO



PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL

PCI

2022 – 2027

Contenido

I. FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN.....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	5
1. PROPÓSITO.....	6
2. EVALUACIÓN.....	9
3. ENSEÑANZA.....	29
4. DIDÁCTICA.....	43
4.1 Principios Pedagógicos.....	49
5.2 Actuaciones Pedagógicas.....	50
5.3 Propuestas Metodológicas.....	54
5.3.1 Enfoques pedagógicos globales.....	54
4.3.2 Modelos metodológicos afines.....	58
5. ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.....	66
5.1 Acompañamiento Pedagógico.....	66
5.2. Planificación Curricular.....	88
5.3. Planes de mejora.....	97
Anexo 1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL INGLÉS EN LA UETS.....	101
Anexo 2. PROYECTOS INTEGRADORES.....	134
Anexo 3: MENCIONES FIP/CIENCIAS.....	147
Anexo 4. PROYECTO ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO (AES).....	162
Anexo 5. PLATAFORMA ACADÉMICA ESEMTIA.....	169
Anexo 6: PLATAFORMA EDEBEÓN+.....	188
Anexo 7: PLATAFORMA CEDIA- ZOOM.....	190
Anexo 8: PLAN DE PROCESOS PASTORALES UETS.....	195
Anexo 9: PLAN LECTOR.....	203
Anexo 10: PROYECTO ENTRE UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO Y DISTRITO 01D02 CUENCA-SUR.....	208
REFERENCIAS.....	209

I. FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN

Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Salesiano

Tipo de institución educativa	Fiscomisional
Código AMIE:	01H00475
Zona:	6
Distrito:	01D02
Circuito:	01D02C02_03
Número de estudiantes:	2268
Número de docentes:	137
Teléfono:	07-2814274
Dirección:	Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II
Sitio Web:	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	uets@uets.edu.ec
Teléfono	07 – 2814274
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Doble (matutina y vespertina)
Etapas	<ul style="list-style-type: none">• Básica Superior• Bachillerato General Unificado/Bachillerato Técnico Industrial y Bachillerato Técnico de Servicios
CONSEJO EJECUTIVO	
Magíster Santiago Pinos	Rector
Magíster Carmen Delgado	Vicerrectora
P. Juan Francisco Flores, sdb	Primer Vocal Principal
Magíster Luis Curay	Segundo Vocal Principal
Ing. Pablo Iglesias	Tercer Vocal Principal
Juan Andrés Carchipulla	Primer Vocal Suplente
Ing. Pablo Durazno	Segundo Vocal Suplente

Magíster Diana Otavalo	Tercer Vocal Suplente
Sra. Ximena Neira	Secretaria
JUNTA ACADÉMICA	
P. Juan Francisco Flores, sdb.	Director de la Comunidad Salesiana Sagrado Corazón de Yanuncay
Magíster Santiago Pinos	Rector
Magíster Carmen Delgado	Vicerrectora General
Magíster Luis Curay	Vicerrector Básica Superior
Lic. Fabián Muñoz	Asistente General
PSC. Fanny Auquilla	Coordinador del DECE
Magíster Diana Otavalo	Representante Básica Superior
Ing. Wilson Cedillo	Representante Área Técnica
Ing. Julia Villegas	Representante Área de Ciencias
David de la Cruz	Animador Pastoral
Sra. Ximena Neira	Secretaria
COMISIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA	
P. Juan Francisco Flores, sdb.	Director de la Comunidad Salesiana Yanuncay
Magíster Santiago Pinos	Rector
Magíster Carmen Delgado	Vicerrectora General
Magíster Luis Curay	Vicerrector Básica Superior
Lic. Tatiana García	Coordinadora Área Lengua y Literatura
Ing. Francisco Ortiz	Coordinador Área Matemática
Ing. Julia Villegas	Coordinador Área Ciencias Naturales
Lic. Pedro Rodas	Coordinador Área Ciencias Sociales
Magíster Diana Otavalo	Coordinadora Área Lengua Extranjera
Lic. Juan Andrés Carchipulla	Coordinador Área Religión y Dignidad Humana
Lic. Patricia Guaraca	Coordinadora Área Cultura Física
Ing. Pablo Iglesias	Coordinador FIP IEME
Ing. Milton Maldonado	Coordinador FIP MCM
Ing. Fernando Moncayo	Coordinador FIP EMA
Ing. Rodney Sigüenza	Coordinador FIP Mecatrónica
Ing. Wilson Cedillo	Coordinador FIP Informática
Ing. Julia Villegas	Coordinadora Área de Ciencias

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PCI	
Ing. Wilson Cedillo	Coordinador Departamento Planificación y Evaluación Institucional (DPEI)

II. INTRODUCCIÓN

La planificación curricular institucional (PCI) es un documento de gestión pedagógica, basado en el análisis del currículo nacional, en el diagnóstico institucional y la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación y que se encuentra relacionada con cada uno de los diez elementos de esta planificación meso curricular.

En este instrumento pedagógico se desarrolla de manera transversal para la formación integral de los estudiantes los valores de justicia, innovación y solidaridad promovidos por el estado y los determinados por la institución acorde a nuestra misión y visión educativo-pastoral dirigidos a la formación de “buenos cristianos y honrados ciudadanos”, quienes desarrollan las actividades académicas en un ambiente de familiaridad, alegría, preventividad y sana convivencia en donde se experimentan relaciones de dialogo y acompañamiento equitativas entre los integrantes de la comunidad educativa.

El PCI representa una propuesta educativo formativa para nuestros niveles educativos: Educación General Básica y Bachillerato con fundamentos pedagógicos pertinentes a la propuesta curricular, contenidos de cada área por subniveles, lineamientos pedagógicos, metodológicos, de evaluación, carga horaria, planificación, acción tutorial, acompañamiento pedagógico, entre otros. En esta planificación curricular institucional se concreta los aprendizajes fundamentales que deben desarrollar los estudiantes de nuestra institución

educativa en cada año, con base a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, respondiendo al contexto social, cultural, geográfico de los estudiantes, con la finalidad de apropiarse de las herramientas que le sirvan para enfrentar problemas cotidianos y buscar alternativas de solución.

1. PROPÓSITO

La Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Salesiano, en su misión de **educar evangelizando y evangelizar educando**, orientada a Jesús de Nazaret, modelo de humanidad y fieles al ideal de Don Bosco de formar “**buenos cristianos y honrados ciudadanos**” pretende aportar en la formación de nuevas generaciones de educandos que asuman los valores de la justicia, solidaridad e innovación. En coherencia con lo establecido por el Estado Ecuatoriano, a través del sistema educativo nacional propone la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva; impulsa el desarrollo creativo y proactivo en función de mejorar y transformar las condiciones de vida de los habitantes del país; promueve la convivencia armónica de los actores sociales basada en la comprensión, la empatía, la tolerancia y el respeto a los demás y al ambiente.

El Ecuador en su Sistema Nacional de Educación, promueve en las instituciones educativas el **enfoque socio constructivista**. La meta es que el estudiante, acceda al nivel superior de desarrollo intelectual, como sujeto que aprende y que ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es quien construye y descubre el conocimiento, desarrolla la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y de adquirir competencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas,

propias de etapas superiores; mientras que el educador es un agente que motiva, facilita y crea las condiciones para el aprendizaje, la investigación y la experimentación, por ello desempeña un papel importante en el proceso educativo.

La pedagogía salesiana promovida por Don Bosco tiene su origen en el Oratorio de Valdocco; y constituye el mejor modelo y ejemplo de lo que debe ser un centro educativo Salesiano como ambiente para la vivencia del Sistema Preventivo y para la construcción participativa de la comunidad de aprendizaje. Por ello, alineados a la propuesta del Sistema Nacional de Educación, valorando los aportes de las teorías pedagógicas y los elementos presentes en la pedagogía salesiana, **la Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Salesiano**, opta por el modelo socio constructivista con enfoque humanista cristiano, armonizado con, los avances científicos - tecnológicos y el cuidado del ambiente.

Socio constructivista: el aprendizaje sustentado en este modelo es contextualizado, colaborativo, integrador y significativo. El conocimiento se construye a través de la interacción del individuo con el entorno socio cultural.

Humanista cristiano: La concepción de la enseñanza pone énfasis en los componentes personales, la autodeterminación, la trascendencia y el desarrollo armónico de la personalidad en el marco de valores religiosos, morales - éticos y sociales.

Científico, Tecnológico y cuidado del ambiente: El avance de la ciencia y la tecnología complementa el aprendizaje significativo y favorece el

desarrollo de competencias, destrezas y aptitudes en sintonía con el cuidado responsable del ambiente.

El enfoque pedagógico salesiano busca el desarrollo armónico de la persona, a través de cuatro dimensiones: Educativo Cultural, Experiencia Asociativa, Educación en la fe y Vocacional, que en su conjunto permiten alcanzar nuestro ideal de educar evangelizando y evangelizar educando, en un ambiente de familiaridad. Estas se complementan mediante cuatro opciones transversales: Animación misionera y voluntariado, Animación de las vocaciones apostólicas, Comunicación social y Movimiento Juvenil Salesiano (Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana). Este desarrollo se efectúa mediante la vivencia del ambiente oratoriano marcado en los valores del ideario institucional: familiaridad y acogida, fe y testimonio, responsabilidad y honestidad, alegría y esperanza.¹

El sujeto de nuestro proceso educativo es la persona reconocida en su dignidad personal y social, el cual se hace realidad gracias a la corresponsabilidad de todos los actores sociales, que están convencidos del protagonismo infantil y juvenil, y que la razón de ser y existir de la educación salesiana es la de "formar buenos cristianos y honrados ciudadanos".

Por esto, el currículo nacional se complementa con el enfoque pedagógico salesiano, favoreciendo el desarrollo integral y equilibrado de la persona, mediante un currículo que presta atención a todas las dimensiones del ser humano y a todas las áreas del conocimiento.

¹ Tomado del Oratorio como criterio de vida y acción salesiana: casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que educa para la vida y patio para encontrarse y ser amigos.

2. EVALUACIÓN

Acorde a la normativa, nuestra propuesta de evaluación se fundamenta en lo estipulado en el reglamento de la LOEI, el Instructivo de Evaluación Estudiantil emitido por la autoridad educativa nacional para cada modalidad que precisa que el proceso de evaluación debe considerar los recursos pedagógicos propuestos para los procesos de enseñanza aprendizaje y el Instructivo de Evaluación del CONESA.

Planteamos una evaluación para el Subnivel de Básica Superior y el Nivel de Bachillerato Técnico y la especialidad en Ciencias considerando los criterios y los indicadores de evaluación que se originan de la desagregación de las destrezas con criterio de desempeño de cada subnivel y de las competencias del Bachillerato Técnico.

La concepción de la evaluación, de la cual partimos, se define como un proceso de diálogo y acompañamiento reflexivo a los estudiantes adquiriendo así una nueva vitalidad y dinamismo desde el Sistema Preventivo de Don Bosco, porque hace que las valoraciones sean más humanas, justas y adecuadas a las condiciones del mundo cambiante de hoy. Sobra decir que la evaluación puramente cuantitativa y punitiva queda enteramente fuera del sistema salesiano de evaluación.

Uno de los propósitos de la evaluación es la de permitir que el docente oriente de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada al estudiante, así como le permita analizar su gestión educativa y redireccionar aquellos elementos pedagógicos y didácticos que lo requieran y cumplir con los objetivos

educativos propuestos. Por esto, la evaluación será diagnóstica al inicio, formativa en el proceso y sumativa en el producto final y se orienta a:

- a. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante.
- b. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.
- c. Retroalimentar el desempeño del estudiante.
- d. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje individuales y grupales utilizando la autoevaluación y la coevaluación, como parte de la evaluación formativa.
- e. Evaluar y autoevaluar el desempeño docente para tomar las decisiones pertinentes que le permitan perfeccionar su gestión educativa.

El proceso de evaluación se enfoca al crecimiento holístico de los estudiantes; para ello, debe haber un acompañamiento que sea permanente, crítico y creativo, respetando siempre los estilos de aprendizaje. En consecuencia, deberá ser: objetiva, válida, confiable y completa.

La definición de los criterios de evaluación y sus características de desarrollo son productos de un proceso reflexivo que entrelaza los aspectos curriculares, metodológicos y las características grupales e individuales de los estudiantes; por esto es consensuado con todos los niveles de la gestión pedagógica en las instituciones.

Así mismo, el proceso de evaluación, la precisión de los indicadores de logro que deben alcanzar los estudiantes, se constituye en información que se comparte tanto con estudiantes como con padres de familia, como una estrategia de acompañamiento a los procesos de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación será considerada como cualitativa y cuantitativa. Los tipos de evaluación según el artículo 186 del Reglamento de la LOEI son: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.

A continuación, se presenta un cuadro que resume los lineamientos de la evaluación alineados con nuestra propuesta pedagógica:

CARACTERÍSTICAS	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA
Propósito	Ofrecer al maestro un conocimiento práctico de las características iniciales del grupo a nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y desempeño.	- Planear las actividades docentes y acompañar el avance del aprendizaje. -Verificar si la efectividad de la metodología del docente está en función del aprendizaje de los estudiantes.	Otorgar una valoración cuantitativa en el proceso de acreditación de estudios.
Tiempo	Al inicio de un período académico. ²	Permanentemente durante el año lectivo.	Periódicamente durante el ciclo escolar.
Instrumentos y técnicas	Pruebas, preguntas dirigidas, observaciones, entre otras.	Observación, pruebas, portafolio, entrevista, encuesta, proyectos, rúbricas, escalas valorativas, listas de cotejo, entre otras.	Pruebas de base estructurada, exámenes, evaluaciones grupales, rúbricas, escalas valorativas, proyectos.
Información que recaba	Cognitiva, afectiva y praxitiva.	Cognitiva, praxitiva y afectiva.	Cognitiva y praxitiva. ³
Registros	Información pertinente mediante informes, es una evaluación cualitativa.	Informe de destrezas desarrolladas, es una evaluación cualitativa o cuantitativa.	Se registra la información en formatos institucionales es una evaluación cuantitativa.

² De acuerdo al art. 186 del RLOEI, se entiende que la evaluación diagnóstica se aplica al inicio de un periodo académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo).

³ Se entiende por evaluación praxitiva al proceso evaluativo caracterizado por actividades que promueven la expresión de su conocimiento, comprensión y reflexión.

Precisiones sobre los tipos de evaluación

Autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación: se promueve en los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros a través de instrumentos pertinentes sobre los aprendizajes desarrollados en cada asignatura con la finalidad de analizar e identificar su nivel de progreso y con ello tomar las medidas correctivas respectivas. Estos tipos de evaluación permiten, tanto a estudiantes como docentes, desarrollar capacidades relacionadas con el análisis y reflexión sobre el desempeño realizado, desde diferentes perspectivas.

Se comprende que es un sistema de evaluación que promueve el aprendizaje formativo atendiendo a la integralidad, continuidad, complejidad y carácter dialéctico presentes en la relación enseñanza - aprendizaje.

Las técnicas y los instrumentos de evaluación son herramientas que los docentes utilizan para evidenciar el desempeño de los estudiantes; sus resultados permiten realizar ajustes de acuerdo a las necesidades que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para realizar efectivamente una evaluación cualitativa y cuantitativa, el docente debe conocer y aplicar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.

A manera de síntesis, los diferentes procesos de evaluación cualitativa y formativa que se desarrollen deben mostrar:

- a. Que la evaluación guarde directa relación con la tarea propuesta a los estudiantes.

- b. Que esté basada en retos complejos.
- c. Que sean productos finales auténticos, de amplia variedad.
- d. Que sean realistas y contextualizados para el uso real del conocimiento.
- e. Que involucren capacidades cognitivas de alto nivel.
- f. Que se propongan soluciones diversas y abiertas a la discusión.
- g. Que sea integradora, pues es el producto de la interrelación de áreas y en consonancia con los procesos colaborativos.
- h. Que evidencie la capacidad autorreguladora del aprendizaje.
- i. Que refleje los desempeños, el saber hacer de los estudiantes.
- j. Que los estudiantes sean los protagonistas del proceso de evaluación y tomen conciencia de sus propios procesos y capacidades reales.
- k. Que refleje la verdadera construcción del conocimiento.
- l. Que integre criterios de diferentes actores: del docente (heteroevaluación), del propio estudiante (autoevaluación) y de los pares (coevaluación).
- m. Que contemple desempeños individuales y colaborativos con sus respectivas herramientas de valoración.
- n. Que sea inclusiva. Una técnica de evaluación debe prever que realmente evalúa a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, manteniendo los datos necesarios para valorar de forma real el progreso de los mismos.

El sistema de calificación de las asignaturas/módulos desde **8vo EGB hasta 3ro. Bachillerato** será el siguiente de acuerdo al último Decreto Presidencial N° 366 de reforma al Reglamento General a la LOEI.

Nombre	Acónimo	Calif. mín.	Calif. máx.
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	DA	9	10
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	AA	7	8,99
PRÓXIMO A ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	PA	4,01	6,99
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	NA	0	4

Procedimientos Institucionales de la Calificación de los Aprendizajes.

El año escolar está dividido en dos (2) quimestres, cada periodo se conforma de dos (2) parciales. Los estudiantes deben desarrollar en cada parcial **actividades individuales y/o grupales**. La nota parcial es el resultado del promedio de estos insumos que equivale al 80% de la nota quimestral, mientras que el examen quimestral tiene una equivalencia del 20%.

AÑO LECTIVO					
QUIMESTRE 1			QUIMESTRE 2		
Parcial 1	Parcial 2	Examen	Parcial 4	Parcial 5	Examen
80%		20%	80%		20%

Se considera como **actividades individuales**:

- A. Lecciones orales y escritas
- B. Pruebas de diferentes estructuras: prueba objetiva, de desarrollo, de aplicación, de demostración y criterial, entre otras.

- C. Ensayos: literarios, científicos, críticos, argumentativos, entre otros.
- D. Informes: de acuerdo a la actividad a realizar (de laboratorio, de campo de taller, entre otros).
- E. Exposiciones orales.
- F. Trabajos prácticos.
- G. Tareas.
- H. Otras.

Se considera como **actividades grupales**:

- A. Debates.
- B. Proyectos.
- C. Exposiciones.
- D. Dramatizaciones.
- E. Trabajos prácticos.
- F. Trabajos colaborativos.
- G. Ensayos de laboratorio
- H. Otras.

Los docentes que conforman **las microáreas** diseñarán las actividades a evaluar, mismas que deben responder a los Objetivos de Aprendizaje, Criterios de Evaluación (CE), Destrezas con Criterio de Desempeño (DCD), Indicadores de Evaluación e Indicadores de Logro.

Los estudiantes y padres de familia serán informados al inicio del año escolar el cómo serán evaluados sus representados durante el proceso de aprendizaje. La información será difundida de manera continua, a través de los canales institucionales establecidos para el efecto (plataforma ESEMTIA) precisando los indicadores de logro que los estudiantes deben alcanzar en cada

uno de los insumos y cuál es el puntaje que se asignará por la realización de estos.

- Los **docentes informarán a los estudiantes acerca de los insumos** que deben entregar y les **darán a conocer las respectivas rúbricas de evaluación** en las que se precisan los criterios de evaluación. Las rúbricas serán elaboradas **en el Aula Virtual** de cada asignatura/módulo.

- **La fecha de entrega** de los insumos debe ser informada a los estudiantes a través de la **plataforma ESEMTIA**, en la sección **ASIGNACIÓN DE TAREAS**, al menos con ocho días de anticipación y debe ser programada en el recurso respectivo dentro del Aula Virtual.

- Los insumos deben ser **entregados en las fechas indicadas a través del recurso respectivo en las Aulas Virtuales o en la clase de forma presencial.**

- Si el estudiante **NO ENTREGA EL INSUMO en la fecha establecida**, el docente **registrará la nota de cero** y realizará la respectiva descripción en el signo numeral, en la plataforma ESEMTIA. El docente notificará al representante de forma inmediata, si reincide en la no presentación se informará al animador de curso y en caso de continuar con el incumplimiento se dará parte al DECE para el respectivo acompañamiento.

- Si el estudiante, cuya nota es cero por no haber presentado el Insumo en la fecha establecida y lo **entrega en fecha posterior sin justificación**, el insumo será valorado sobre 10.00 puntos y **la nota que obtenga será registrada en la columna RA.**

- El estudiante recibirá la **calificación de cero** en el insumo o el examen en que haya **cometido deshonestidad académica conforme al Capítulo VII. DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA.**

- Si el representante realiza la **justificación en el lapso de 48 horas, con las evidencias respectivas**, el insumo será valorado sobre 10.00 puntos y la nota será registrada en la columna del Insumo.

- Los alumnos que accedan al proceso de **MEJORAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN** podrán presentar la Actividad de Recuperación del Insumo que será valorada sobre 10.00 puntos y el docente procederá a **REEMPLAZAR LA NOTA ANTERIOR EN LA MISMA COLUMNA DEL INSUMO** siempre y cuando sea superior a la nota anterior.

DE LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y REFUERZO ACADÉMICO

A fin de promover el **mejoramiento académico** y evitar que los estudiantes finalicen el año escolar sin haber cumplido con los aprendizajes esperados para el grado o curso, los establecimientos educativos deben cumplir, como mínimo, con los procesos de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico que se detallan en los artículos a continuación.

Art. 206.- Evaluación y retroalimentación continua. La evaluación definida como proceso prevé actividades constantes para observar, medir y valorar el avance del estudiante en relación con las metas de aprendizaje planteadas para cada asignatura. Este proceso continuo de evaluación conduce a **la retroalimentación que se debe realizar a través de informes escritos, de**

entrevistas con sus representantes legales y del diálogo con el propio estudiante, a fin de programar oportunamente las actividades de mejoramiento o refuerzo académico que fueren del caso.

Art. 207.- El docente debe convocar a los representantes legales de los estudiantes a por lo menos dos (2) reuniones al año para determinar estrategias conjuntas, a fin de promover el mejoramiento académico de sus representados. Se debe dejar constancia escrita de las recomendaciones y sugerencias que se formulen para el mejoramiento académico.

Art. 208.- Si la evaluación continua determinare bajos resultados en los procesos de aprendizaje en uno o más estudiantes de un grado o curso, se deberá **diseñar e implementar de inmediato procesos de refuerzo académico**. El refuerzo académico incluirá elementos tales como los que se describen a continuación:

1. **Clases de refuerzo lideradas por el mismo docente** que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;
2. **Tutorías individuales con el mismo docente** que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;
3. **Tutorías individuales con un psicólogo educativo** o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y,
4. **Cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa** con ayuda de su familia.

El docente deberá revisar el trabajo que el estudiante realiza durante el refuerzo académico y ofrecer retroalimentación oportuna, detallada y precisa que permita al estudiante aprender y mejorar.

Conforme a estas disposiciones se procederá como a continuación se detalla:

- **En las Aulas Virtuales** se creará el recurso para la entrega de **Actividades de Recuperación** que estará disponible para todos los estudiantes.
- El docente debe **registrar la calificación de la Actividad de Recuperación en el lapso de 48 horas de receptada la actividad** conforme los lineamientos establecidos.

Registro de las calificaciones en la plataforma ESEMTIA

Después de aplicar la evaluación y realizar la retroalimentación respectiva, el docente registrará las valoraciones asignadas a los estudiantes en los insumos respectivos.

EXÁMENES

Según el artículo 45 del Reglamento de la LOEI, el Vicerrector revisará y aprobará los instrumentos de evaluación preparados por los docentes. Para cumplir con esta atribución, solicitará a los coordinadores de área y a los colaboradores del DPEI que acompañen a los docentes en la elaboración de los instrumentos y emitirán un informe para la aprobación por parte del Vicerrector.

El examen corresponde a la evaluación de los aprendizajes de todo el quimestre y equivale al 20 % de la nota quimestral. Este examen se corresponde con una **prueba escrita** o trabajo quimestral que pueda responder a diferentes estructuras:

- A. Desarrollo de un ensayo como única pregunta.
- B. Pruebas de desarrollo.
- C. De selección múltiple.
- D. Trabajo quimestral
- E. Otros

Examen de recuperación o de mejora del promedio:

Cualquier estudiante que hubiere aprobado una o más asignaturas con un promedio ANUAL entre siete (7) a nueve noventa y nueve (9,99); tiene la oportunidad de rendir un examen acumulativo de recuperación, con la finalidad de mejorar el promedio quimestral más bajo y por consiguiente su promedio anual. Para ello, se deberán considerar los siguientes aspectos⁴:

- Dentro de ocho días posteriores a la realización de la Junta de Grado o Curso, el docente tutor del grado o curso, deberá entregar en Secretaría los informes de aprendizaje aprobados por la Junta y el acta correspondiente. Las calificaciones de todos los estudiantes serán notificadas y publicadas inmediatamente (correo electrónico, informe de aprendizaje, etc.).
- El examen de mejora se receptorá por una sola vez, después de 15 días de publicadas las calificaciones anuales. Dentro de este tiempo, el estudiante o el representante legal, solicitará por escrito al director/a o rector/a del establecimiento, que se le permita ejercer el derecho a rendir el examen de recuperación, en la o las asignaturas que desee mejorar.
- El director/a o rector/a, autorizará dentro de dos (2) días de conocida la solicitud, a los docentes para que recepten el examen de recuperación. Para

⁴ Art. 210 del reglamento de la LOEI

ello, es responsabilidad de directivos y docentes establecer un horario de recepción de exámenes de mejora.

- El docente de la asignatura calificará el examen correspondiente, y remitirá la nota obtenida al rector a través de un informe, en un tiempo de dos (2) días, a fin de que la autoridad disponga a Secretaría que se proceda a reemplazar el promedio quimestral más bajo y a modificar el promedio anual. Para reemplazar al promedio quimestral más bajo, la calificación obtenida en el examen de recuperación debe ser más alta que éste; si la nota fuere más baja que el promedio quimestral, deberá ser desechada. (Min.Educ, 2016)

Examen supletorio:

Si un estudiante obtuviera el promedio anual de cinco (5) a seis, noventa y nueve (6,99) sobre diez como nota final de una o más asignaturas deberá presentar un examen o un trabajo de recuperación en un plazo de 15 días posterior a la publicación de las calificaciones finales.

La institución educativa deberá ofrecer clases de refuerzo durante los quince (15) días previos a la presentación del examen o trabajo de recuperación con el fin de acompañar a los estudiantes en el desarrollo de la actividad.

Es responsabilidad de los directivos y docentes, garantizar que se impartan las clases de refuerzo en la o las asignaturas correspondientes; para ello, deberán organizar y establecer un horario especial de clases.

La institución educativa debe notificar por escrito a los padres de familia o representante legal del estudiante, los temas de la o las asignaturas en los que su representado no alcanzó los aprendizajes requeridos y en los cuales será reforzado, con la finalidad de que realice el acompañamiento del estudiante desde el hogar.

Para aprobar una asignatura a través del examen supletorio o trabajo de recuperación se debe obtener una nota mínima de siete sobre diez (7/10), sin aproximaciones. Ejemplo: Si un estudiante obtuvo un promedio final de 5/10, debe rendir un examen supletorio. Si este alumno obtiene una nota de 9.15/10 en el examen supletorio, no se debe realizar ningún promedio, sino que automáticamente aprueba el año con 7/10 en la asignatura.

Examen remedial:

Según el artículo 214.1 reformado del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el examen remedial se aplicará a los estudiantes a partir de 8vo año de Educación General Básica hubieren obtenido un puntaje promedio anual igual o menor a cuatro con noventa y nueve sobre diez (4,99/10) como nota final de cualquier asignatura o no aprobare el examen supletorio.

El docente de la asignatura correspondiente deberá, según el Art. 213 del Reglamento General a la LOEI, **elaborar un cronograma de actividades académicas para que el estudiante trabaje en casa con ayuda de su familia**, para que así, quince (15) días antes de la fecha de inicio de clases, rinda por una sola vez un examen remedial acumulativo o un trabajo de recuperación. Aunque el estudiante no vaya a rendir el examen supletorio, deberá concurrir a las clases de refuerzo que la institución educativa organizó para este fin, con la intención de que sea un apoyo más a su preparación.

Si un estudiante reprobare exámenes remediales en dos o más asignaturas, deberá repetir el curso.

Examen de gracia:

En el caso de que un estudiante a partir de 8vo año de EGB reprobare un examen remedial en **una sola asignatura**, podrá rendir el examen de gracia cinco días antes de empezar el año lectivo. De aprobar este examen, obtendrá la promoción al curso superior, pero en caso de reprobalo deberá repetir el curso anterior. Este examen consistirá en una **prueba acumulativa de base estructurada**.

Para estos exámenes, se deben tomar las siguientes consideraciones generales:

- Es responsabilidad de los directivos y docentes organizar y establecer un horario de exámenes, de forma que puedan dar atención a todos los estudiantes que deban rendir el examen correspondiente.
- La nota final de una asignatura aprobada por medio de un examen supletorio, remedial o de gracia siempre es de siete sobre diez (7/10).
- Una vez que el estudiante rinda los exámenes, según el caso ya sea de: Recuperación, Supletorio, Remedial y/o Gracia, el docente registra las notas en la plataforma ESEMTIA; la secretaría en el cuadro general de calificaciones asienta las notas obtenidas por el estudiante en el o los exámenes descritos anteriormente; realiza los cálculos correspondientes en base al puntaje obtenido en las asignaturas y calcula el promedio final (anual).

Sistema de Evaluación Comportamental

La evaluación del comportamiento de los estudiantes tiene como finalidad ayudarlos a formarse integralmente, es decir, a incorporar en su desarrollo; conocimientos, destrezas y actitudes. Esto se logra proporcionando un ambiente adecuado para el aprendizaje, de acuerdo con lo determinado en los Art.221 y 222 del Reglamento a la LOEI.

Un ambiente adecuado para el aprendizaje se refiere a proporcionar las condiciones necesarias para que tanto el docente como el estudiante tengan bienestar y se involucren en el proceso de aprendizaje.

La evaluación del comportamiento cumple con las siguientes características:

- Cumple un objetivo formativo motivacional.
- Está a cargo del docente de aula o tutor.
- Debe ser cualitativa y no afectar a la promoción del estudiante.
- Debe incluirse en los informes parciales, quimestrales y anuales.
- Se debe realizar en forma literal y descriptiva.

El docente que cumpla con las funciones de tutor de curso debe motivar el desarrollo de los compromisos establecidos para una convivencia pacífica al interior del aula y de la institución educativa. Por tanto, debe reportar la evaluación del comportamiento de los estudiantes de su paralelo, obtenida de **la valoración consensuada en espacios de interacción de los profesores que dictan asignaturas en el quimestre.**

La evaluación se realizará a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social como se detalla en la siguiente tabla:

LETRA	CUALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A	MUY SATISFACTORIO.	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B	SATISFACTORIO.	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C	POCO SATISFACTORIO.	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D	MEJORABLE.	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

E	INSATISFACTORIO.	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
---	------------------	---

La evaluación del comportamiento de los parciales y quimestral

- La evaluación literal y descriptiva del parcial corresponde al comportamiento demostrado en ese período. Es decir, en cada parcial se evaluará el comportamiento en forma independiente.
- El asistente responsable de cada año escolar entregará un informe del comportamiento de los alumnos al docente tutor, a partir de las incidencias registradas en la plataforma Esemtia y con base al Código de Convivencia propondrá la calificación de los diferentes criterios.
- El docente tutor registrará las valoraciones en la plataforma ESEMTIA para que se incluyan en los informes de aprendizaje entregados a los padres de familia o representantes.
- La evaluación del comportamiento del quimestre no será el promedio de los parciales, será una apreciación global del comportamiento del quimestre.

INFORMES DE APRENDIZAJE

Para sistematizar el trabajo que realizan los estudiantes en el aula de clase, y con el fin de que los representantes legales conozcan el avance de su representado, se ha diseñado los informes de aprendizaje, los cuales tienen especificidades según el nivel o subnivel al que van dirigidos. Estos informes, serán entregados a los padres de familia o representantes al final de cada parcial y quimestre.

Es importante señalar que al inicio del año escolar los docentes están obligados, según el Art. 205, del Reglamento General a la LOEI a notificar al

estudiante y a sus representantes legales, cómo serán evaluados hasta el término del periodo escolar. De esta manera, el proceso de aprendizaje se vuelve transparente y promueve un entorno justo y seguro en la obtención de resultados.

- **Informe parcial de aprendizaje:** Expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas.

- **Informe quimestral de aprendizaje.** Contiene el promedio de las calificaciones parciales y la nota del examen quimestral. Expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas.

- **Informe anual de aprendizaje:** contiene el promedio de las dos (2) calificaciones quimestrales, expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, formula recomendaciones, planes de mejoramiento académico y determina resultados de aprobación y reprobación.

Antes de la emisión de los informes de aprendizaje de cada parcial, se deberá reunir la **junta de docentes de curso**, organismo de la institución educativa encargado de analizar, en horas de labor educativa fuera de clase (jornadas extracurriculares), el rendimiento educativo de los estudiantes de conformidad con el currículo nacional, los estándares de calidad educativa, y con las políticas de evaluación establecidas en el Reglamento LOEI y por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

La junta está integrada por:

- Todos los docentes del grado o curso correspondiente.

- Un representante del Departamento de Consejería Estudiantil.
- El docente tutor, quien la debe presidir.
- El inspector general.
- Los docentes con funciones de inspector, y
- El responsable de la Secretaría del plantel. (En las juntas de curso simultáneas se elegirá un secretario o secretaria de entre sus miembros).

La junta de grado o curso se llevará a efecto, independientemente de que uno o varios docentes por causas debidamente justificadas y fundamentadas, no estén presentes en la misma.

Se reunirá en forma ordinaria, después de cada parcial y de los exámenes de cada quimestre, y de forma extraordinaria cuando la convocare el rector o vicerrector, o el docente tutor de grado o curso, según la necesidad.

Esta junta debe proponer acciones que puedan aplicarse, de manera individual o colectiva, a estudiantes y docentes para mejorar su desempeño. También se encargará de analizar la evaluación del comportamiento de los estudiantes, en base a los informes del docente tutor, de los docentes del grado o curso registrados en la plataforma Esemtia y del asistente del respectivo año escolar. Con estos insumos, el docente tutor emitirá la evaluación del comportamiento de cada estudiante, que irá registrada en el Informe de aprendizaje.

Uno de los miembros de la junta de docentes de grado o curso es el **docente tutor de grado o curso**⁵ quien es designado al inicio del año escolar, por el rector del establecimiento, preferiblemente de entre los profesores del

⁵ Art. 56 del reglamento de la LOEI

grado o curso, con la finalidad de asumir las funciones de acompañar y coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo. Permanece en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo.

Sus principales funciones son:

- Principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes.
- Realiza el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual mantendrá una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso. Por ende, elabora el informe escrito por cada estudiante.
- Preside la Junta de Grado o Curso, que es el organismo de la institución educativa encargado de analizar, en horas de labor educativa o fuera de clase, el rendimiento educativo de los estudiantes, de conformidad con el currículo nacional, los estándares de calidad educativa, y con las políticas de evaluación establecidas en el Reglamento General a la LOEI.

PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Según el Reglamento General a la LOEI, el paso de los estudiantes de un curso al inmediato superior se lo denomina “promoción”. Los requisitos para que se dé dicha promoción se encuentran detallados en el Art. 196, el cual explica que la calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas del currículo nacional, de igual manera el estudiante debe lograr obtener esta misma calificación en las asignaturas adicionales que se hayan definido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la promoción dentro del mismo establecimiento. Sin embargo, los estudiantes que no hayan aprobado

estas asignaturas adicionales no tendrán impedimento para su promoción si el estudiante continúa sus estudios en otra IE.

3. ENSEÑANZA

Para la selección de los contenidos a trabajar, en nuestra institución educativa, se ha tomado en cuenta la distribución de destrezas con criterios de desempeño de la Educación General Básica y el Bachillerato, las competencias de las FIP y los objetivos de aprendizaje del subnivel en cada área.

Es importante señalar que durante las jornadas pedagógicas y luego de un análisis responsable y concienzudo realizado en los talleres, trabajos de grupo y círculos de estudio que se desarrollaron en las áreas, los docentes definieron y distribuyeron por subnivel las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles y deseables, así como las competencias respectivas en el marco de la flexibilidad del currículo nacional.

Con el objetivo de precisar las destrezas y competencias a desarrollar en cada subnivel se trabaja con las **Matrices de Contenidos por áreas**⁶ en las que se ha trabajado cinco hojas como a continuación se detalla:

1. **Currículo:** Los elementos del currículo organizan en torno a los Criterios de Evaluación según el Currículo Nacional.
2. **Autoevaluación:** A través de una tabla de semaforización se evalúa el estado del logro de las destrezas con criterio de desempeño.

⁶ Matrices en Excel

3. **Distribución de DCD/Competencias:** Se ubica las diferentes DCD/Competencias a ser trabajadas en los diferentes años escolares de cada nivel.
4. **Desagregación de las DCD/Competencias:** se determina el nivel de complejidad de las destrezas que serán trabajadas en los distintos años escolares de cada subnivel.
5. **Concreción de elementos curriculares:** se realiza una tabla en la que se conjugan los diferentes elementos del currículo a trabajarse en los diferentes años escolares de cada subnivel y de cada área.

Para las áreas propias de la institución se ha generado una codificación propia considerando la lógica emitida por el Ministerio de Educación.

Malla curricular de áreas acorde a las dimensiones Salesianas

EDUCACIÓN EN LA FE	EXPERIENCIA ASOCIATIVA	EDUCATIVO - CULTURAL	VOCACIONAL
RELIGION Y DIGNIDAD HUMANA	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA Y LITERATURA	DIBUJO
	EDUCACIÓN FISICA	MATEMÁTICA/ DES. PENS	MÚSICA
	ASOCIACIONISMO /CLUBES	CIENCIAS NATURALES	COMPUTACIÓN
	CORPORAL	LENGUA EXTRANJERA	F.T.I.
			TÉCNICA MECÁNICA
			TÉCNICA ELECTRICIDAD

A continuación, se expone el plan de estudios de la institución para los subniveles y niveles que han sido modificados en función de los requerimientos de la institución.

MALLA CURRICULAR

BÁSICA SUPERIOR

ÁREAS/ÁMBITOS	ASIGNATURAS/FIGURAS	CARGA HORARIA
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	6
Matemática	Matemática	7
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	5
Ciencia Naturales	Ciencia Naturales	4
Religión y Dignidad Humana	Religión y Dignidad Humana	2
Lengua Extranjera	Inglés	6
Educación Física	Educación Física	2
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística (Dibujo y Computación)	3
	Desarrollo Integral Humano	2
Total horas		37
Proyectos Escolares Asociacionismo Escolar Salesiano (AES)		Horario extracurricular

BACHILLERATO

ÁREA	ASIGNATURA	1 ro	2 do	3 ro
Matemática	Matemática	6	6	4
Ciencias Naturales	Física	4	4	2
	Biología	2	2	2
	Química	2	2	2
Ciencias Sociales	Filosofía	2	2	
	Educación para la Ciudadanía	2	2	
	Historia	3	3	2

Religión y Dignidad Humana	Orientación (DIH)	1	1	1
	Religión y Dignidad Humana	2	2	1
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	4	4	4
Lengua Extranjera	Inglés	6	6	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística (AES)	4	4	2
Educación Física	Educación Física	2	2	1
Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Dibujo Técnico	2		
	Programación		2	
TOTAL		44	44	27
Adicionales Ciencias		4	4	20
Adicionales Bachillerato Técnico		8	8	23
TOTAL TÉCNICA		52	52	50
TOTAL CIENCIAS		48	48	47

NOTA: La asignatura de Educación Cultural y Artística (AES) y algunos módulos técnicos se imparten en horario extra clase.

La **carga horaria** detallada anteriormente tomó en cuenta la malla curricular emitida por el Ministerio de Educación mediante el acuerdo Nro.MINEDUC-ME-2016-0020-A, el artículo 3 que trata sobre la flexibilidad del plan de estudios para la Educación General Básica y el Bachillerato.

En la asignatura de **Lengua y Literatura**, en el nivel del Bachillerato se ha distribuido equitativamente el número de horas de clase en los diferentes años escolares debido a que es imprescindible trabajar a lo largo de toda la

escolaridad las macrodestrezas del lenguaje: leer, hablar, escribir y escuchar. Además, el proyecto Plan lector del CONESA se implementará exclusivamente en las clases de Lengua y Literatura. Los docentes fomentarán el hábito de la lectura a través de actividades diversas y creativas: lectura silenciosa, socializada, creación de ilustraciones, historietas, producción de book trailers, cortometrajes, dramatizaciones, reportajes, redacción creativa, entre otras con el objetivo de generar la investigación, el análisis, la reflexión y la creatividad.

En la asignatura de **Matemática** en octavo de Básica Superior se ha agregado una hora porque consideramos que el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño seleccionadas para dicho año escolar constituye el soporte para el aprendizaje de los siguientes años escolares. En el nivel del de Bachillerato se ha incrementado la carga horaria de la asignatura debido a que es necesario que los estudiantes fortalezcan los conocimientos de la asignatura para desarrollar el pensamiento racional y crítico.

La carga horaria de la asignatura de Estudios Sociales en octavo de la Básica Superior se ha incrementado una hora debido a que la misma se dicta en Inglés como parte de la propuesta del Proyecto Innovador de Fortalecimiento del Inglés.

En el área de **CCNN**, concretamente en las asignaturas de **Física** y Química se ha incrementado una hora en la carga horaria de Física de primero y segundo de bachillerato por considerar importante el alcance de las destrezas de la asignatura en cada año escolar.

En la asignatura de **Inglés** se ha incrementado una hora pedagógica tanto en los años escolares de la Básica Superior como en el Bachillerato con un total

de seis horas a la semana en octavo, noveno, décimo, primero y segundo de bachillerato y cuatro horas en tercero de bachillerato. El objetivo primordial del área es potenciar el desarrollo de las destrezas lingüísticas: leer, hablar, escribir y escuchar.

Con el objetivo de responder a las exigencias de la sociedad actual en lo que se refiere al desarrollo de las destrezas de expresión oral y escrita del idioma inglés, las asignatura de **Estudios Sociales en la Básica Superior es dictada en dicha lengua.**

Es necesario precisar que los contenidos de las asignaturas de Química, Biología, Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía se trabajan en un solo quinquemestre. En el Primer Quinquemestre se trabaja con seis paralelos y en el Segundo Quinquemestre con cinco paralelos. Los argumentos para implementar esta modalidad son los siguientes:

1. Se incrementa de dos horas a cuatro horas semanales lo que permite desarrollar las destrezas con criterios de desempeño en un lapso de tiempo apropiado y permite fijar los aprendizajes.
2. Se reduce el número de cursos a cargo de los docentes, esto implica que el docente tendrá más tiempo para planificar el trabajo en el aula debido a que se reduce el número de tareas a revisar.
3. Se descarga una asignatura del amplio pensum que tienen los estudiantes lo que les permite dedicar el tiempo justo para realizar sus tareas, mientras que al tener más asignaturas requiere más tiempo para realizar las actividades académicas.
4. La asignatura es trabajada por el mismo docente en todos los cursos lo que garantiza trabajar con la misma metodología en el nivel.

5. Los estudiantes que no alcanzan o están próximos a alcanzar el promedio para ser promovidos en las asignaturas presentan un Trabajo de Recuperación que es acompañado por los docentes respectivos.

Conforme al acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2015-00123-A se han destinado dos horas para la **Enseñanza Religiosa** con el propósito de impartir una formación integral a los estudiantes combinando la formación académica de cada una de las áreas, con la formación en valores humanos. En la Básica Superior se trabaja en modalidad de seminario: jornadas de clase virtuales en horario extracurricular y un encuentro presencial una vez al mes.

Una vez determinado el plan de estudios para los niveles que oferta la institución educativa se procede a socializar los argumentos que sustentan la selección, inclusión, organización y **secuenciación de los contenidos** para los grados de acuerdo a la realidad y al contexto.

LENGUA Y LITERATURA

El enfoque comunicativo del currículo de Lengua y Literatura fomenta en el estudiante procedimientos y actitudes relacionados con el respeto hacia sí mismos y hacia las demás personas involucradas en el proceso comunicativo; la responsabilidad para asumir los discursos propios, y la necesaria honestidad académica al generarlos.

Además, esta propuesta curricular aporta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, al estimular la inteligencia lingüística que involucra el aprendizaje de las macrodestrezas, como herramientas indispensables del razonamiento verbal, el enriquecimiento del vocabulario de los estudiantes y de su capacidad para establecer relaciones lógicas de diverso tipo entre nociones

y conceptos. También, la comprensión de textos contribuye al desarrollo de destrezas de pensamiento como la inferencia, el análisis y la síntesis.

Por otro lado, el trabajo que se plantea en comunicación oral, lectura y escritura aborda destrezas específicas que integran el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar y mejorar las capacidades de expresión oral y escrita e incentivar la curiosidad intelectual, promoviendo el trabajo autónomo y organizado.

Por último, la labor que se desarrolla en torno a la lengua, entendida como cultura, y a sus expresiones literarias contribuye de manera significativa a que los estudiantes se aproximen, de manera reflexiva e indagadora, a la realidad sociocultural del país para comprenderla mejor y fortalecer el sentido de identidad. De esta manera, se incentiva a los estudiantes a indagar y a tomar conciencia de la lengua escrita como vehículo de producción, transmisión y conservación de la cultura, y a comprender que la diversidad lingüística es la base de una sociedad intercultural y plurinacional, concebida en un marco de interacción respetuosa.

CIENCIAS NATURALES

El área de Ciencias Naturales se desarrolla a través de cuatro asignaturas: Ciencias Naturales, (EGB) Biología, Física y Química (BGU).

La enseñanza de las **Ciencias Naturales**, en Educación General Básica, se orienta al conocimiento y la indagación científica sobre los seres vivos y sus interrelaciones con el ambiente, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la Tierra y el Universo, y la ciencia en acción; con el fin de que los estudiantes desarrollen la comprensión conceptual y aprendan acerca de la naturaleza de la ciencia y reconozcan la importancia de adquirir las ideas más relevantes acerca

del conocimiento del medio natural, su organización y estructuración, en un todo articulado y coherente.

En la asignatura de **Biología**, para Bachillerato, los estudiantes desarrollan una comprensión de los sistemas biológicos, desde el nivel celular y molecular, hasta el nivel de ecosistemas, a partir de un análisis de los componentes de estos sistemas, sus interacciones y la manera en la que estos se ven afectados por cambios a diferentes escalas. Entre los aprendizajes básicos que se abordan en esta asignatura están los relacionados con el origen de la vida, la evolución biológica, la transmisión de la herencia, la biodiversidad y conservación, la biología celular y molecular, la multicelularidad y su relación con la forma y función, los sistemas del cuerpo humano y la salud, y diversas aplicaciones de la ciencia y la tecnología.

La asignatura de **Química**, para Bachillerato, acerca a los estudiantes a la realidad, mediante la comprensión de fenómenos cotidianos; se incentiva su creatividad, su interés por conocer profundamente la Química desde su lenguaje y sus aplicaciones, al promover la investigación científica en los educandos. Se plantea la búsqueda de los conocimientos relevantes y la capacidad de distinguirlos de aquellos que son solo divulgación, adentrarse en los pasos requeridos para lograr una investigación científica, formular hipótesis, planear esquemas para lograr su verificación, explorar métodos, experimentar, registrar datos y hechos en forma ordenada, comprobar, comparar, deducir, establecer conclusiones y exponerlas en forma clara, empleando argumentos fundamentados en su contexto.

La **Física**, para Bachillerato, abarca los fenómenos naturales que suceden a nuestro alrededor; por ello, conviven en esta ciencia,

complementándose mutuamente, el razonamiento y la experimentación, bases del método científico, la teoría y la práctica, y el pensamiento y la acción. El aprendizaje tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación, para que sean capaces de dar respuesta a las interrogantes que ellos se plantean con respecto a los fenómenos naturales. A través de la Física, los estudiantes podrán solventar su inquietud por conocer y descubrir cada día más.

CIENCIAS SOCIALES

El currículo de Ciencias Sociales se implementa por medio del tratamiento de las asignaturas de Estudios Sociales (EGB) y de Historia, Educación para la Ciudadanía y Filosofía (BGU).

Las Ciencias Sociales se encargan del estudio de los procesos de producción y reproducción social, desde los más elementales y concretos, como la elaboración de herramientas, hasta los más complejos y abstractos, como la producción de representaciones cognitivas, valorativas e ideológicas (ciencia, ética, estética, derecho, religiones, etc.); es decir, con todos aquellos aspectos que constituyen la cultura, ese conjunto de elementos materiales y simbólicos vinculados a la naturaleza, la sociedad y sus formas de conciencia social, dentro de unas coordenadas espacio temporales determinadas, y, a la vez, vertebrados por la actividad motriz fundamental del origen, desarrollo y evolución de la humanidad: el trabajo humano, comprendido tanto como actividad vital de supervivencia, cuanto como categoría de análisis teórico; todo esto en el marco de la configuración de la identidad humana y de un proyecto social justo, innovador y solidario (Marx & Engels, 1974).

MATEMÁTICA

La enseñanza de la Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. Este conocimiento y dominio de los procesos le dará la capacidad al estudiante para describir, estudiar, modificar y asumir el control de su ambiente físico e ideológico, mientras desarrolla su capacidad de pensamiento y de acción de una manera efectiva.

INGLÉS

This curriculum conceives of the 4Cs through the integration of five curricular threads: Oral Communication (includes speaking and listening), Reading, Writing, Language through the Arts, and Communication and Cultural Awareness. Linguistic functions will be framed within the international standards of the Common European Framework for Language Reference (CEFR), guided by and assessed according to the “Can do” statements associated with each proficiency level. The Language through the Arts and Communication and Cultural Awareness threads support the CLIL component of the curriculum by providing written and oral texts, authentic content-based and cross-curricular materials, Information and Communications Technology (ICT), and the learners’ social, cultural, and epistemological knowledge. Critical thinking skills and learning strategies are interwoven into all aspects of the curriculum as means of linking concepts.

RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA

La enseñanza de la religión tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los niños, adolescentes y educadores potenciando el desarrollo de la dimensión trascendente-espiritual a partir de la toma de conciencia de la

dignidad humana, la interpretación crítica de los cambios socioculturales y el compromiso en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

EDUCACIÓN FÍSICA

Es deber de la Educación y de la EFE, favorecer que cada estudiante que transite sus aprendizajes durante la Educación General Básica y egrese del Bachillerato General Unificado, se reconozca como sujeto multidimensional (corporal, motriz, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social), en interacción y construcción con otros, y se comprometa con todas sus dimensiones en las acciones de su vida cotidiana.

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

BACHILLERATO TÉCNICO

FIGURA PROFESIONAL: INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IEME)

El estudiante que termina sus estudios en la figura profesional de IEME está en capacidad de construir y mantener líneas e instalaciones de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión y cámaras de transformación e instalaciones servicios especiales y de automatización de edificios. Realizar la construcción de equipos electrotécnicos, equipos de distribución, así como de equipos para la protección y el control de máquinas eléctricas. Mantener y ensayar máquinas eléctricas. En Tercero de Bachillerato se trabaja con las siguientes Menciones:

- **Sistemas Eléctricos de Potencia**
- **Electrónica y Comunicaciones**

FIGURA PROFESIONAL: MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS (MCM)

Los estudiantes de la figura profesional de Mecanizado y Construcciones Metálicas al finalizar sus estudios de bachillerato están en la capacidad de realizar operaciones básicas de metalmecánica, procesos por arranque de viruta y soldadura, aplicados en la fabricación de partes y piezas metálicas; montaje, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, maquinaria y equipos; verificando el funcionamiento, puesta en marcha y parada de los equipos para obtener productos de calidad en los plazos requeridos, aplicando normas de seguridad y gestión medioambiental. En Tercero de Bachillerato se hace énfasis en dos Menciones:

- **Construcción y automatización de máquinas**

- **Producción en serie, Matricería**

FIGURA PROFESIONAL: ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ (EMA)

El estudiante que termina sus estudios en la figura profesional de realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad-electrónica ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

FIGURA PROFESIONAL: MECATRÓNICA

El estudiante que termina sus estudios en la figura profesional de Mecatrónica está en capacidad de realizar operaciones de diseño, simulación, construcción, control, innovación, planeación, operación, automatización y mantenimiento de sistemas industriales y subsistemas robóticos, atendiendo las necesidades de los procesos productivos, aplicando tecnología de punta en los sistemas de manufactura actuales y futuros, integrando la mecánica, electrónica e informática.

FIGURA PROFESIONAL: INFORMÁTICA (I)

El estudiante que termina sus estudios en la figura profesional de Informática es un bachiller del área de las tecnologías de información con capacidad organizativa y de trabajo en equipo, con alto sentido crítico y compromiso social. En Tercero de Bachillerato se hace énfasis en dos Menciones:

- **Programación de Sistemas**

- **Aplicaciones Web**

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN CIENCIAS

El área de Ciencias oferta en el Tercero de Bachillerato tres menciones:

- **Ciencias Exactas:**

Constituida por las asignaturas de Física Avanzada y Matemáticas Aplicadas, cuyos contenidos/conocimientos buscan la explicación a partir de principios y que se sistematizan a partir de la observación, experimentación crear así nuevos conocimientos y soluciones a partir de un lenguaje matemático, preparando así a los estudiantes para las áreas relacionadas con las carreras de Ingeniería y Arquitectura.

- **Ciencias Humanas:**

Bajo el principio de que las ciencias humanas proporcionan una formación centrada en la persona humana integral dentro de un contexto socio-cultural, político y económico, se construyen conocimientos en las asignaturas de Psicología y Política/Sociología, mediante un modelo pedagógico de lecto-escritura científica para fundamentar sus investigaciones.

- **Ciencias de la Salud:**

Con el fin que adquieran conocimientos y habilidades en los ámbitos de la salud y preservación del medio ambiente, reciben una formación en las áreas de Morfología y Biología Superior para así construir conocimientos científicos y tecnológicos formar bachilleres que promuevan la investigación con cualidades humanas en las ciencias de la salud.

Forman parte de la propuesta educativa de la UETS los diferentes proyectos cuya finalidad es lograr la formación integral de los estudiantes. Los proyectos que se están implementando son:

- Proyecto de Fortalecimiento del Inglés (Anexo 1)
- Proyectos Integradores (Anexo 2)
- Menciones FIP/Ciencias (Anexo 3)
- Proyecto Asociacionismo Escolar Salesiano AES (Anexo 4)
- Plataforma Académica ESEMTIA (Anexo 5)
- Plataforma EDEBEÓN+ (Anexo 6)
- Plataforma CEDIA-ZOOM (Anexo 7)
- Plan Procesos Pastorales UETS (Anexo 8)
- Plan lector (Anexo 9)
- Proyecto entre Unidad Educativa Técnico Salesiano y Distrito 01D02 Cuenca-Sur (Anexo 10)

4. DIDÁCTICA

Los desafíos de la escuela ante un contexto cada vez más cambiante, exigente y diverso, requieren que las instituciones educativas desarrollen respuestas a los diferentes escenarios de cambios sociales, tecnológicos,

comunicacionales y de globalización. Las nuevas exigencias constituyen una oportunidad de actualización, para cumplir con las finalidades educativas en la sociedad de hoy con propuestas orientadas a la formación de seres humanos capaces de generar transformaciones en su misma realidad, es decir, actuar como agentes de cambio y mejora, de esperanza y renovación, en los diferentes ambientes, promoviendo una ciudadanía activa, protagonista del bien común (Fernández, 2020).

La propuesta educativa salesiana, siempre en salida a la exigencia del dinamismo de los tiempos cambiantes, se fundamenta en el Sistema Preventivo, experiencia educativa de Don Bosco, y se mantiene vinculada con el humanismo cristiano por su vigencia y actualidad. El **Sistema Preventivo** es resultado de la acción educativa con los jóvenes, como una práctica pedagógica caracterizada por:

- **La voluntad de estar entre los niños, adolescentes y jóvenes compartiendo su vida**, mirando con simpatía su mundo, atentos a sus verdaderas exigencias y valores. Por esto, el joven⁷ es el centro del proceso educativo, lo que implica recibirlo como es, descubrir sus potencialidades y ayudarlo a crecer mediante múltiples intervenciones educativas, durante la jornada escolar y las actividades extraescolares.

- **La acogida incondicional**, que se convierte en fuerza promocional y capacidad incansable de diálogo. Brindar un clima de familia, en el que se favorecen y cultivan las relaciones interpersonales, la reciprocidad, la solidaridad

⁷ Se utiliza el término joven como el equivalente a estudiante

y la amistad, promueve un ambiente de alegría y confianza que genera compromiso.

- **El criterio preventivo** cree en la fuerza del bien que hay en todo estudiante y trata de desarrollar, mediante experiencias positivas, actitudes que les permiten superar los riesgos y las situaciones difíciles, ayudándolos a captar el sentido de la vida y a vivirlo en plenitud.

- **La centralidad de la razón**, que hace razonables las exigencias y las normas, es flexibilidad y persuasión en las propuestas. Lleva al estudiante a valorar la vida y las cosas con profundidad, sentido positivo y espíritu crítico, con su autonomía y libertad; a descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización; a vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

- **El desarrollo del sentido de Dios**, innato en cada persona y esfuerzo de evangelización cristiana, el respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes; la acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona; el diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno; la propuesta de un camino de santificación personal.

- **El amor, que se expresa como un amor educativo** que hace crecer y crea correspondencia, acogida incondicional de las personas, relación constructiva y rica en propuestas educativas, participación en las alegrías y tristezas del otro, capacidad de traducir en signos concretos del amor educativo.

- **Un ambiente positivo tejido de relaciones personales**, vivificado por la presencia amorosa y solidaria, animadora y promotora de actividades de los

educadores y del protagonismo de los mismos jóvenes, con un estilo de animación que cree en los recursos positivos del joven.

- **El descubrimiento desde la impronta femenina** de las necesidades de la persona, sus capacidades y sus límites, así como el cuidado de la vida.

- **La responsabilidad en lo pequeño y lo sencillo**, mediante el trabajo bien hecho.

- **La presencia constante de Dios** en todo lo que la persona es y hace.

- **El sentido de la alegría**, expresión de libertad interior, que impregna el ambiente educativo.

- **La presencia constante de María**, mujer que acoge la Palabra y la vive.

La práctica pedagógica al desarrollarse a través del enfoque pedagógico salesiano se orienta a buscar el desarrollo armónico de la persona a través de **Cuatro Dimensiones**: Educativo Cultural, Experiencia Asociativa, Educación en la fe y Animación Vocacional, que en su conjunto permiten alcanzar nuestro ideal de educar evangelizando y evangelizar educando, en un ambiente de familiaridad. Estas se complementan mediante **Cuatro Opciones Transversales**: Animación misionera y voluntariado, Animación de las vocaciones apostólicas, Comunicación social y Movimiento Juvenil Salesiano (DPJS, 2014). Este desarrollo se efectúa mediante la vivencia del Oratorio, marcado en los valores del ideario institucional: familiaridad y acogida, fe y testimonio, responsabilidad y honestidad, alegría y esperanza.

De ahí que el trabajo en cada una de las dimensiones y opciones transversales tiene estos propósitos y aspectos:

- **Educación en la fe:** el sujeto de nuestro proceso educativo es la persona reconocida en su dignidad personal y social y se hace realidad gracias a la corresponsabilidad de todos los actores sociales, que están convencidos del protagonismo infantil y juvenil, y que la razón de ser y existir de la educación salesiana es la de "formar buenos cristianos y honrados ciudadanos".

- **Educativo Cultural:** construir en los estudiantes una identidad fuerte a través del acompañamiento, el desarrollo y la maduración de su mundo afectivo, emotivo y cognitivo.

- **Experiencia Asociativa:** construir un ambiente de familia fomentando la conformación de grupos, como ambientes privilegiados en los que se desarrolla la propuesta de innovación educativa a través del Asociacionismo Escolar Salesiano (AES): educar con el corazón y con el estilo de animación, tendiente a su inserción social y eclesial que permitan cultivar su vida cristiana y el intercambio de sus experiencias.

- **Vocacional:** orientar y acompañar a los estudiantes en la formulación de su proyecto personal de vida como parte de una comunidad de creyentes, siendo visible y creíble su experiencia de fe, orientando su camino y fortaleciendo sus relaciones, tanto personales como asociativas, por medio de una maduración cristiana y vocacional.

- **Animación misionera y voluntariado:** la cultura misionera se convierte en vivencia significativa cuando se adquieren actitudes y valores fundamentales del carisma salesiano. Más que un acto de generosidad espontáneo y pasajero es una mentalidad que asume el significado de ser un testimonio de altísimo valor moral y social.

- **Animación de las vocaciones apostólicas:** promocionar la vida religiosa consagrada y acompañar adecuadamente a los adolescentes y jóvenes que se interrogan seriamente sobre la posibilidad de vivir una vocación apostólica salesiana.
- **Comunicación social:** desarrolla la capacidad de ser auténticos comunicadores para promover la comunión carismática y el impulso de la misión, que tienen como fin el progreso de la sociedad humana.
- **Movimiento Juvenil Salesiano (MJS):** impulsa la sociabilidad y la amistad de manera natural. Es una propuesta de santidad en la vida cotidiana. Unir en red inspectorial los grupos existentes; valorar a todos los grupos y considerarlos por los valores educativos, promover el diálogo, confrontación y formación cristiana.

Con estas particularidades nuestra propuesta pedagógica basada en el Sistema Preventivo, centra su accionar en el estudiante, como su principal protagonista, y mantiene diálogo con el modelo **pedagógico socio – constructivista** propuesto por el Sistema Nacional de Educación. La meta es que el estudiante, acceda al nivel superior de desarrollo intelectual, como sujeto que aprende y que ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es quien construye y descubre el conocimiento, desarrolla la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y de adquirir competencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores; mientras que el educador es un agente que motiva, facilita y crea las condiciones para el aprendizaje, la investigación y la experimentación, por ello desempeña un papel importante en el proceso educativo.

Por estas razones, promueve una metodología con énfasis en las necesidades de cada estudiante, toma en cuenta sus fortalezas y debilidades, los diferentes estilos de aprendizaje y el contexto socio cultural y familiar en el que se desenvuelve. **Considera las propuestas de autores como Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Perkins, Gardner y Freire entre otros**, quienes conciben el proceso educativo como una dinámica interactiva a partir de la aplicación de metodologías activas, colaborativas, cooperativas y críticas.

4.1 Principios Pedagógicos

Basamos nuestro accionar educativo en los siguientes principios:

- El **proceso de aprendizaje de los estudiantes realiza un recorrido en diferentes periodos, definidos por Piaget como estadios, cuya concreción se da a través del desarrollo de lo sensorial, operacional concreto y operacional formal**. Además, en el desarrollo de cada uno de los estadios, que son evidencia de la madurez operacional, los estudiantes realizan procesos de acomodación, asimilación, adaptación, equilibrio y desequilibrio (Teoría planteada por Piaget).
- **El aprendizaje es un proceso de socialización**, el mismo que se da en la interacción con el contexto social y cultural; es un factor del desarrollo. Las funciones superiores que alcanza el estudiante son el resultado de la interacción con la sociedad que le rodea. La brecha entre lo que el estudiante ya conoce o es capaz de hacer y lo que aún no puede conseguir por sí solo constituye la zona de desarrollo próximo, la misma que se acorta en función del apoyo, dirección y organización de futuros aprendizajes con los adultos o compañeros que le rodean (Teoría del aprendizaje socio cultural de Vigotsky).

- **El aprendizaje debe ser significativo**, para lo cual el estudiante debe hacer uso de lo ya aprendido, de la secuencia lógica y psicológica del nuevo conocimiento. El aprendizaje es significativo en medida que el proceso produce modificación en las estructuras cognitivas del estudiante (Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel).

- **Existen diferentes estilos de aprendizaje**, uno de ellos “por descubrimiento guiado”, en el que el estudiante alcanza su aprendizaje durante la exploración motivada por la curiosidad. De acuerdo a este modelo, el docente debe proporcionar material que estimule al estudiante y hacer uso de estrategias como la observación, comparación, análisis de semejanzas y diferencias (Teoría del aprendizaje de Bruner).

- **La inteligencia es la capacidad de resolver problemas** y crear productos culturales, está relacionada con la creatividad. Los seres humanos tenemos diferentes formas de inteligencia, en cada persona predominan algunas de dichas formas (Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner).

- **La enseñanza exige aspectos claves como el respeto a los saberes de los educandos**, la corporización de las palabras por el ejemplo, el respeto a la autonomía del ser del educando, la seguridad, la capacidad profesional y la generosidad, el saber escuchar; el practicar la Pedagogía de la Pregunta (Freire).

- **La enseñanza como proceso clave de la educación requiere orientarse a la comprensión**. Plantear experiencias pedagógicas encaminadas a la estimulación y el desarrollo de la creatividad, la inteligencia y la investigación (Perkins, enseñanza para la comprensión).

5.2 Actuaciones Pedagógicas.

Como Unidad Educativa Técnico Salesiano implementamos el Sistema Preventivo, a través de las siguientes actuaciones:

- Tener en cuenta las **experiencias previas de los estudiantes** para el adecuado desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas.
- Desarrollar un **enfoque socio-constructivista** a través de metodologías activas.
- Alcanzar un aprendizaje significativo que permita aplicar los conocimientos a diferentes situaciones de la vida diaria.
- Los **docentes son mediadores del aprendizaje**. Desarrollan capacidades, motivan la construcción de saberes, habilidades y competencias.
- Planificar estrategias que involucren el **desarrollo de los diferentes tipos de inteligencias múltiples** (visual, kinestésica, auditiva, naturalista, etc.).
- Permanente **acompañamiento a los estudiantes** de forma individualizada de acuerdo a sus necesidades.
- Lograr una **formación continua**, permanente e integral que permita al estudiante auto valorarse y valorar la vida de los demás.
- Desarrollar una **visión de la comunidad educativa que integre aprendizaje, vida y evangelización**, respetando diferencias individuales.
- Crear **proyectos curriculares acordes a la misión y visión** de la institución.
- Desarrollar **competencias específicas** en las figuras profesionales (FIP) del **Bachillerato Técnico a través de la implementación de las Menciones:**

Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas (IEME)	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas Eléctricos de Potencia - Electrónica y Comunicaciones
Mecanizado y Construcciones Metálicas (MCM)	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y automatización de máquinas - Producción en serie, Matricería
Informática (I)	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de Sistemas - Aplicaciones Web
Electromecánica Automotriz (EMA)	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas mecánicos automotrices - Electrónica automotriz

- Profundizar en ciertas áreas académicas de interés en el **Bachillerato en Ciencias** accediendo a través de Menciones en:

Ciencias de la Salud
Ciencias Humanas
Ciencias Exactas

- Afianzar el espíritu de **investigación, desarrollo tecnológico y de emprendimiento** en los estudiantes, aportando de manera significativa en su proyecto de vida y opción profesional.

- Contribuir a la **formación integral** del estudiante, fomentando la actitud de investigación y curiosidad, con una **mente abierta al aporte de las distintas áreas de conocimiento, y simultáneamente desarrollar un trabajo de manera honesta y rigurosa frente a los procesos necesarios para llegar a culminar el proyecto integrador.**

- Desarrollar en el estudiante una **concepción metodológica en el desarrollo de proyectos integradores, promoviendo la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo.**
- Generar espacios de formación integral que busquen la síntesis fe-cultura-vida en donde los niños, adolescentes y jóvenes sean los protagonistas y a través de **actividades apostólicas, deportivas, culturales y científicas** adquieran una espiritualidad ecológica integral y experiencias que permitan su formación como **Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos** en un ambiente de familiaridad y cordialidad al estilo del Oratorio de Valdocco, organizados en torno al **Proyecto de Innovación del Asociacionismo Escolar Salesiano (AES).**
- Asumir una planificación curricular abierta y flexible que propicie la implementación de **Proyectos de Innovación** con el propósito de potenciar las destrezas con criterio de desempeño de la asignatura de **Inglés** y fortalecer las habilidades comunicativas: leer, hablar, escribir y escuchar desde las asignaturas de Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Emprendimiento.
- La implementación de la asignatura de **Religión y Dignidad Humana** en la malla curricular asegura la vivencia carismática de la Educación en la fe.
- Adquisición de destrezas y competencias a través de la gamificación en propuestas innovadoras en el área académica como la **“Ruleta del Saber”**
- Los objetivos del aprendizaje se fundamentan en las capacidades y destrezas, así como en los valores y actitudes.
- La evaluación permanente, aplicada a través de diferentes estrategias y técnicas.

- La acción pastoral se desarrolla como elemento clave en la vida cotidiana con los estudiantes, usa e implementa diversos recursos y momentos para vivir la interiorización de la fe.

5.3 Propuestas Metodológicas

Consideramos fundamental desarrollar propuestas metodológicas afines a las características del estilo educativo salesiano. Para ello, nuestra propuesta se basa en avances de la neurociencia, la psicología cognitiva y las evidencias de éxito de diferentes modelos metodológicos. El siguiente cuadro ofrece una visión de conjunto de metodologías, estrategias y técnicas:

Cuadro 1: Enfoques, modelos, estrategias y técnicas afines al Modelo Pedagógico Salesiano

Enfoques pedagógicos globales que hay que adoptar	Modelos metodológicos afines	Estrategias y técnicas metodológicas activas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión. 2. Prevención. 3. Desarrollo de las inteligencias. 4. Desarrollo de competencias y destrezas. 5. Acompañamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo. 2. Aprendizaje dialógico/grupos interactivos. 3. Pensamiento eficaz. 4. Aprendizaje-Servicio. 5. Aprendizaje por proyectos y tareas. 6. Aprendizaje basado en problemas. 7. Comunidades de aprendizaje. 8. Aula invertida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato didáctico. 2. Rincones de trabajo. 3. Estrategias de educación emocional. 4. Estrategias de educación en valores: clarificación, dilemas morales. 5. Gamificación - ludificación. 6. Estudio de casos. 7. Recursos TIC como herramientas de trabajo y aprendizaje.

5.3.1 Enfoques pedagógicos globales

El Sistema Preventivo llevado a la práctica, exige hacer opción por enfoques pedagógicos que permiten animar y acompañar durante el proceso educativo, los mismos que caracterizamos a continuación:

- La inclusión

Directamente relacionado con el valor de la dignidad y realización de las personas y con los Derechos Humanos, «el enfoque inclusivo de la educación consiste en repensar la organización y las acciones educativas para promover la presencia, el rendimiento y la participación acordada con los estudiantes en la vida escolar, principalmente los más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y reduciendo o eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso» (Ainscow, Booth y Dyson, 2006).

Desde la pedagogía salesiana, la educación inclusiva significa promover la integración, la cohesión social, la participación y la calidad de vida de todos, especialmente de los estudiantes que se encuentran en diversos contextos, a través de la propuesta de experiencias de vida positivas, el acompañamiento que anima a enfrentar las diversas circunstancias de la vida y la ayuda para descubrir el sentido de la juventud para vivir en plenitud.

- La prevención

En el ámbito educativo, se entiende la prevención como anticipación, desarrollo, construcción de la persona, ambiente favorable, presencia estimulante, medida en las propuestas y en las exigencias, ayuda personal para superar las pruebas presentes, mientras se prepara el futuro (Viganó, 1996, p. 46). Por tanto, desde la vivencia pedagógica se refiere al conjunto de acciones realizadas, con amor fraterno, para favorecer y preparar a nuestros estudiantes

a enfrentarse en la vida con los recursos necesarios, el desarrollo de resiliencia y permitir adelantarnos y evitar las dificultades personales y escolares.

- **El desarrollo de las diferentes inteligencias**

Los avances de la neurociencia han revolucionado el concepto de inteligencia, mostrando que no existe una, sino diversas formas de inteligencias, localizadas en diferentes áreas del cerebro, interconectadas entre sí, que gestionan el desenvolvimiento en diversos ámbitos de la vida. Cada individuo tiene un perfil de aprendizaje, según sus inteligencias predominantes y pueden desarrollarse si se estimulan a través de la práctica y el aprendizaje.

Esta realidad reafirma en el objetivo de educación integral y el estilo educativo de utilizar diversos recursos y lenguajes para favorecer la educación, a la vez que permite dar mejores respuestas a la diversidad del estudiantado. Una de las finalidades principales del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo de estas diversas inteligencias, apoyándose en las fortalezas para el crecimiento personal; por tanto, se tienen en cuenta y diversifican las actividades escolares para incidir directamente en su desarrollo.

En el Bachillerato Técnico, así como en la especialidad de Ciencias, se implementa en el **Tercero de Bachillerato la elección de las Menciones** que permiten un aprendizaje adaptativo centrado en los estudiantes y sus necesidades específicas, el objetivo es que el estudiante se centre en una competencia específica o en un ámbito intelectual restringido en vez de abarcar una competencia muy general o la totalidad del conocimiento.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel plantea que para tener un aprendizaje significativo se requiere entre algunas condiciones, que el sentido de aprendizaje tenga que ver con las metas personales y con la utilidad del

conocimiento, mientras que según la teoría de inteligencias múltiples de Gardner es importante “ofrecer a los estudiantes distintas puertas de entrada a los conocimientos partiendo de sus fortalezas y promoviendo el logro de nuevas capacidades”.

- El desarrollo de competencias y destrezas

Este enfoque enlaza con el deseo de ser «escuela que prepara para la vida» y con la educación en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. De ahí que sea un eje prioritario en los proyectos curriculares y ponga el énfasis en promover su desarrollo; está encaminado a lograr en los estudiantes la movilización e integración de los conocimientos, habilidades y actitudes, propuestos en situaciones concretas, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones similares en contextos diversos.

- Acompañamiento

El modo concreto con que Don Bosco y Madre Mazzarello acompañaron a niños, adolescentes y jóvenes, evoca la espiritualidad de San Francisco de Sales, caracterizado por la dulzura y el optimismo. Es flexible, basado en la atención a cada persona y las potencialidades que en ellas pueden desarrollarse. Se manifiesta en la atención a la vida cotidiana, en la concreción de fidelidad a los compromisos de estudio, trabajo, oración; en las relaciones características con la bondad, la amabilidad y la confianza en la perspectiva de orientar hacia la santidad a la que cada uno está llamado.

De allí la característica de la UETS, las estrechas relaciones interpersonales y el clima de familia. Se entiende que las comunidades educativas pastorales (CEP), más que estructuras, son realidades vivas que existen en la

medida en que crecen y se desarrollan. Por eso, no se cuida solamente su organización, sino, sobre todo, fomentar su vida. En toda CEP se asegura la promoción y el cuidado de las diversas modalidades de animar y acompañar a las personas a través de la promoción de los saberes y competencias que garantizan la calidad educativa. Por este motivo, podemos hablar de un original acompañamiento pastoral salesiano que acoge a todos, que cultiva la amistad y promueve un espíritu de alegría por medio del ambiente general, los grupos y la relación personal.

Este acompañamiento es un elemento clave del estilo educativo salesiano, un aspecto esencial e irrenunciable del Sistema Preventivo y del desarrollo de la misión que se lleva a cabo y enlaza directamente con la concepción actual de acompañamiento-coaching educativo: relación continuada y sistemática de facilitación de los procesos de desarrollo de las personas, promoviendo cambios cognitivos, emocionales y conductuales que les ayuden a dar lo mejor de sí mismas y alcanzar las metas propuestas.

Se acompaña a los estudiantes y a sus familias, destinatarios de la labor educativa; también al profesorado, tanto a nivel profesional como carismático, de modo que se pueda establecer dinámicas de aprendizaje, crecimiento y mejora constante en su desempeño, en aras a que la misión se desarrolle cada vez con mayor calidad.

4.3.2 Modelos metodológicos afines

De los diversos modelos metodológicos existentes, los enumerados están en consonancia con nuestros principios pedagógicos del Sistema Preventivo y, por lo tanto, están presentes en la práctica educativa de manera transversal en las diferentes modalidades, así como en los niveles y subniveles de la educación.

- Aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo

Ambos favorecen en gran medida el desarrollo de la dimensión social y ética de los estudiantes de una forma vivenciada, a la vez que los prepara para trabajar en equipo en cualquier ámbito. Además de ser más eficaz para todos los estudiantes, los valores y las actitudes que genera en niños y jóvenes coinciden con la visión de la vida y los valores evangélicos que se quieren promover desde la UETS.

- Aprendizaje dialógico / grupos interactivos

Similar al colaborativo, pero con el añadido de la presencia de adultos o compañeros mayores que orienten el diálogo y el aprendizaje en cada grupo, favorece aún más el rendimiento de todo el estudiantado, en especial de los más vulnerables al fracaso escolar y coincide en su filosofía con nuestro estilo educativo: la presencia, la asistencia, la personalización, el acompañamiento orientador, etc.

- Pensamiento eficaz

Como lo afirma Swartz (2013) “el pensamiento eficaz se refiere a la aplicación competente y estratégica de destrezas de pensamiento y hábitos de la mente productivos que nos permiten llevar a cabo actos meditados de pensamientos, como tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas”.

El objetivo de enseñar a pensar de manera eficaz es el de preparar a los estudiantes para que, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas y disfrutar de toda una vida de aprendizaje. De allí que uno de los principios pedagógicos más importantes en nuestra propuesta

educativa es promover el pensamiento, especialmente el crítico, ofreciendo pautas concretas para aprender a pensar, a la vez que desarrolla actitudes como preguntarse, cuestionar, analizar.

Nos parece importante incorporar estas metodologías no solo al aula, sino también al trabajo de los docentes (organización, distribución de responsabilidades y roles, dinámicas de trabajo...) para aumentar la eficacia y generar una cultura institucional.

- Aprendizaje y Servicio

Metodología que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias, destrezas y valores del currículo con la realización de tareas de servicio a la comunidad. Promueve que los estudiantes elaboren y lleven a cabo un proyecto que dé respuesta a necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Su filosofía, muy acorde a la nuestra, es promover la implicación social, conjugar la dimensión cognitiva y ética de la persona uniendo el compromiso social con el aprendizaje de conocimientos. Promueve la inclusión social, el ser competentes siendo útiles a los demás.

- Aprendizaje por proyectos y tareas

Propuesta didáctica puntual o de más largo alcance, que consiste en proponer una situación contextualizada en la que hay que realizar o elaborar algo para lo cual hay que usar conocimientos adquiridos (tarea) o investigar para adquirir los conocimientos (proyecto). Estas metodologías favorecen el desarrollo de competencias e inteligencias de forma simultánea a la vez que se adquieren conocimientos y que dotan de significado al aprendizaje.

- Aprendizaje basado en problemas

Proposición de una situación-problema que los estudiantes resuelven tras una investigación que conlleva el aprendizaje de los correspondientes contenidos curriculares. Este modelo de retos, además de ser significativo y motivador para los estudiantes, promueve aspectos como la aplicación práctica del conocimiento, el desarrollo del pensamiento, de la competencia de iniciativa, autonomía personal y los recursos personales para enfrentarse a las situaciones; en conclusión, aprender para la vida.

- Comunidades de aprendizaje

Implica un cambio organizativo dirigido a la transformación social y educativa en la que destacan la interacción y la participación de los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia con una clara intencionalidad dialogante, reflexiva y transformadora.

- Aula invertida

De acuerdo con Aguilera (et al., 2017), “el aula invertida o flipped classroom es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno/a asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente”. Esto es que los estudiantes conozcan algunos conceptos, procesos o contenidos de manera autónoma, en su casa. El docente programa y realiza actividades orientadas a verificar la comprensión, aplica destrezas a través del uso de los conceptos, previamente estudiados. Esto supone que el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje y el docente se convierte en el mediador del proceso.

El desarrollo del aula invertida se basa en 4 pilares: desarrollo de aprendizaje profundo, progresivo y mucho más significativo; el estudiante es el centro del aprendizaje y el profesor cumple un rol mediador; se desarrollan contenidos interactivos, ordenados y estructurados y la tecnología está al servicio del aprendizaje, ya que permite que este proceso sea dinámico, interactivo y enriquecedor.

4.3.3 Técnicas metodológicas activas

Las técnicas metodológicas detalladas en el Cuadro 1, se consideran acordes con el Sistema Preventivo, por lo que deben conocerse y aplicarse en función de los objetivos de aprendizaje, las características de los estudiantes y la alternancia metodológica. En su conjunto buscan activar una clase, ya que su aplicación siempre está marcada por las características de los grupos con los que trabaja el docente. Buscan fomentar la participación, el trabajo colaborativo y la aplicación de contenidos. El desarrollo de estas técnicas permite a los estudiantes el contacto directo con sus compañeros y el contexto.

Rincones de trabajo

La organización de las clases por “rincones” es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños/as en la construcción de sus conocimientos.

Estrategias de educación emocional

Son estrategias educativas de promoción de la salud que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mediante el desarrollo de habilidades emocionales. Algunas de las habilidades más importantes son: autoconocimiento, gestión emocional, automotivación, habilidades sociales,

empatía, asertividad, entre muchas más que redundan en una mejor calidad de vida.

Estrategias de educación en valores: clarificación, dilemas morales

Consiste en ofrecer los valores a los educandos de tal modo que se les permita expresar su opinión, escuchar activamente sus puntos de vista y experiencias personales, compartir con ellos las experiencias propias, aceptarlos como personas con sus sentimientos y, lo más importante, modelar con la propia vida los valores que se sostienen.

Gamificación -ludificación

Esta técnica consiste en el uso de elementos de juego con el fin de complementar los procesos educativos. ¿Aprender jugando? ¿Jugar aprendiendo? El objetivo principal de la gamificación consiste en ofrecer una fuente de aprendizaje motivadora y efectiva para el alumnado. De esta manera, se consigue un mayor compromiso por parte del alumnado en el proceso educativo. También tiene como objetivo optimizar la eficacia y los resultados en la enseñanza y permitir que establezcan una relación con los contenidos de carácter lúdico.

Los recursos TIC como herramientas de trabajo y aprendizaje

Las TIC en educación son instrumentos poderosos para promover el aprendizaje a través del interés que despiertan y por toda una amplia variedad de ventajas que favorecen a los alumnos y docentes. Las principales TIC que se utilizan son: medios audiovisuales, softwares educativos, **AULAS VIRTUALES** en las que están organizados la información, recursos y actividades de evaluación propuestas para el desarrollo de las diferentes asignaturas y que se enlazan desde la plataforma ESEMTIA.

Con el objetivo de alcanzar los estándares de calidad educativa, la UETS ha implementado el uso de las siguientes plataformas educativas:

- Cambridge en el área de Inglés
- Edebeón + en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura en Octavo de Básica; en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura y Estudios Sociales en Quinto de Básica.
- Zaín en el área de Religión y Dignidad Humana

Metodologías para desarrollar las competencias en las FIP y Ciencias

Los métodos para desarrollar competencias múltiples son básicamente los mismos de las dimensiones y de los procesos generales. Sin embargo, se incluyen algunos métodos especiales para cada tipo de competencia. Por ejemplo, métodos de resolución de conflictos para las competencias socioafectivas; el método de investigación con las técnicas de investigación para las competencias cognitivas.

Para el trabajo de competencias en el aula se deben tomar en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- Las competencias no se enseñan ni se aprenden; cada educado desarrolla, construye y reconstruye.
- Las competencias no se construyen de forma aislada, sino holística, sinérgica y sistémica.

La metodología aplicada dependerá del elemento de competencia y del criterio de realización a evaluar, sin embargo, las metodologías que se implementarán de acuerdo a la FIP son:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** Es una metodología de aprendizaje en la que se pide a los alumnos que, organizados en grupos, planifiquen, creen y evalúen un proyecto que responda a las necesidades planteadas en una determinada situación.

- **Método de casos:** Es un modo de enseñanza en el que los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real.

- **Prácticas guiadas:** Se basa en la actuación del docente, quien modela y va señalando los pasos y conductas apropiadas para llevar a cabo una actividad.

- **Informes de prácticas:** El estudiante presenta el informe de la práctica de acuerdo al formato presentado por el docente.

- **Aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje y trabajo cooperativo es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva.

- **Aprendizaje por descubrimiento:** El maestro actúa como guía o mediador con el fin de ayudar y apoyar a los alumnos a adquirir por ellos mismo los conocimientos y los objetivos pedagógicos. Dicho de otro modo, el profesor se limita a presentar todas las herramientas necesarias al alumno para que este descubra de un modo personal y autónomo lo que desea aprender.

- **Aula invertida:** Es un enfoque diferente de enseñanza donde el alumno incorpora información antes de la clase y participa posteriormente en su desarrollo.

- **Exposición teórica:** Se intenta que cada estudiante por medio de la explicación del docente, comprenda datos, métodos, procedimientos o conceptos y a su vez los relacione con los conocimientos ya adquiridos y estructure su propio conocimiento. Se trabaja de manera interactiva con los estudiantes por medio de la realización de preguntas.

- **Experimentación:** El estudiante experimenta los diferentes fenómenos que se pueden producir alrededor de un proceso alternando las variables en estudio.

- **Módulo guía o Texto guía.** Consiste en una guía elaborada por el docente, en el que se va orientando el proceso de aprendizaje de los estudiantes, tanto teórico como práctico, para la realización de actividades en cada una de las fases de solución de un problema o de elaboración de un proyecto.

Política De Tareas Escolares.

El Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2018-00067-A, “define las tareas escolares como trabajos complementarios a los realizados dentro del aula, que el docente solicita a sus estudiantes, tomando en cuenta la planificación curricular y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, observando su realidad, para que sean elaboradas fuera de la jornada escolar, en un tiempo determinado y con objetivos académicos y formativos preestablecidos, permitiendo que el estudiante refuerce y practique lo aprendido en clase”.

5. ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

5.1 Acompañamiento Pedagógico

A fin de acompañar el proceso enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, la institución, a través del vicerrector y los organismos que el

Ministerio de Educación establece, realizará el proceso de acompañamiento pedagógico que permita generar espacios de diálogo y reflexión con el propósito de fortalecer el desempeño profesional acorde a la propuesta pedagógica institucional.

Ejes de acción:

- **Plan de formación:** el objetivo es acompañar a los docentes a llevar a la práctica los elementos que caracterizan la propuesta pedagógica, considerando el diagnóstico de las necesidades pedagógicas institucionales, desde: el modelo pedagógico salesiano, las áreas de conocimiento, ciencia y tecnología y otras de interés de las instituciones.
- **Gestión de planificación:** considerando que la planificación es una herramienta fundamental del proceso de enseñanza - aprendizaje, los docentes deberán contar con las orientaciones para gestionar los elementos curriculares desde la comprensión y aplicación del currículo en el aula.
- **Evaluación al desempeño profesional:** a través de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica pedagógica. Para el desarrollo de este proceso se conformará el equipo de observación y acompañamiento que estará integrado por Vicerrectorado, DPEI, Junta Académica, Comisión Técnico Pedagógica y DECE.
- **Conformación de equipos de apoyo:** integrados por docentes de subniveles o niveles y/o áreas. El objetivo es que estos grupos sean espacios de discusión y análisis de necesidades propias del subnivel, nivel o área, en el marco del desarrollo de los procesos de gestión curricular.

PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO AL DOCENTE

Objetivo general

Fortalecer el desempeño profesional del docente desde el acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación de su labor pedagógica como acciones que aseguren la mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivos específicos:

- Acompañar el proceso de elaboración de los documentos de planificación (PCA, PUD/PUT/PEA, rúbricas) de acuerdo a los lineamientos del Mineduc y con los elementos propios de la propuesta educativa pastoral salesiana.
- Coordinar la implementación de estrategias metodológicas activas y participativas en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Asesorar en la organización de los recursos en las Aulas Virtuales para presentar los elementos que contribuyan a alcanzar las destrezas y/o competencias.
- Observar, registrar y analizar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Realizar la reflexión pedagógica con el docente a partir de elementos observados en el ejercicio de su tarea educativa.
- Elaborar e implementar planes de mejora pertinentes y realizar el seguimiento de su aplicación en el aula.

Antecedentes y justificación

El equipo de auditores del Ministerio de Educación una vez realizada la visita a la Institución Educativa, el 26 de marzo del 2015, presentó el informe respectivo, en el que se pudo observar que los ítems con menor valoración se

refieren al trabajo del docente en el aula. Este informe exigió la elaboración del presente proyecto que se viene implementando en la UETS desde la fecha indicada. En los informes presentados se constata que algunos criterios valorados a través de una matriz de observación del desempeño del docente en el aula- taller-laboratorio no son satisfactorios por lo que se requiere continuar con el acompañamiento pedagógico al docente a través de la observación de clase e implementar acciones correctivas para alcanzar los estándares del Desempeño Profesional Docente, concretamente los que se refieren al Dominio Disciplinar y la Gestión del Aprendizaje.

En los informes emitidos en las auditorías realizadas en septiembre y octubre del 2018 por parte del Ministerio de Educación, y la de junio de 2019 liderada por el CONESA, se constata que es necesario seguir en el empeño de mejora de la gestión del docente en el aula.

Según el documento de los Estándares de Calidad Educativa, un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

Los estándares de Desempeño Profesional Docente nos permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener el dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de recursos y herramientas digitales, una pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los miembros de la comunidad educativa pastoral y su responsabilidad directa en el quehacer educativo, entendiéndose este como corresponsabilidad eficaz en la formación integral de los estudiantes; además de una sólida ética

profesional y fieles a la propuesta educativa de Don Bosco “Educar evangelizando y evangelizar educando” para formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.

El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

En el contexto actual en el que se está trabajando con la modalidad de enseñanza virtual se hace imprescindible el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan la participación activa de los estudiantes como el aula invertida, la gamificación, el ABP, entre otras; el diseño de actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de diferentes formas de evaluación para valorar el aprendizaje.

El Acompañamiento Pedagógico al Docente permitirá la elaboración, o reelaboración de ser necesario, de las planificaciones micro curriculares y realizar el seguimiento de su implementación en el aula virtual, para a través de la retroalimentación establecer compromisos para fortalecer la gestión docente en lo que respecta a estrategias metodológicas, recursos e instrumentos de evaluación con el objetivo de que los estudiantes sean los constructores del aprendizaje y alcancen el desarrollo de las destrezas y/o competencias.

Descripción

El proyecto Acompañamiento Pedagógico al Docente comprende las siguientes intervenciones: la formación docente, la conformación de grupos de estudio, la gestión de planificación y la evaluación del desempeño profesional.

1. Plan de formación

Tomando como referencia los planes de mejora en los que se ha evidenciado e identificado los aspectos a mejorar en el desempeño docente sobre todo en la práctica en el aula, se ha visto la necesidad de generar espacios de análisis y reflexión para propiciar la actualización y el fortalecimiento en los diferentes ámbitos inherentes al quehacer educativo tales como:

Objetivo general

Garantizar la misión educativa salesiana a través de la formación continua, profesionalización, formación en salesianidad, mediante la implementación de procesos formativos permanentes dirigidos a los colaboradores de la UETS para fortalecer la propuesta educativa pastoral.

Objetivos Específicos:

- Promover aprendizajes significativos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la UETS, en función de la adquisición de competencias en el marco de los procesos de formación y capacitación de los colaboradores.
- Elaborar y evaluar de manera sistémica los procesos formativos de capacitación con enfoque de mejora continua.
- Generar convenios con universidades, instituciones de educación superior, instituciones gubernamentales que brinden cursos de capacitación a los colaboradores de la UETS.

De la capacitación

Se orienta al crecimiento profesional a través de la adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de competencias y habilidades de los

colaboradores, con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de sus puestos de trabajo y de los procesos educativos pastorales en los que interviene.

CURSO	OBJETIVO	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Metodologías activas de enseñanza aprendizaje	Fortalecer el desempeño docente a través de la revisión de estrategias metodológicas activas y uso de recursos tecnológicos que apoyen el aprendizaje.	Agosto 2022	Convenio UETS - UPS
Inducción	Orientar, difundir y/o reafirmar en los colaboradores que ingresan por primera vez, principios y valores institucionales, acorde a la visión y misión salesiana.	Agosto 2022	UETS
Jornadas Pedagógicas	Fortalecer el desempeño docente a través del trabajo en estrategias metodológicas que apoyen el aprendizaje en las áreas: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Religión, Inglés y Bachillerato Técnico.	Agosto 2022	CONESA
Colle Salesiano -Identidad salesiana -Modelos pedagógicos -Tecnología educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la identidad salesiana. - Fortalecer el desempeño docente a través de la revisión de modelos pedagógicos que responden al contexto actual. - Fortalecer el desempeño docente a través de la revisión de estrategias metodológicas que apoyen el aprendizaje. - Fortalecer conocimientos, 	Julio 2021 Julio 2023	Convenio UETS - UPS

-Fortalecimiento disciplinar	destrezas y habilidades técnicas en función de la misión y visión institucional, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo en el que se desempeñan los colaboradores.		
Plataforma EDEBEÓN +	Organizar los recursos en la plataforma virtual en las asignaturas de Matemática, Lengua y Literatura y Estudios Sociales (Quinto de Básica) y Matemática y lengua y Literatura (Octavo de Básica)	Julio 2021	LNS
Educación 3.0	Fortalecer el manejo de entornos virtuales y creación de recursos para el proceso de aprendizaje.	Octubre 2021	CONESA
Formación de Seglares			
CURSO	DESTINATARIOS	FECHA	RESPONSABLE
Escuela de Acompañamiento Espiritual "S. José Cafasso" 4ta ed.	<ul style="list-style-type: none"> - SDB y seglares que acompañan procesos de animación vocacional, voluntariado y pastoral. - DECE. - Familia Salesiana 	Abril de 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Escuela de Salesianidad Alberto Marvelli Nivel Intermedio – 3ra ed	Colaboradores que hayan aprobado el nivel básico y procesos de formación anterior.	Mayo de 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Escuela de Salesianidad Alberto Marvelli Nivel Intermedio Nivel Básico 8va ed	Lograr un estudio reflexivo y experiencial de la PJS.	Mayo de 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Escuela "Bartolomé Garelli" 9na ed.	<ul style="list-style-type: none"> - Catequistas de parroquias, oratorios. - Docentes RDH 	Junio de 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Escuela de Animadores Salesianos	<ul style="list-style-type: none"> - Asesores, animadores y coordinadores MJS y Oratorios 	Junio de 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA

“Miguel Magone” 4ta ed.	- Responsables del AES		
Salesianidad “Alberto Marvelli” Nivel Básico 9na ed.	Colaboradores nuevos que hayan pasado los tres meses de prueba.	Octubre 2021	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Semana Pastoral Juvenil Salesiana	Fortalecer el estudio y reflexión de la Espiritualidad Juvenil Salesiana a través del Cuadro de Referencia.	Marzo 2022	PASTORAL JUVENIL SALESIANA
Cursos ofertados por el MINEDUC	Actualizar conocimientos en las diferentes áreas académicas y BT	A lo largo del año escolar	GTH

De la formación

Proceso que posibilita la adquisición de competencias especializadas a través de estudios de grado o post grado con la finalidad de generar conocimientos en las áreas. La formación siempre se enlaza a procesos de titulación o profesionalización dirigida a colaboradores de la UETS que no tengan título de Tercer nivel y Cuarto Nivel en un área específica.

Las opciones se basan en la oferta académica que propone la Universidad Politécnica Salesiana u otros centros de educación superior.

Maestría en Pedagogía de la Enseñanza Religiosa	Docentes de Religión y Dignidad Humana	UPS	Febrero 2022
Maestrías en áreas específicas	Docentes de las áreas académicas	Instituciones de educación superior.	A lo largo del año escolar

Acompañamiento y seguimiento

El responsable del Plan de Formación realizará el seguimiento al proceso de formación de los diferentes cursos.

Evaluación

Se elaborarán los informes sobre la ejecución de cada evento de formación y capacitación en los que se considerará los criterios de evaluación establecidos en el Plan de Formación y Capacitación para el Sector Escuela.

Recursos:

a. Humano

Los recursos humanos para la implementación de este plan se componen de la siguiente manera:

- Equipo técnico del CONESA
- Comisión de Formación y Cualificación de colaboradores
- Comisión curricular
- Comisión de pastoral
- Grupo de capacitadores

b. Económico

Los recursos económicos para la formación y capacitación de los colaboradores serán financiados por:

Inspectoría, UETS y participantes.

c. Material

Los recursos materiales serán asignados por la UETS.

Presupuesto

La UETS establecerá acuerdos y compromisos con los colaboradores que se encuentren participando en procesos de formación y capacitación.

Responsables

Rector: Santiago Pinos

Coordinador de GTH

2. Conformación de grupos de estudio

Los docentes integrados por áreas con el acompañamiento de los colaboradores del DPEI analizarán las necesidades propias en el marco del desarrollo de los procesos de gestión curricular:

- Análisis de la propuesta curricular del MINEDUC y CONESA.
- Análisis de los diferentes modelos y paradigmas pedagógicos.
- Análisis y definición de estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Creación de recursos didácticos para llevar adelante el proceso de aprendizaje.
- Identificación de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Análisis y elección de técnicas e instrumentos de evaluación.
- Análisis y seguimiento del rendimiento académico periódicamente.
- Planificación y seguimiento del refuerzo académico.
- Diagnóstico de las necesidades de actualización y capacitación docente.

3. Gestión de planificación

La planificación es una herramienta fundamental del proceso de enseñanza - aprendizaje, por tal motivo los docentes deberán contar con las orientaciones necesarias para gestionar los elementos curriculares desde la comprensión y aplicación del currículo en el aula.

Proceso:

- Socialización y apropiación de los instrumentos curriculares (POA del área, matriz de destrezas y/o desagregación, dosificación, PCA, PUD/PUT/PEA, técnicas e instrumentos de evaluación y otros que deriven de los componentes del PCI).
- Elaboración de las planificaciones con las orientaciones de los colaboradores del DPEI responsables de las áreas.
- Subida de los documentos a la carpeta DRIVE por parte de los responsables de las áreas y por los directores de las áreas técnicas y ciencias, previa revisión.
- Monitoreo y seguimiento de los documentos de planificación por parte los responsables del DPEI en la matriz correspondiente.
- Retroalimentación por parte del DPEI y ejecución de correcciones en caso de ser necesario.

El acompañamiento para la elaboración de los documentos de planificación de las diferentes áreas académicas estará bajo la responsabilidad del DPEI como se indica a continuación:

Área/Asignatura	Responsable
- Mecatrónica - IEME - Informática - MCM - EMA - Ciencias	Wilson Cedillo
- Lengua y Literatura	Carmen Delgado

- Ciencias Naturales	
- Matemática - Religión y Dignidad Humana - Cultura Física - AES	Luis Curay
- Lengua Extranjera - Social Studies (Básica Superior) - Science (Básica Elemental y Media) - CCSS (Bachillerato)	Diana Otavalo
- Preparatoria - Básica Elemental - Básica Media	Gabriela Nauta

PROCESO DE PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR

Objetivo General

Normar los procedimientos necesarios para la entrega puntual y oportuna de los documentos pedagógicos por parte de los docentes y directores de área de la Unidad Educativa Técnico Salesiano.

Objetivos específicos:

- Establecer los procesos necesarios para el correcto cumplimiento con la entrega recepción de los documentos pedagógicos que servirán como guía para el correcto trabajo docente.
- Realizar el seguimiento necesario para dar cumplimiento con todos los documentos pedagógicos planteados.

Antecedentes

La Unidad Educativa Técnico Salesiano en pro de erradicar el cúmulo de papel y los trámites administrativos en el personal docente, departamentos y comisiones, desde el año lectivo 2016 2017 optó por utilizar recursos digitales

como el repositorio digital FTP y en la actualidad el Google Drive, esto con el afán de erradicar la impresión de bitácoras docentes.

Cabe mencionar que, lo antes planteado va apegado a los acuerdos Ministeriales 131 y 034 del Ministerio del Ambiente; Acuerdo Ministerial 5651 emitido por el Ministerio del Interior y con lo estipulado en el ACUERDO Nro. MINEDUCMINEDUC-2019-00011-A, el mismo que fue emitido por el Ministro de Educación Milton Luna el 20 de febrero de 2019.

Recordamos que todo los pasos e instrucciones que aquí se estipulen tiene como objetivo central el mantener un monitoreo periódico de todo lo concerniente al trabajo docente y administrativo, brindando de esa forma un sólido cumplimiento a cada uno de los indicadores y estándares de calidad educativa.

Procedimiento

El proceso que se deberá seguir para subir la información al Google Drive son los siguientes:

1. El vicerrector UETS creará en el Google Drive la carpeta correspondiente al año lectivo 2021 – 2022.
2. Dentro de aquella carpeta general deberá crear las carpetas denominadas POA y Planificaciones; dará acceso únicamente a quienes sean notificados como Coordinadores de Área, Departamentales y de Comisiones, esto con el afán que la información la dirija un solo responsable y no haya manipulación errónea de los documentos que ahí reposen.
3. Dentro de la carpeta Planificaciones se encuentran dos carpetas que corresponden al campus Yanuncay y al campus Carlos Crespi.

4. Dentro de cada carpeta se encuentran subcarpetas de las diferentes asignaturas como se observa en el gráfico:

Mi unidad > 2020-2021 > Planificaciones > YANUNCAY -

Nombre ↓	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
RDH	yo	23 jul 2020 yo	-
MECATRONICA	yo	23 jul 2020 yo	-
MCM-DIBUJO 20-21	yo	30 jul 2020 Milton Javier Maldona	-
MATEMATICA	yo	23 jul 2020 yo	-
LENGUA Y LITERATURA	yo	12 oct 2020 yo	-
LENGUA EXTRANJERA	yo	23 jul 2020 yo	-
INFORMATICA	yo	23 jul 2020 yo	-
IEME	yo	23 jul 2020 yo	-
EMA-2021	yo	24 jul 2020 Luis Fernando Monca	-
CULTURA FISICA	yo	23 jul 2020 yo	-
CIENCIAS SOCIALES	yo	12 oct 2020 yo	-
CIENCIAS NATURALES	yo	23 jul 2020 yo	-
CIENCIAS EXPERIMENTALES	yo	23 jul 2020 yo	-
BGU CIENCIAS SOCIALES	yo	15 oct 2020 yo	-
ASOCIACIONISMO	yo	23 jul 2020 yo	-

5. Dentro de las carpetas de cada área o asignatura se encuentra:

Nombre ↓	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
PUD-PUT	yo	23 jul 2020 yo	-
DOSIFICACION	yo	23 jul 2020 yo	-

6. Dentro de cada carpeta se colocan las PUD o PUT:

Nombre ↓	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
PUD 3 MATEMÁTICAS TERCERO_2020 - 2021.docx	yo	15 oct 2020 yo	76 kB
PUD 3 MATEMÁTICAS SEGUNDO_2020 - 2021.docx	yo	24 ago 2020 yo	82 kB
PUD 3 MATEMÁTICAS OCTAVO_2020 - 2021.docx	yo	30 jul 2020 yo	75 kB
PUD 3 MATEMÁTICAS NOVENO_2020 - 2021.docx	yo	30 jul 2020 yo	84 kB
PUD 3 MATEMÁTICAS DÉCIMO_2020 - 2021.docx	yo	15 oct 2020 yo	84 kB
PUD 3 MATEMÁTICA PRIMERO_2020 - 2021.docx	yo	15 oct 2020 yo	65 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS TERCERO_2020 - 2021.docx	yo	22 jul 2020 yo	76 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS SEGUNDO_2020 - 2021.docx	yo	24 jul 2020 yo	78 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS PRIMERO_2020 - 2021.docx	yo	27 jul 2020 yo	65 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS OCTAVO_2020 - 2021.docx	yo	24 jul 2020 yo	75 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS NOVENO_2020 - 2021.docx	yo	24 jul 2020 yo	85 kB
PUD 2 MATEMÁTICAS DÉCIMO_2020 - 2021.docx	yo	15 oct 2020 yo	79 kB
PUD 1 MATEMÁTICAS TERCERO_2020 - 2021.docx	yo	24 jul 2020 yo	295 kB
PUD 1 MATEMÁTICAS SEGUNDO_2020 - 2021.docx	yo	24 jul 2020 yo	80 kB

7. Los tiempos para subir la información en cada una de las carpetas dependerá de las directrices dadas por el vicerrector, así también, se determina que, habrá información que los coordinadores del área deberán subir sin necesidad de que se les notifique, cumpliendo con tiempos propicios y óptimos, ya que, de manera repentina habrá seguimiento por parte de las autoridades competentes.

8. Cabe mencionar que para que el coordinador de área suba la información pertinente en el Google DRIVE, los docentes representantes de cada subnivel tendrá a bien el cumplimiento oportuno de la entrega de documentos, siendo estos: PCA; PUDs, PUTs Informes, evaluaciones, Rúbricas, dosificaciones, Pruebas de diagnóstico.

9. Para un correcto manejo de la información, el coordinador de área, departamento o comisión podrá incrementar carpetas dentro de las generales, esto con el afán de tener una organización óptima de la documentación que posea.

10. Los tiempos que se otorguen para la entrega de documentos serán los que dictamine el vicerrectorado general, vicerrectorado del campus, o dependiendo del caso lo que acuerden en reunión de área con el coordinador de la misma.

11. Recordar que, si se da cierto incumplimiento en los tiempos previstos de entrega el docente encargado del subnivel, el coordinador de área tendrá llamados de atención acorde a lo estipulado en la LOEI, Reglamento de la LOEI, RIES, Código de Convivencia y demás normativas vigentes.

4. Evaluación del desempeño profesional:

4.1 Observación de la clase

FASES	Actividades
1. Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar el equipo de observadores - Motivar a los docentes a ser parte de este proceso con actitud positiva. - Elaborar el cronograma de observación de clase y socializarlo oportunamente. - Coordinar la presencia del responsable del DECE para las observaciones de clase en las que existan estudiantes con NEE.
2. Ejecución de la observación	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresar al aula con puntualidad e informar brevemente el objetivo de la presencia. - Revisar los documentos de planificación (Dosificación, PCA, PUD/PUT/PEA, rúbricas) - Observar críticamente el desarrollo de la clase y registrar las valoraciones para los diferentes criterios en la matriz de observación. (Anexo 1) - Observar el desempeño de los estudiantes durante el proceso. - Al final agradecer al docente y a los estudiantes por la apertura al proceso de observación. - Después de la clase, consensuar las valoraciones en caso que la observación haya sido realizada por dos o más observadores.
3. Reflexión pedagógica, retroalimentación y cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Agendar una reunión y convocar al docente para el proceso de reflexión pedagógica y retroalimentación. - Dialogar sobre la clase e invitar al docente a que identifique las fortalezas, los aspectos a mejorar y proponga acciones correctivas. - Reforzar los aspectos positivos del desempeño en la clase.

		<ul style="list-style-type: none"> - Sugerir alternativas y estrategias de mejora para fortalecer los aspectos que han sido identificados como debilidades. - Establecer acuerdos y compromisos entre el docente y el observador(es) en la matriz respectiva en base a las sugerencias realizadas. - Enviar al docente la matriz de observación con las valoraciones asignadas a su práctica pedagógica. - Informar al docente el proceso que se seguirá para verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos. - Agradecer, motivar y sensibilizar al docente la importancia de estos procesos para la mejora continua.
4. Seguimiento y evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar al docente en la planificación de estrategias para mejorar su práctica pedagógica en los aspectos sugeridos. - Realizar una nueva observación de clase al docente para verificar la implementación de la planificación realizada. - Registrar en la matriz de observación las valoraciones de los criterios evaluados y que fueron sugeridos a partir de la primera observación.

4.2. Evaluación del estudiante al docente

- Los estudiantes realizarán la evaluación al docente en la matriz disponible en el sitio web de la institución, antes de finalizar el quimestre.
- Se analizarán los resultados obtenidos y en base a los mismos se realizará un diálogo con los docentes cuyos resultados muestren los aspectos a mejorar y se procederá al acompañamiento respectivo en los ámbitos que lo requieran.

4.3. Evaluación del director o responsable de área al docente

El responsable o coordinador de área realizará la evaluación a los docentes en base a los siguientes criterios:

- Cumplimiento en la entrega de los documentos de planificación
- Asistencia y participación activa en el área/microárea
- Puntualidad en horarios de trabajo
- Fomento de un clima laboral apropiado

Gestión de planificación																			
Observación de clase																			
Evaluación del estudiante al docente																			
Evaluación del director o responsable de área al docente																			
Seguimiento y evaluación del proyecto																			

Beneficios del proyecto y resultados esperados

Al ejecutar este proyecto se pretende que las planificaciones microcurriculares elaboradas por los docentes sean diseñadas con estrategias constructivistas de aprendizaje y que la práctica pedagógica en la clase en modalidad presencial o en el aula virtual se centre en el estudiante quien de forma activa y participativa será el constructor del conocimiento, además, fomentará un entorno apropiado en donde prime el respeto, la justicia y la solidaridad con el propósito de alcanzar los estándares de calidad establecidos por el MINEDUC y cumplir con lo propuesto en el PEI de la UETS en la Misión, Visión e Ideario: **educar evangelizando y evangelizar educando para formar buenos cristianos y honrados ciudadanos actores críticos de la sociedad.**

Responsables del proyecto

- Vicerrectorado
- DPEI



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO 2021 - 2022



PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO AL DOCENTE

MATRIZ DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Objetivo: Fortalecer el desempeño profesional del docente desde el acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación de su práctica pedagógica como una acción que contribuya a mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

DOCENTE OBSERVADO:	DOCENTE OBSERVADOR:
ASIGNATURA:	PARCIAL:
CURSO/GRADO:	FECHA:
HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO /COMPETENCIA:	

CRITERIO	PARÁMETROS		
	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
1. Anticipación	El docente inicia puntual su hora de clase.	El docente inicia la clase con un retraso de hasta cinco minutos.	El docente inicia la clase con más de cinco minutos de retraso.
	El docente genera un ambiente propicio para el desarrollo del aprendizaje: respeto y actitud para trabajar.	El docente genera una actitud de respeto, pero no la predisposición de los estudiantes para trabajar.	El docente no genera un ambiente propicio para el desarrollo del aprendizaje.
	El docente presenta y reflexiona con los estudiantes el objetivo, la destreza/competencia.	El docente solamente presenta a los estudiantes el objetivo, la destreza/ competencia.	El docente no presenta a los estudiantes ni el objetivo ni la destreza/ competencia.
	El docente verifica que los estudiantes hayan revisado los recursos publicados en el aula virtual para activar los conocimientos previos y su relación con el nuevo conocimiento.	El docente verifica la revisión de recursos realizando preguntas para verificar conocimientos previos, pero no los articula con la nueva información.	El docente no indaga sobre los conocimientos previos de los estudiantes.
2. Construcción conocimiento	Se verifica el uso de estrategias activas de aprendizaje (aula invertida) , el docente genera el espacio para la socialización de lo revisado en el aula virtual.	Ocasionalmente se verifica el uso de estrategias activas de aprendizaje, efectúa actividades que estimulan el pensamiento crítico y creativo del estudiante.	No se efectúa actividades que estimulan el pensamiento crítico y creativo del estudiante
	Las actividades permiten, al estudiante, evidenciar claramente la relación del nuevo conocimiento con su entorno u otras áreas del saber.	Las actividades desarrolladas son poco relevantes o no son pertinentes , lo que no permite a los estudiantes establecer clara relación del nuevo conocimiento con su entorno u otras áreas del saber.	En el desarrollo de la clase no se genera interrelación del nuevo conocimiento, con su entorno u otras áreas del saber.
	Los recursos didácticos, materiales y metodologías empleados, contribuyen al desarrollo de la destreza o competencia.	Los recursos didácticos, materiales y metodologías empleados, permiten un logro parcial de la destreza o competencia.	El empleo inadecuado de los recursos didácticos, o la falta de alguno de ellos, impide que se logre la destreza o competencia.
3. Consolidación	El docente demuestra conocimiento y dominio del tema que se está estudiando. Aborda los contenidos y desarrolla las actividades a través de una estructura lógica, con fluidez y coherencia.	El docente demuestra conocimiento del tema que se está estudiando, aunque no dominio. Los contenidos y actividades que propone son pertinentes, pero se presentan de manera desorganizada.	El docente no demuestra conocimiento del tema que se está estudiando. Los contenidos y las actividades, los desarrolla sin estructura lógica ni coherencia.
	Las participaciones de los estudiantes son retroalimentadas y enriquecidas por el	Las participaciones de los estudiantes son retroalimentadas y enriquecidas por el docente y	Las participaciones de los estudiantes no son

	docente y sus pares, de manera total, oportuna y eficaz.	sus pares, eventualmente, de manera parcial o no eficaz.	retroalimentadas o enriquecidas por el docente ni sus pares.	
	Se evalúa sobre los procesos y resultados de las actividades que realizan los estudiantes, mediante reflexiones producto de autoevaluaciones y coevaluaciones con el apoyo de instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios, etc.).	Se evalúa sobre los procesos y resultados de las actividades que realizan los estudiantes, solamente con reflexiones propuestas por el docente.	No se evalúa, o se evalúa parcialmente los procesos y resultados de las actividades que realizan los estudiantes.	
	El docente promueve y motiva la investigación en los estudiantes para reforzar la destreza o competencia	El docente hace referencia a materiales de consulta de forma general.	El docente no promueve ni motiva la investigación en los estudiantes.	
4. Documentos de planificación	El docente presenta al observador los documentos de planificación y se evidencia el avance de acuerdo a lo planificado en la PUD/PUT/PEA.	El docente no presenta los documentos de planificación al observador sin embargo desarrolla la clase de acuerdo a lo planificado.	El docente no presenta los documentos de planificación al observador y la clase no concuerda con lo planificado en la PUD/PUT/PEA.	
	El docente adapta las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con NEE. ...En el aula no existen alumnos con NEE	El docente adapta parcialmente las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con NEE	El docente no adapta las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con NEE.	
	El docente presenta y reflexiona con los estudiantes el aporte multimodal descrito en la planificación microcurricular y aplica las estrategias propuestas.	El docente presenta a los estudiantes el aporte multimodal pero no aplica las actividades propuestas en la planificación para alcanzarla.	El docente no presenta el aporte multimodal propuesto en la planificación microcurricular.	
5. Plataforma ESEMTIA. Aulas Virtuales. Carisma Salesiano	El docente utiliza la plataforma para informar a estudiantes y PPF de las tareas propuestas , para registrar de forma permanente y oportuna la asistencia, las calificaciones y la evaluación comportamental.	El docente utiliza la plataforma solamente para el registro de asistencia y de calificaciones.	El docente no registra la asistencia, las calificaciones, la evaluación comportamental de forma regular.	
	El docente utiliza el aula virtual para publicar documentos de planificación (PCA, PUD/PUT/PEA, dosificación, rúbricas), material didáctico y generar actividades que contribuyen a potenciar el aprendizaje.	El docente utiliza el aula virtual solamente como repositorio de los documentos de planificación y material didáctico.	El docente no cuenta con los documentos de planificación, material didáctico ni con actividades para potenciar el aprendizaje en el aula virtual.	
	El docente muestra actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes (sistema preventivo).	El docente muestra parcialmente actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes.	El docente no muestra actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes.	
NÚMERO DE VALORACIONES:	

Análisis del proceso pedagógico:

Fortalezas	Aspectos a mejorar
.....
.....

Compromisos del docente y del observador:

Docente	Observador
.....
.....
Firma	Firma

5.2. Planificación Curricular

De acuerdo con lo formulado por la Autoridad Educativa Nacional, en el documento Currículo Nacional 2016, “las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural”. Además, se deben considerar los aportes multimodales desarrollados en el PROSIEC, los cuales fortalecen nuestra propuesta pedagógica y que se fundamentan en cuatro dimensiones: Educación en la fe, Educativo- Cultural, Experiencia Asociativa y Vocacional; y en cuatro ejes transversales: Animación Misionera y Voluntariado, Comunicación Social, Animación de las Vocaciones Apostólicas y Movimiento Juvenil Salesiano.

Lineamientos para la planificación en el tercer nivel de concreción curricular.

- ✓ Desarrollar las **programaciones didácticas de las áreas de conocimiento**, mediante la concreción de los distintos elementos que conforman el currículo. Esta planificación se realiza por nivel/ subnivel y grados/ cursos.
- ✓ La planificación de los instrumentos curriculares (POA del área, PCA, PUD/ PUT/PEA y otros que deriven de los componentes del PCI), deben desarrollarse en los formatos establecidos por el Mineduc y CONESA. La planificación debe realizarse de manera colaborativa.
- ✓ Al término del año lectivo, los docentes deberán realizar la evaluación del PCA, con el fin de identificar los logros y dificultades en relación a la

ejecución de la planificación, ejercicio que servirá de base para estructurar la planificación del siguiente año escolar.

- ✓ El Plan Curricular Anual (PCA) se elabora a partir de la reunión de docentes por grados o cursos, del consenso de las áreas, niveles o subniveles, quienes definen las unidades didácticas a trabajar en el año lectivo y la optimización de los recursos tecnológicos y otros. El coordinador de área revisa la información y el vicerrector la valida y la aprueba.
- ✓ La Planificación de la Unidad Microcurricular (PUD/PUT, PEA) como instrumento fundamental para la intervención en el proceso de enseñanza y aprendizaje se elabora en microáreas. El coordinador de área, revisa la información y el vicerrector la valida y la aprueba.
- ✓ Aplicar el cronograma de planificaciones, socializado al inicio del año escolar.
- ✓ Desarrollar las Adaptaciones Curriculares para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad. El DECE es el encargado de proveer tanto el listado de estudiantes, las necesidades, las orientaciones y recomendaciones para desarrollar los niveles de adaptación que correspondan.
- ✓ El DECE debe elaborar al inicio del año lectivo, el POA donde incluirá la línea de acción NEE y adaptaciones curriculares, con el detalle de todas las acciones que se derivan.
- ✓ Clarificar con el equipo docente la definición de necesidades educativas y adaptaciones curriculares, responsable el DECE y vicerrectorado.
- ✓ El principal responsable de realizar las adaptaciones curriculares es el docente, quien cuenta con el apoyo del DECE.

- ✓ El vicerrector será el encargado de validar el documento previo al visto bueno del DECE.
- ✓ El Refuerzo Académico es un elemento que forma parte de la planificación y se define desde los diferentes resultados de la evaluación. La institución educativa determinará los mecanismos que considere pertinentes e idóneos, especificados en un plan, para la ejecución de este proceso, que tiene como objetivo alcanzar las destrezas y competencias, así como los aportes multimodales considerados en la planificación.
- ✓ Para fortalecer la propuesta pedagógica de la UETS lleva adelante el AES (Asociacionismo Escolar Salesiano), desde la visión de proyecto, encaminado a obtener un producto interdisciplinario relacionado con los intereses de los estudiantes y que transversalmente fomenten valores, colaboración, emprendimiento y creatividad desde las dimensiones y ejes transversales de nuestra propuesta.
- ✓ La planificación y evaluación debe orientarse a un producto significativo que se evidencie al final de cada quimestre.
- ✓ El vicerrectorado junto con DPJV, son los encargados del seguimiento y evaluación de su desarrollo.

Formato planificaciones microcurriculares



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
2021 - 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA – PUD

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	Área/ asignatura:	Grado/Curso:	Paralelo:
----------	-------------------	--------------	-----------

N.º de unidad de planificación:	Título de la unidad de planificación:
Objetivos de la unidad	<ul style="list-style-type: none">
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">

2. PLANIFICACIÓN

NÚMERO DE PERIODOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
--------------------	-----------------	-----------------------

EJES TRANSVERSALES propuestos por el Ministerio de Educación

Ciudadanía democrática, Interculturalidad, Salud, Medioambiente, Educación Sexual Integral, Género.

APORTES MULTIMODALES SALESIANOS A DESARROLLAR

Dimensión / Opción transversal	Aportes multimodales del nivel / subnivel	¿Cómo van a aprender?

¿Qué van a aprender? Destreza con Criterio de Desempeño	¿Cómo van a aprender? ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Estrategias metodológicas)	Recursos	¿Qué evaluar? Indicadores de evaluación	¿Cómo evaluar? Actividades de evaluación Técnicas / instrumentos

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

Observaciones para estudiantes con NEE de Grados 1,2 y 3

Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada				
	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Estrategias metodológicas)	RECURSOS	EVALUACIÓN	
				Indicadores de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<p>Enunciar la Necesidad Educativa que presenta el estudiante, puede ser asociada o no a la discapacidad. Indicar las iniciales del o los estudiantes. La información la proporcionará al DECE-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>En las adaptaciones de grado 3, especificar la DCD modificada en correspondencia con el objetivo de la Unidad.</p>	<p>Describir todas las actividades específicas que se van a desarrollar hasta concluir la experiencia de aprendizaje.</p>	<p>Anotar la lista de equipos materiales y demás recursos específicos para desarrollar las actividades . Grado 3</p>	<p>Indicar en función de la DCD modificada para las adaptaciones Grado 3. Indicar el código de referencia.</p>	<p>Describir las técnicas o instrumentos específicos.</p>

Observaciones para estudiantes con NEE de Grados 1 y 2

Especificación de necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada
<p><i>Enunciar la Necesidad Educativa que presenta el estudiante, puede ser asociada o no a la discapacidad. Indicar las iniciales del o los estudiantes. La información la proporcionará al DECE</i></p>	<p>ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO 1: ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO 2: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>EVALUACIÓN</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>

Observaciones para estudiantes con NEE de Grado 1

<p><i>Enunciar la Necesidad Educativa que presenta el estudiante, puede ser asociada o no a la discapacidad. Indicar las iniciales del o los estudiantes. La información la proporcionará al DECE</i></p>	<p>ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO 1: ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente(s):	Coordinador(a) del área:	Vicerrector(a) General:
Firma:	Firma:	Firma: Lic. Carmen Delgado T. Mst.
Fecha:	Fecha:	Fecha:



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
2021-2022



PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL – PCA

1. DATOS INFORMATIVOS

Área:		Asignatura:	
Docente(s):			
Grado/curso:		Nivel Educativo:	

2. TIEMPO

UNIDADES DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR	NÚMERO DE SEMANAS LABORABLES				
	NÚMERO DE SEMANAS DESTINADAS A LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR	NÚMERO DE PERIODOS DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	NÚMERO DE PERIODOS DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
			NÚMERO DE PERIODOS SEMANALES	NÚMERO TOTAL DE PERIODOS	NÚMERO DE PERIODOS PARA EVALUACIONES E IMPREVISTOS
1.	5	5	25	3	22
2.			0		0
3.			0		0
4.			0		0
5.			0		0
6.			0		0
TOTAL	40	TOTAL			

3. OBJETIVOS

Objetivos del área para el subnivel/nivel	Objetivos del grado/curso

4. EJES TRANSVERSALES propuestos por el Ministerio de Educación

Ciudadanía democrática, Interculturalidad, Salud, Medioambiente, Educación Sexual Integral, Género.

APORTES MULTIMODALES definidos para cada nivel / subnivel en cada dimensión y opción transversal, entregado desde el CONESA.

Dimensión y Opción transversal	Aportes multimodales del nivel / subnivel	Unidad Didáctica Distribuir los aportes de acuerdo al número de unidades que se trabajará en el año lectivo
Educación en la Fe	Copiar de la matriz de aportes multimodales, el aporte definido para el nivel / subnivel	Definir la unidad en la que se trabajará el aporte
Educativo – Cultural		
Experiencia Asociativa		
Vocacional		
Animación Misionera y Voluntariado		
Comunicación Social		
MJS		
Animación de las Vocaciones Apostólicas		
5. UNIDADES MICROCURRICULARES Las unidades ejecutadas (Se elabora al final del año escolar)		
1.		
2.		
3.		
4.		
6. OBSERVACIONES Se consignarán las novedades en el cumplimiento de la planificación. Además, puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de lo planificado. Se utilizará la hoja de AUTOEVALUACIÓN de la matriz de contenidos de la asignatura.		
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente(s):	Coordinador(a) del área:	Vicerrector(a) General:
Firma:	Firma:	Firma: Lic. Carmen Delgado T. Mst.
Fecha:	Fecha:	Fecha:

5.3. Planes de mejora

PLAN DE MEJORA							
ESTANDARES: DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE							
DIMENSIÓN: DIMENSIÓN 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA							
COMPONENTE: D2.C1. Componente Enseñanza y aprendizaje							
OBJETIVO ESPECÍFICO: Gestionar los procesos pedagógicos y curriculares, orientados a fortalecer la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la consejería estudiantil y el refuerzo académico (dimensión de Gestión Académica), permitiendo que la institución avance a una oferta educativa de calidad e innovación.							
ESTÁNDARES D2.C1.DO6. Las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) elaboradas están articuladas a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI). D2.C1.DO9 Desarrolla actividades que se relacionan completamente con los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular. D2.C1.DO.10. Desarrolla actividades que estimulan y permiten la participación del alumnado en clase. D2.C1.DO11 Evalúa los logros de aprendizaje considerando los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.							
Puntaje del indicador alcanzado:	Identificación del indicador No se integra en las diferentes planificaciones los elementos que forman parte de las mismas	Descripción del problema Priorizado Los documentos de planificación microcurricular no están articulados entre sí en relación a ciertos elementos que los conforman				D2.C1.DO6 Las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) elaboradas están articuladas a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI).	
METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA		EVIDENCIAS DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE	RESULTADOS EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
		Inicio	Finalización				
Gestionar los procesos pedagógicos y curriculares, orientados a fortalecer la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la consejería estudiantil y el refuerzo académico (dimensión de Gestión Académica), permitiendo que la	1. Elaborar el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico al Docente	01/09/2021	10/09/2021	Actas reuniones de trabajo	Lineamientos Mineduc Lineamientos CONESA	Vicerrector Carmen Delgado	Proyecto Acompañamiento Pedagógico al Docente
	2. Socializar el proyecto a los docentes	13/09/2021	18/09/2021	Actas reuniones	Correo electrónico	Vicerrector Carmen Delgado	Convocatoria Acta reuniones

institución avance a una oferta educativa de calidad e innovación, antes del final del curso escolar.

3. Implementar las actividades de acompañamiento propuestas en el proyecto	21/09/2021	30/06/2022	Informe Planificación de documentos Matrices acompañamiento a la gestión pedagógica	Documentos de Google	Vicerrector Carmen Delgado	Repositorio de documentos de planificación
4. Elaborar el informe final del proyecto	01/07/2022	17/07/2022	Datos actividades implementadas	Documentos de Google	Vicerrector Carmen Delgado	Informe final

PLAN DE MEJORA

PERIODO LECTIVO: 2020-2021

INSTRUMENTO FUENTE: ENCUESTAS USO TICs

ENCUESTADOS: 167 DOCENTES

INDICADOR: Identifica y utiliza herramientas tecnológicas que le permiten optimizar los procesos de enseñanza/aprendizaje en el aula y en la institución.

Puntaje del indicador alcanzado: Número de respuestas	Identificación del indicador	Descripción del problema Priorizado	Identificación del indicador proyectado				
111	Herramientas de detección de coincidencias	No conocen o las conocen, pero no las utilizan	Utiliza de manera ética, pertinente y responsable las herramientas tecnológicas para crear nuevas formas de construir el proceso de enseñanza/aprendizaje.				
93	Herramientas de gestión de fuentes y revisión de citas	No conocen o las conocen, pero no las utilizan					
89	Repositorios institucionales (Merlot, Biblioteca Digital Icesi...)	No conocen o las conocen, pero no las utilizan	Utiliza y comparte recursos de gestión académica que le permiten optimizar los procesos de enseñanza/aprendizaje en aula e institución.				
89	Sistemas de gestión de contenidos	No conocen o las conocen, pero no las utilizan					
57	Sugerencias que permitan actualización de recursos tecnológicos	Falta de involucramiento en la gestión institucional para mejorar el uso de las TICs	Promueve acciones y políticas que ayuden a mejorar el impacto que tiene el uso de las TIC en diferentes contextos culturales, sociales y educativos, apuntando a la construcción de una ciudadanía digital responsable.				
49	Promover políticas educativas para uso responsable de las TIC						
METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA		EVIDENCIAS DE SEGUIMIENTO	DE RECURSOS	RESPONSABLE	RESULTADOS DE EVIDENCIA DE VERIFICACIÓN
		Inicio	Finalización				

<p>Al 30 de junio del 2022 el 100% de docentes actualizan sus conocimientos en las políticas institucionales para el uso de las TICs en la gestión del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar las políticas sobre el uso de los recursos digitales - Socializar las políticas institucionales sobre el uso de las TICs a los docentes 	<p>01/10/2021</p>	<p>30/06/2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de la comisión responsable de la generación de las políticas sobre el uso de las TICs. - Convocatorias y actas de la comisión 	<p>Recursos tecnológicos</p>	<p>Rector Santiago Pinos</p>	<p>Manual de políticas institucionales para el uso de los recursos TICs en la gestión pedagógica.</p>
<p>Al 30 de junio del 2022 todos el 100% de docentes actualizan sus conocimientos en: Sistemas de gestión de contenidos, Herramientas de gestión de fuentes y revisión de citas y Herramientas de detección de coincidencias con el objetivo de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el Plan de Formación Institucional, la capacitación en los recursos digitales enlistados. - Planificar y organizar el curso. - Socializar el cronograma de la capacitación. - Ejecutar el Curso - Verificar la implementación de los recursos digitales trabajados en el curso en el proceso enseñanza aprendizaje 	<p>01/10/2021</p>	<p>30/06/2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades - Monitoreo asistencia curso - Matrices de verificación de uso de recursos 	<p>Técnicos: Aula Virtual</p>	<p>Rector Santiago Pinos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación institucional - Aula Virtual - Listado docentes participantes - Certificados del curso

Anexo 1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL INGLÉS EN LA UETS

DISEÑO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO

I. ANTECEDENTES

En los últimos años, la Unidad Educativa Técnico Salesiano ha promovido diferentes estrategias para que los estudiantes adquieran las destrezas del idioma inglés como lengua extranjera con el fin de impulsar la parte comunicativa (oral y escrita) apegándose a los estándares internacionales del MCE (Marco Común Europeo).

Luego de un análisis de las pruebas estandarizadas tomadas tanto como de manera interna se ha detectado falencias en cada una de las destrezas. Por esta razón, surge la necesidad de llevar a cabo un proyecto de fortalecimiento de enseñanza-aprendizaje del inglés.

Los aprendizajes esperados constituyen indicadores de logro de los posibles avances de los alumnos, expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias y señalan, de manera sintética, los conocimientos, las habilidades y las actitudes y valores que todos pueden alcanzar como resultado del estudio de uno o más bloques de contenidos en un programa de asignatura.

II. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la necesidad del conocimiento y manejo del idioma inglés es inminente para la eliminación de barreras que impiden la comunicación global, permitiendo entablar nexos educativos, religiosos, tecnológicos, comerciales y otros.

De acuerdo a nuestra filosofía, el aprendizaje de un idioma amplía los horizontes de las personas, y les brinda la posibilidad de escoger en la vida, de tal modo que sean capaces de servir a la sociedad con los parámetros de excelencia e integridad el cual es el propósito salesiano. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar dichas competencias, razón por la que, para lograrlo, asume la necesidad de que éstos adquieran una serie de saberes fundamentales, entre los que destacan el uso y dominio de las tecnologías, así como el conocimiento de, al menos, una lengua distinta a la materna.

En el año 2019 se llevó a cabo la evaluación sobre el nivel de competencia de inglés EF Standard English Test (EF SET) con la participación de 100 países y regiones, recopilando datos de más de 2.3 millones de personas cuya lengua materna no es el inglés teniendo como resultado que el Ecuador se colocó en el puesto número 81 de un total de 100 países evaluados, considerado como un nivel de inglés “Muy Bajo”, obteniendo una calificación de 46.57 que equivale a un nivel A1 según el Marco Común Europeo.

El Ministerio de Educación del Ecuador cuenta con un currículo de lengua extranjera Inglés que responde a las necesidades de la realidad ecuatoriana. La propuesta curricular está diseñada para los alumnos de 2° a 10° grado de Educación General Básica y de 1° a 3° de Bachillerato General Unificado, cuya lengua materna no es el Inglés en consonancia con las necesidades de una población lingüísticamente y culturalmente diversa. La propuesta curricular es flexible, trabajada por subniveles, desarrollada en cinco bloques curriculares

alineados con el perfil de salida y los valores de justicia, innovación y solidaridad que promueve, así como con el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER). Esta propuesta curricular está enfocada en lenguaje comunicativo, enfoque centrado en el estudiante, habilidades de pensamiento, aprendizaje integrado de Contenido para las Lenguas Extranjeras (AICLE) y estándares internacionales (MCER).⁹

La Unidad Educativa Técnico Salesiano siendo parte de El Consejo Nacional de Educación Salesiana (CONESA), máximo organismo rector de los Centros Escolares Salesianos, el cual ejecuta el Plan Inspectorial de Educación salesiana (PIES) con proyectos macros y micros de innovación educativa que le permitan alcanzar las políticas salesianas y nacionales en todos sus ámbitos y áreas educativas, ha elaborado este proyecto de fortalecimiento que se enfoca en incrementar la carga horaria y desarrollar las destrezas no solo dentro del inglés general sino también extenderlo al currículo de Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Emprendimiento y Gestión, convirtiéndose en u materias bilingües.

III. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Luego de realizar evaluaciones internas para verificar el nivel de inglés de los estudiantes de la U.E.T.S, se pudo constatar que es necesario implementar algunas acciones de manera que se pueda alcanzar el perfil de salida propuesto por el currículo nacional para EGB y BGU y al culminar el Bachillerato se pueda obtener una certificación internacional B1.

Para la aplicación de este proyecto es necesario analizar las fortalezas y debilidades que se detallan a continuación:

FORTALEZAS

- Como fortaleza se puede indicar que la mayoría de los docentes del Área de Inglés cuentan con una certificación B2 o más de los 30 docentes se cuenta con; 1 certificado C1, 18 certificado B2.

- Se cuenta con los recursos audiovisuales y tecnológicos para la ejecución de las clases de Inglés.

- Se cuenta con materiales tanto físicos como digitales que provee Cambridge University Press que sirven de apoyo para las clases de este idioma extranjero. Además del texto físico, los estudiantes usan la plataforma online para la práctica del idioma tanto en clase como en casa en el momento que ellos consideren oportuno.

- Los docentes incluyen dentro de sus planificaciones clases específicas para la preparación de los formatos de evaluación Cambridge de acuerdo al nivel según el MCER.

- La UETS cuenta con los espacios físicos necesarios para la ejecución de actividades como los concursos en inglés.

OPORTUNIDADES

- Participar en eventos tanto institucionales como intercolegiales para demostrar el dominio del idioma en diversos contextos.

- Brindar la preparación a los estudiantes de la institución a que obtengan un certificado de validez interuniversitaria o una certificación internacional lo cual les brinda mayores oportunidades en el ámbito laboral o académico.

- Elevar el prestigio de la U.E.T.S. en el ámbito local al ser una institución con docentes certificados logrando que los estudiantes alcancen certificaciones internacionales.

DEBILIDADES

- En la UETS aún hay docentes que no han alcanzado la certificación B2, en este caso están 11 docentes.

- La rotación de docentes cada año es una debilidad en la UETS, debido a que algunos docentes obtienen nombramientos fiscales o han realizado viajes para obtener maestrías en el extranjero, dejan la institución. Esto implica la contratación de nuevo personal a quienes se les debe realizar la inducción del proyecto para que puedan aportar al cumplimiento de los objetivos establecidos.

- Debido a la pandemia, se tuvo que cambiar la modalidad de las clases pasando de presencial a virtual, lo que ha ocasionado una disminución de horas sincrónicas de clases de Inglés. De las 6 horas presenciales se ha tenido que impartir 2 en la virtualidad. Como consecuencia de este cambio, el nivel de los estudiantes ha bajado.

- La pérdida de interés en clases virtuales es un problema que afecta en todos los años escolares; los estudiantes ya no prestan la misma atención a las clases si estas se vuelven monótonas.

- En los terceros de bachillerato, no se ha podido llevar a cabo el proceso de certificación internacional debido a que en pandemia no se han podido alcanzar el nivel deseado.

AMENAZAS

- Durante la pandemia ocasionada por el Covid 19, los estudiantes y sus familias han tenido que atravesar diversas situaciones tanto de salud, pérdidas de seres queridos, así como también la pérdida de empleo de los padres de familia, lo cual ha ocasionado vulnerabilidad en su estado emocional.

- La falta de recursos tecnológicos como conexión a internet, es una amenaza latente en tiempos de pandemia, lo que ha ocasionado que algunos estudiantes de nuestra institución no hayan alcanzado los aprendizajes requeridos en cada uno de los niveles.

- La probabilidad de que el Currículo 2016 entre en revisión y se realicen modificaciones o ajustes, representa una amenaza para este proyecto que ha sido realizado basándose en los lineamientos presentados en este currículo.

IV. METAS

La meta principal del presente proyecto es fortalecer la adquisición del idioma desde los primeros años de educación básica, de manera que los estudiantes vayan subiendo su nivel de inglés al ir avanzando en sus años de estudio en la institución.

Para lograr esta meta, se ha incrementado la carga horaria en la materia de Inglés: en la Básica Superior de 5 a 6 horas, en Primero y Segundo de Bachillerato de 5 a 6 horas. Además, se ha vinculado Social Studies en la Básica

Superior (5 horas) . Al incrementar las horas de clase de este idioma extranjero, se pretende potenciar las destrezas de producción oral y escrita hasta llegar a tercero de bachillerato donde estarán aptos para rendir una evaluación de competencia del inglés en un nivel B1.

Para alcanzar la meta principal, es necesario establecer metas a alcanzar por niveles según el MCER y por subniveles de años de educación.

	NIVEL DE INGLÉS (MCER)	AÑO ESCOLAR	METAS A ALCANZAR
SUB NIVEL 4 MEDIA	A2	10mo	Los estudiantes alcanzan el nivel A2, rinden una evaluación standard (KEY) al culminar el 10mo año de Básica.
SUB NIVEL 5 BGU	B1.1	2ndo	Los estudiantes alcanzan el nivel B1.1, rinden una evaluación standard (PET) al culminar el 2ndo año de Bachillerato.
	B1.2	3ero	Los estudiantes realizan la preparación para la certificación B1 durante el primer quimestre del 3er año de Bachillerato. En Febrero 2022, los estudiantes de Tercero de Bachillerato rinden el examen para lograr la certificación internacional.

V. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar un proyecto educativo que ofrezca una enseñanza y aprendizaje significativo del inglés, conforme a los estándares del MCER, reconocido por el Ministerio de Educación.

- Conseguir que los estudiantes de Tercero de Bachillerato de la UETS obtengan un reconocimiento internacional mediante la certificación en un nivel de dominio del idioma inglés B1 o más de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollo de las destrezas oral y escrita usando el idioma Inglés.
- Proporcionar bases sólidas de inglés para que los estudiantes adquieran destrezas comunicativas que son útiles para su desarrollo personal y social.
- Incrementar la carga horaria en la materia de Inglés en la Básica Superior de 5 a 6 horas, en Primero y Segundo de Bachillerato de 5 a 6 horas.
- Vincular las asignaturas de Social Studies en la Básica Superior y para potenciar las destrezas de producción oral y escrita.
- Certificar a los docentes del área con un nivel mínimo B2 en suficiencia del inglés.
- Promover una cultura, de habla inglesa, en los estudiantes de la Unidad Educativa Técnico Salesiano.

VII. PROCESO METODOLÓGICO

INTRODUCCION

Esta sección consta de una descripción completa de los métodos que se deben aplicar para lograr los objetivos formulados para obtener los resultados deseados al implementar este proyecto de fortalecimiento de Inglés. Las metodologías propuestas tienen el propósito de desarrollar habilidades comunicativas a partir de una variedad de habilidades que los estudiantes ya

poseen, mediante la activación y desarrollo de estrategias de comunicación y habilidades de pensamiento crítico durante su participación en situaciones comunicativas reales o simuladas en L2. La interacción significativa en un idioma extranjero requiere la aplicación de habilidades comunicativas sobre el conocimiento y las perspectivas existentes del usuario a través de la integración de habilidades orales, escritas, comprensión y habilidades de pensamiento crítico demostradas en la expresión del propósito comunicativo y la producción de textos en formato auténtico.

En este proyecto también se incluyen la metodología y los procedimientos de aula a aplicar en la enseñanza dentro de un modelo CLIL siendo suficientemente flexibles como para ser específicos del contexto y complementarios a una variedad de metodologías de enseñanza, pero comparten características favorables a los enfoques constructivistas y la enseñanza comunicativa de idiomas. Estas características incluyen: enfoques centrados en el alumno, aprendizaje basado en tareas, la necesidad de utilizar diferentes tipos de actividades para fomentar el uso de lenguas extranjeras para diferentes propósitos, interacción entre profesores y alumnos y los propios alumnos.

El método directo

Su enfoque principal es la habilidad oral y se enseña a través de ejercicios repetitivos. La gramática se enseña de forma inductiva y los estudiantes deben intentar adivinar las reglas a través de la presentación oral del profesor.

El método audio lingual

El Método Audio Lingual /se basa en una teoría conductista de que las cosas se pueden aprender mediante un refuerzo constante. El método audio lingual se enfoca en enseñanzas gramaticales específicas.

Respuesta física total

La respuesta física total, también conocida como TPR, es un enfoque que sigue la idea de "aprender haciendo". Los principiantes aprenderán inglés a través de una serie de acciones repetitivas como "Levántate", "Abre tu libro", "Cierra la puerta" y "Camina hasta la ventana y ábrela". Con TPR, la habilidad más importante es la comprensión auditiva y todo lo demás seguirá naturalmente más adelante.

Enseñanza del lenguaje comunicativo (CLT)

La idea detrás de este enfoque es ayudar a los alumnos a comunicarse de manera más eficaz y correcta en situaciones realistas en las que pueden encontrarse. Este tipo de enseñanza implica centrarse en funciones importantes como sugerir, agradecer, invitar, quejarse y pedir instrucciones para nombrar solo un pocos.

TÉCNICAS EMPLEADAS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

El diálogo

Los diálogos son inicialmente muy simples y controlados, pero en la medida en que el estudiante adquiere conocimientos significativos es capaz de establecer diálogos más fluidos y espontáneos basados en sus necesidades comunicativas.

La dramatización

Es una de las actividades del lenguaje oral. se desarrolla cuando se representan acciones, generalmente dialogadas *--se puede dramatizar cualquier situación, un aspecto del folklore nacional, un episodio histórico, una obra literaria, entre otras, permitiendo a los estudiantes identificar temas de su interés.

Técnica exegética

La técnica exegética consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio. la técnica exegética tiende a aprender, con precisión lo que un texto pretende comunicar y que se encuentra, muchas veces, encubierto por la dificultad de interpretación o en la entrelíneas del mismo.

Dictado

El profesor habla pausadamente en tanto los alumnos van tomando nota de lo que él dice. en la clase de idioma extranjero aplicando la destreza de audición (listening) para entender lo que la otra persona está hablando (speaking) y también se aplica la destreza de escritura (writing), estas destrezas deben ser complementadas con la lectura (reading) que permite interpretar el mensaje de lo dictado.

Ejercicios escritos

Los ejercicios escritos tienen un gran valor en el proceso de inter-aprendizaje del idioma inglés, ya que sirven para aprender a escribir sin falta de ortografía y para practicar las estructuras gramaticales prácticas en cada lección, desarrollar una escritura con buena ortografía y asimilar el nuevo vocabulario con muy poco esfuerzo consciente.

Canciones

Permiten mejorar la destreza de speaking y listening, de igual forma en la parte motivacional del estudiante.

Juegos

Los juegos didácticos contribuyen a crear un ambiente positivo en el salón de clases y proporcionan refuerzo de estructuras gramaticales y de léxico, tomando en consideración lo siguiente:

- debe tener una relevancia lingüística
- debe tener un objetivo y un propósito
- todos los estudiantes deben estar en capacidad de participar.
- sea de fácil ejecución
- debe ser divertido para los estudiantes

Trabajo en equipo

Los estudiantes trabajan por un fin común, comparten percepciones, están de acuerdo con los procedimientos de trabajo, cooperan entre sí, aceptan un compromiso, es decir una acción colaborativa donde la discusión no es el objetivo sino el medio, de tal manera que puedan aprender unos de otros.

COOPERATIVE LEARNING El aprendizaje cooperativo es un método de enseñanza en el que los estudiantes de diferentes niveles de capacidad se organizan en grupos y se recompensan según el éxito del grupo, en lugar del éxito de un miembro individual.	
Proceso didáctico	
1. Organización	Organice grupos de todas las habilidades y niveles para tener éxito como grupo en lugar de como miembro individual
2. Interacción	Provocar la interacción cara a cara para obtener una interdependencia positiva y un procesamiento grupal

3. Experiencias en el aprendizaje social.	Se obtiene cinco elementos fundamentales: * Interdependencia positiva, * Responsabilidad individual y grupal, * Habilidades interpersonales y de grupos pequeños, * Interacción promotora cara a cara y * Procesamiento grupal
--	---

PROJECT BASED LEARNING Es una pedagogía centrada en el estudiante que involucra una metodología dinámica en la clase en la que los estudiantes adquieren un conocimiento más profundo a través de una exploración activa de los retos y problemas del mundo real.	
Proceso didáctico	
1. Involucrar en una pregunta, problema o reto de la vida real.	Obtener una exploración de retos y problemas de la vida real.
2. Work for an extended period	Presentar un análisis de cualquier tema para compartir ideas y obtener información extra de otros.
3. Gaining knowledge and skills	Adquirir un conocimiento más profundo a través de la exploración de retos y problemas de la vida real. Es un estilo activo de aprendizaje para obtener resultados significativos.

FLIPPED CLASSROOM Es una estrategia instruccional que revierte el ambiente tradicional de aprendizaje mediante un contenido instruccional con frecuencia en línea fuera del aula de clase.	
Proceso didáctico	
1. Aprendizaje flexible	Students check the material at home the times he/she needs to get the point of the information.
2. Contenido Intencional	The topic is one related to the content of study It is presented online.
3. Intervención del Docente	El docente está presente mientras los estudiantes aplican el nuevo conocimiento ofreciendo ayuda para proveer la apropiada retroalimentación que se necesite.

MÉTODO EXPERIMENTAL Es activo y provoca en el estudiante un interés profundo por llegar a descubrir lo que está hecho o lo que puede decirse del tema en estudio y llegar a establecer la ley o principio.	
Proceso didáctico	
1. Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar ciertos aspectos de un tema en discusión
2. Experimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a la práctica aquellos procesos previos a obtener un resultado
3. Deducción	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir con una ley que aplica a ciertos principios

CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE:

Las características más relevantes que se puede mencionar serían:

- Una correcta relación entre el que enseña y el que aprende.
- Un ambiente que ofrece grandes posibilidades de aprender; y aquí entrarían dos elementos claves del proceso enseñanza – aprendizaje. El docente, quien prepara actividades que generen mayor interés en el alumno; y el alumno, quien debe aprovechar aquellos espacios que son exclusivamente para el/ella y también cumplir a cabalidad con las actividades encomendadas con la utilización del material correcto.

FORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los recursos didácticos, son una de las herramientas más importantes en el trabajo del docente, ya que a través del manejo y manipulación de materiales concretos internaliza de mejor forma cierta información.

Es importante elegir adecuadamente los materiales correspondientes y adaptar la clase al interés de los alumnos, buscando siempre que cada material cumpla con un propósito establecido. Los recursos didácticos son una herramienta, y por qué no decirlo, una técnica que por obligación el docente debe de utilizar para desarrollar y facilitar el aprendizaje de los alumnos.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES SOBRE TAREAS ESCOLARES

Considerando que, en nuestro contexto, los estudiantes realizan ciertas actividades extracurriculares entre deportes, idiomas, música, etc. la cantidad de tareas debe ser dosificada y con la finalidad de:

- Proveer una retroalimentación de lo aprendido en el aula
- Consolidar la destreza desarrollada en clase
- Propiciar un ambiente comunicativo con los padres
- Desarrollar hábitos de responsabilidad, organización y trabajo.
- Animar la indagación para entrar a nuevos aprendizajes.

VIII. CONTENIDOS

Los contenidos que de las unidades didácticas que se trabajan con los estudiantes de Preparatoria incluyen canciones activas y manualidades creativas, así como actividades TPR (o de Respuesta física total) que permiten a los niños a disfrutar el proceso de aprendizaje a la vez que desarrollan sus habilidades motosensoriales. Además, se incluyen actividades cuidadosamente diseñadas basadas en el método “Becoming smart” que sirve para desarrollar la inteligencia, la memoria, la concentración y la creatividad de los niños. Las páginas 'Values', con personajes adorables e historias originales sirven para presentar a los niños nuevos elementos lingüísticos, así como valores sociales, como la importancia de compartir, jugar juntos y prestar ayuda a los demás. Las secciones de Phonics proporcionan a los niños una base sólida para leer con fluidez y escribir correctamente. Los temas transversales ayudan a los pequeños a descubrir el fascinante mundo que los rodea.

En el nivel Starter, se presentan el nuevo vocabulario y gramática a través de canciones animadas y cuentos. En las secciones CLIL y Values presentan contenidos de otras asignaturas a través del inglés y desarrollan la conciencia y valores de los niños

En los niveles siguientes, se presenta nuevas actividades con práctica de gramática, vocabulario, reading y listening promoviendo la autoevaluación del desarrollo de las competencias básicas en casa y con sus padres. Las secciones Phonics ayudan a mejorar la pronunciación, la ortografía y la capacidad lectora. Los cuadros de además de los recursos que ayudan a reforzar todos los puntos gramaticales. Además se cuenta con una sección CLIL que hace referencia a temas de concienciación social conectan a los niños con el mundo que los espera fuera de la clase de inglés.

En los niveles superiores desde 8vo EGB a 3ero BGU, las actividades propuestas son guiadas paso a paso y las tareas de aprendizaje conducen a una práctica dosificada de las destrezas receptivas (Listening y Reading) así como las productivas (Speaking y Writing). La presentación de los contenidos en cada unidad didáctica combina videos que estimulan y despiertan la curiosidad de los estudiantes y crean oportunidades de comprensión más profunda. Además, los alumnos realizan prácticas de refuerzo de las destrezas comunicativas así como de estructuras gramaticales y de vocabulario a través del libro de trabajo físico así como en línea.

NIVEL	AÑO	ASIGNATURA	TEMAS/CONTENIDOS
BÁSICA SUPERIOR	8VO	Social Studies	<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes • Grandes imperios antiguos • Edad media • Época aborigen en américa • Época aborigen en América • Nuestro planeta • Los continentes • El continente americano • Cultura y diversidad • Comunicación
	9NO	Social Studies	<ul style="list-style-type: none"> • Conquista y colonización de américa • Cambios en el mundo • Independencia latinoamericana

			<ul style="list-style-type: none"> • América Latina y el mundo en el siglo XIX • Economía del Ecuador • Desarrollo humano • Desarrollo humano • Democracia y ciudadanía • Derechos y deberes
	10MO	Social Studies	<ul style="list-style-type: none"> • América latina y el sistema mundial • La segunda mitad del siglo XX • La segunda mitad del siglo XX • Dictaduras y democracia • La población del mundo • Movilidad de la población mundial • Ecuador y su relación con el mundo • Ecuador y su relación con el mundo • Democracia y participación • Estructura del estado

NIVEL	AÑO	TEMAS/CONTENIDOS					
BÁSICA SUPERIOR	8VO	<ul style="list-style-type: none"> - -Categories -Clothes and objects -Types of movies - Types of shows -Places to shop - Money Verbs - Cool jobs - Adjectives of personality -Action verbs -Adverbs of manner 	<ul style="list-style-type: none"> -Simple present -Simple present with be and have -Whose and possessives -Adverbs of frequency -Verb + infinitive or -ing(gerund). -Present continuous review. -Simple present vs present continuous. -Quantifiers. -Simple past statement review with ago. -Past continuous. -Adverbs of time. -Simple past vs past continuous. -When and while. 	<ul style="list-style-type: none"> - To identify and talk about things from the past. - To listen to two people discuss what TV show to watch. - To listen to teens talk about shopping habits and money. - To listen to an interview with a teenage hero as he describes the emergency. -To listen to someone describe an unexplained event. 	<ul style="list-style-type: none"> -To read an article about life in Otavalo, Ecuador. -To read a blog post about movie villains. - To read an article about Dubai. -To read a web page about young stars. -To read an article about a stolen painting. 	<ul style="list-style-type: none"> -Talk about sports, weddings, and other traditions. - Compare Hollywood movies with other movies. -Talk about using money to help people or animals. -Talk about famous athletes from Ss' country --Talk about fictional characters. 	<ul style="list-style-type: none"> - - To write about a family's tradition. - To read a movie review. - To read product reviews. -To read about one girl's hero. - To read a narrative about an unusual even
	9NO	<ul style="list-style-type: none"> - Furniture and other household items - Household appliances - Computers and communication - Technology Verbs - Life events - Containers and materials - Accident and injury verbs - Parts of the body - Free- time activities - Adjectives of feeling 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparative and superlative adjectives and adverbs. - Should (not), (not) have to, must (not). - Will and won't for predictions, adverbs of possibility. - First conditional with will (not), may (not), and might (not). - Be going to and will. - Present continuous and simple present for future. - Present perfect - Present perfect questions. 	<ul style="list-style-type: none"> - To listen to someone describe a problem with her clothes. - To listen to friends talk about a video game. -To listen to someone tell about her sister's plans for a year off . - To listen to people talk about accidents and injuries. - To listen to people talk about exciting school trips they've taken. 	<ul style="list-style-type: none"> - To read an article about an unusual hotel. - To read an article about computers. - To read an article about a teenager who lives in the outback of Australia. - To read an article about common teen injuries and accidents. - To read an article about ideas for weekend plans. 	<ul style="list-style-type: none"> -Talk about the kind of house I'd like to live in. - Talk about how I watch TV today and in the future. -Talk about places I'd like to volunteer. -Talk about dangerous animals. -Talk about April Fools' Day and jokes.5 	<ul style="list-style-type: none"> -To write an email describing your house. - To write an opinion paragraph. -To write an application letter. -To write an email to refuse an invitation. - To write an invitation.

			<ul style="list-style-type: none"> - Present perfect vs. simple past. - Indefinite pronouns - Too and enough 				
	10MO	<ul style="list-style-type: none"> -Extreme weather. -Basic needs. -Priorities. -Emotions. - Visual arts. -Musical instruments. - Adventure travel. -Phrasal verbs related to travel. -Fears. - ed and -ing adjective endings. 	<ul style="list-style-type: none"> - Have to/don't have to -Must -Modals of obligation – should, ought to, had better -It's + adjective + infinitive - Verb + -ing form (gerund) review - ing forms (gerunds) as subjects -Verbs + prepositions + -ing forms (gerunds) -Present perfect with already, yet, and just - Present perfect questions - Present perfect with for and since - Future review – will, be going to, present continuous - First conditional - Modals of probability – must, can't, may, might, could 	<ul style="list-style-type: none"> - Find specific information about different experiences on the Pan-American Highway. -Analyze to a psychologist talking about teen stress. - Find specific information and details about a musician who plays many instruments in his one-man band. -Listen to teens talk about an incredible travel experience in the Rocky Mountains. - Analyze to a group of friends talking about amusement park rides 	<ul style="list-style-type: none"> -Read a persuasive email. -Read a story about dealing with stress and solving problems. -Read an online post about a concert. -Read an email that compares how people tip in France and in the United States. -Read an email about a person's fear of flying. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discuss a faraway place. - Discuss a sport or cultural activity - Discuss a cultural event. - Discuss reasons to visit a place. - Discuss superstitions. 	<ul style="list-style-type: none"> -Write a persuasive email. - Write a blog post. -Write a blog post about a concert you've been to. - Write an email about something that might be confusing to someone visiting your country. - Write an email to get help with a plan or problem
BACHILLERATO	1ERO	<ul style="list-style-type: none"> - School Life - Expressions with Make and Do - Materials - Eco-construction verbs - Natural disasters - Survival essentials - Reporting verbs - Communication methods 	<ul style="list-style-type: none"> - Second conditional - Second conditional <i>yes/no</i> questions -Second conditional <i>Wh-</i> questions - Simple present Passive - Infinitives of purpose - Simple past passive - Past perfect - Past perfect <i>yes/no</i> questions 	<ul style="list-style-type: none"> - Listen to people talk about difficult decisions.- Listen to people asking for advice. - Listen to a tour of a museum Eco-House - Practice listening to people who do volunteer work 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Read an article about</i> school rules. - Read an article that gives important information about Internet safety. - Read and talk about better ways 	<ul style="list-style-type: none"> - Discuss different systems for dealing with crime. - Discuss solar energy and sun safety. - Discuss tornadoes and 	<ul style="list-style-type: none"> - Write an advice article. - Write a newspaper article about an event. - Write a story about a personal experience - Write an essay giving your opinion about teenagers using social networking sites

		<ul style="list-style-type: none"> - Goals and achievements - Emotions related to accomplishments 	<ul style="list-style-type: none"> - Past perfect and simple past - Quoted speech vs. reported speech - Reported questions - Reflexive pronouns - Reflexive pronouns with by - Causative have/get 	<ul style="list-style-type: none"> - Listen to a story about getting lost and surviving in the desert - Listen to short conversations and report what people said. - Listen to short conversations about challenging situations - Practice listening to how people feel about giving a class presentation. 	<p>to punish or rehabilitate young people who commit crimes.</p> <p>Read an article about houses made from recycled materials-</p> <p>Read an article about volunteers cleaning-up a river</p> <ul style="list-style-type: none"> - Read and talk about the dangers of too much sunshine - Read an article about a loud volcanic explosion - Read and talk about tornadoes and people who chase them for research - Read an article about communication today - Read and talk about the most popular language in the world. <p>Read an article about setting a goal and making a dream come true.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Read a blog about achieving a personal goal. <p>-Read and talk about a famous academic competition.</p>	<p>people who chase tornadoes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discuss language use throughout the world. - Discuss an academic competition. 	<ul style="list-style-type: none"> - Write a personal action plan
--	--	---	---	--	--	---	--

	2NDO	<ul style="list-style-type: none"> - Media - Time expressions - Personal qualities - Phrasal verbs related to making progress - Verbs of the future - Achievements - Cooking verbs - Adjectives describing foods - Verbs expressing opinions - Adverbs of degree 	<ul style="list-style-type: none"> - Past tense review - used to and would - Present perfect with present perfect continuous - Past perfect with past perfect continuous - Future review - Future continuous and future perfect - First conditional review - Zero conditional - Second conditional review - Defining and non-defining relative clauses - Tag questions 	<ul style="list-style-type: none"> - To listen to a mother and son talk about technology in the past. - To listen to the teenagers talk about their parents' music and fashion in the past. - To listen to an interview about a program that a teenager started. - To listen to the teenagers talk about how they've helped people. - To listen to a show about an organization that collects litter in the ocean. - To listen to a conversation about going to a concert - To listen to three teens taking a taste test. - To listen to the teenagers talk about what they would cook for their families. - To listen to two people disagree on a topic. - To listen to the teenagers talk about how they prepare for a sports event. 	<ul style="list-style-type: none"> -To read an article about checking facts on the Internet. - To read about an international event for comic book fans. - To read and talk about a special school event - To read an article about a young rock climber. - To read a thank-you email. - To read and talk about an Ashanti person who is helping his community - To read an article about becoming an astronaut - To read an opinion essay. - To read and talk about a new way of learning by discovery - To read an article about foods that can be dangerous. - To read about a traditional dish in a city in Michigan, U.S.A. - To read and then talk about traditional ways of cooking - To read an article about celebrity causes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talk about my news-watching habits. -Talk about experiences in the past. -Talk about habits in the past. -Talk about a special event. -Talk about a person's qualities. -Talk about recent events -Talk about personal experiences -Talk about someone who has helped his/her family -Talk about people's plans for the future. -Make predictions about the future. -Discuss what schools will be like in the future. -Talk about how to prepare a simple dish - Talk about a party preferences. Discuss imaginary situations in the future. -Talk about traditional ways of cooking. 	<ul style="list-style-type: none"> - To write a blog post about an event. - To write a thank-you email for support- - To write An opinion essay. - To write an article about a family dish. - To write a comparison/ contrast essay
--	------	--	---	--	--	---	--

					<ul style="list-style-type: none"> - To read a comparison/contrast essay about a book and a movie. - To read an article about becoming a critic. 	<ul style="list-style-type: none"> - Give opinions about a movie, book or fashion trend. 	
	3ERO	<ul style="list-style-type: none"> - Everyday Objects - Modifiers - Getting Gadgets - Celebration Phrases - Planning a party is difficult - Adjectives with -un - Reporting Verbs - It's a lie! - Story elements - Linking phrases - Was it a mistake? - Training qualifications - Jobs - A thank you gift 	<ul style="list-style-type: none"> - Passive Infinitives - Review of causatives have/get - Verb + ing form (gerunds) or infinitives - Ing form (gerund as a subject; by/for + -ing form - Time clauses; present participle clauses - Reported Speech, Indirect questions - Third Conditional; wish + past perfect - Past Modals of Speculations - Past ability - Modals expressions for past and future; make and let 	<ul style="list-style-type: none"> - Listening to a man looking for a cheap - Listening to a show about unusual celebration - Listening two kids talking about a mysterious neighborhood - Listen to information about hoodoos - To listen to two people talking about their jobs 	<ul style="list-style-type: none"> - To read an article about inventions - To read "A how to article about planning a party - To read an article about an old train tunnel - To read a short story - To read an article about a teen building a car. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talk about how inventions have changed the world. - Talk about coming-of-age celebrations - Discuss world mysteries. - Talk about what my life might have been like in the past. - Talk about my plans after graduation. - Discuss career and abilities. - Talk about my abilities and obligations in the past. - Compare someone' 	<ul style="list-style-type: none"> - To write a product Review - To write a description of a celebration - To write a story about a secret - To write an story about an event - To write a biography about a musician

8.1. ACTIVIDADES

DOCENTES

- Elaboración de la planificación anual, de unidad y semanal.
- Elaboración y aplicación de una prueba de diagnóstico al inicio del año escolar para determinar los conocimientos previos de los estudiantes y crear planes de mejora.
- Utilización de metodologías activas que permitan la interacción de los estudiantes y se pueda facilitar la adquisición de las destrezas receptivas (Listening, Reading) y de las destrezas productivas (Speaking, Writing)
- Observación Áulica.
- Participación en talleres sobre metodologías activas que puedan ser aplicadas en el aula, generados por LNS y la editorial Cambridge University Press.
- Capacitación a los docentes para la obtención de la certificación internacional mínimo B2.
- Jornadas de capacitación bimensuales Cambridge University Press.

ESTUDIANTES

Organización de concursos en los que los estudiantes puedan demostrar sus habilidades en el dominio del idioma inglés.

- Concurso Quiz show (8vos)
- Spelling Bee (concurso de deletreo en Inglés) (9nos)
- Elaboración de poemas para el día de la madre y el padre (Básica Superior)

- Feria de negocios (1eros y 2dos. de bachillerato)
- Preparación en los diferentes niveles para obtener la certificación B1 en el examen Cambridge de acuerdo al Marco Común Europeo, y determinar los logros alcanzados en el presente proyecto según el Marco Común Europeo.
- Aplicación de una prueba KEY a 10mos de Básica para evaluar y determinar los logros alcanzados en el presente proyecto según el Marco Común Europeo (A2).
- Aplicación de una prueba de certificación (PET) a Terceros de Bachillerato para avalar los niveles de logro propuestos en el presente proyecto según el Marco Común Europeo (B1).
- Examen de certificación de los estudiantes de Tercero de Bachillerato.

PADRES DE FAMILIA

- Charlas informativas sobre el Proyecto de Fortalecimiento de Inglés.
- Charlas informativas sobre la Certificación para los estudiantes de Tercero de Bachillerato

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	AG	SEP	OC	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Elaboración de la planificación anual, de unidad y semanal.	X	X										
Elaboración y aplicación de una prueba de diagnóstico al inicio del año escolar para determinar los conocimientos previos de los estudiantes y crear planes de mejora.			X									
Observación Áulica.					x			x		x		
Participación en talleres sobre metodologías activas que puedan ser aplicadas en el aula, generados por LNS y la editorial Cambridge University Press.												
Capacitación a los docentes para la obtención de la certificación internacional mínimo B2.		X	x	x								
Jornadas de capacitación bimensuales Cambridge University Press.	X			x			X			x		

X. PLAN DE ESTUDIO

NIVEL	AÑO	ASIGNATURA	HORAS
BÁSICA SUPERIOR	8 EGB a 10 EGB	INGLÉS	6
		SOCIAL STUDIES	4
		TOTAL	10
BACHILLERATO	1 BGU A 2 BGU	INGLÉS	6
		TOTAL	6
	3BGU	INGLÉS	4
		TOTAL	4

XI. Materiales

La U.E.T.S. cuenta con todos los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de Inglés:

- Pantallas Led en cada una de las aulas.
- Tres laboratorios de Inglés equipados con ordenadores, audífonos y parlantes.
- Material de estudio para los estudiantes: textos impresos y acceso a la PLATAFORMA CAMBRIDGE de **la editorial Cambridge University Press.**
- Material para docentes y capacitación en estrategias metodológicas y elaboración de recursos para el aprendizaje.

Los textos que se utilizan en cada año escolar se indican a continuación:

Para las asignaturas Social Studies el material es elaborado por los docentes en cada microárea, basándose en el currículum nacional. Todo el material elaborado es subido al aula virtual de cada asignatura de manera que los estudiantes puedan tener acceso a la información antes de la clase y cuando necesite realizar cualquier consulta posterior.

En la asignatura de Inglés, el material para cada año escolar es proporcionado por Cambridge University Press.

AÑO ESCOLAR	MATERIAL UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES
OCTAVO EGB	Uncover Level 2 Combo A with Online Workbook and Online Practice Ecuador Edition
NOVENO EGB	Uncover Level 2 Combo B with Online Workbook and Online Practice Ecuador Edition
DÉCIMO EGB	Uncover for Ecuador Level 3 Combo A with Online Workbook and Online Practice
PRIMERO BGU	Uncover for Ecuador Level 3 Combo B with Online Workbook and Online Practice
SEGUNDO BGU	Uncover for Ecuador Level 4 Combo A with Online Workbook and Online Practice
TERCERO BGU	Uncover for Ecuador Level 4 Combo B with Online Workbook and Online Practice

XII. EVALUACIÓN

Art. 185.- Propósitos de la evaluación. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión. En atención a su propósito principal, la evaluación valora los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a: 1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo; 2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante; 3.

Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y, 4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

Art. 186.- Tipos de evaluación. La evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:

1. Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje;

2. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante; y,

3. Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

12.1 Estudiantes

Diagnóstica:

Permite conocer el grado de dominio del aprendizaje, previo al desarrollo de un proceso educativo con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los alumnos. Se realiza la primera semana del año escolar desde 2do EGB hasta 3ero BGU.

Formativa:

Permite a los docentes de la UETS, a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, tomar decisiones sobre las estrategias de enseñanza y realizar los ajustes necesarios,

con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Los docentes evaluarán continuamente en clase para valorar el avance en los aprendizajes y optimizar la enseñanza y el aprendizaje; esto permitirá realizar una intervención en un momento determinado, así como también valorar si la planificación se va llevando a cabo adecuadamente.

Para ello se realiza una evaluación continua aplicando diferentes técnicas e instrumentos:

- Role plays,
- Vocabulary quizzes,
- Grammar quizzes
- Ejercicios en el workbook (plataforma Cambridge)
- Worksheets
- Online worksheets
- Progress Checklists
- Ejercicios de autoevaluación
- Observación
- Ejercicios en línea

Sumativa:

Se aplica para obtener un juicio global del grado de avance en el logro de los aprendizajes esperados de cada alumno al concluir una secuencia ,en éste caso al final de cada unidad didáctica. Se recolecta información acerca de los resultados de los alumnos, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que ha utilizado el docente y le han permitido llegar a dichos resultados.

Al final de cada parcial, se evalúa mediante Proyectos CLIL, pruebas de unidad en las que se integra todas las destrezas receptivas y productivas.

Además, para medir los avances del proyecto de inglés en la UETS y conocer los niveles de logro alcanzados por los estudiantes, también se realizará las evaluaciones al final de cada subnivel, para ello se aplicará Mock Exams con el formato de los exámenes internacionales de Cambridge:

- 10mo EGB KEY (A2 Teenagers)

Luego de aplicar estas evaluaciones, se realiza un informe de resultados que sirve para realizar la comparación de los avances en relación con años anteriores


La CERTIFICACION DE LOS ESTUDIANTES se la realizará al final del año lectivo del Tercero de Bachillerato rindiendo las pruebas oficiales Cambridge en un nivel B1.

12.2 Docentes

Para poder llevar a cabo el proyecto de Fortalecimiento de Inglés, los docentes que laboran en la institución tienen un título en Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera. En las asignaturas que se imparten en inglés hay docentes con conocimiento en el área de Ciencias, Historia y Geografía, y Contabilidad. El 63% los docentes de la UETS cuentan con certificados internacionales que avalan su dominio en esta área de estudio. El 27% que no tienen aún esta certificación se encuentra en el proceso. La contratación de nuevos docentes se la realiza verificando que ya tengan la certificación correspondiente.

Luego de aplicar las pruebas Mock a los estudiantes para mediar el nivel de logro que corresponde a cada año de estudio y a cada subnivel, la

coordinadora preparará los informes de resultados para luego ser analizados en junta de docentes de inglés y analizar cuáles son los aspectos débiles y las necesidades y realizar los ajustes a la planificación y a la metodología utilizada para alcanzar los objetivos propuestos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
COORDINADORA AREA INGLÉS Lic. Diana Otavalo 	VICERRECTORA Lic. Carmen Delgado MSC.	RECTOR Lic. Santiago Pinos MSC

Anexo 2. PROYECTOS INTEGRADORES

Investigación, Desarrollo social, Ciencia y Tecnología.

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación de la República del Ecuador, luego de una serie de análisis de los métodos o procesos de construcción del conocimiento que buscaba entender cómo aprenden los estudiantes, propone innovaciones con el fin mejorar el perfil del Nuevo Bachiller de la República del Ecuador.

Es así, que a partir de la reforma educativa del año 2011, la Unidad Educativa Técnico Salesiano a través de sus ofertas académicas tradicionales y frente a la propuesta de un aprendizaje distinto y permanente realizada por el Ministerio de Educación del Ecuador ha desarrollado con los estudiantes de tercero de bachillerato una serie de actividades de carácter técnico, científico, cultural y social en los denominados trabajos de grado, cuyos resultados a más de constituirse en un logro personal de los estudiantes han sido la base para futuros proyectos de emprendimiento que aportan de manera significativa al proyecto de vida de los actores.

Frente a la reforma vigente desde noviembre del 2015, la Unidad Educativa Técnico Salesiano fiel a sus principios manifestados en la Misión y Visión, propone a sus estudiantes del bachillerato la elaboración de **Proyectos integradores**, considerando como punto de partida la articulación de saberes y desempeños integrados en cada año del bachillerato, así como también el nivel de complejidad de acuerdo al año que está cursando. Esta propuesta nace con el fin de posibilitar a los estudiantes construir sus proyectos desde su propia

experiencia y lectura de la realidad, contextualizándola y transversalizándola con asignaturas a fin a su formación técnica y del tronco común, demostrando así su capacidad de resolver un problema. Los proyectos integradores constituirán un aporte a su proyecto de vida.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar proyectos fruto de un proceso de investigación teórica, técnica y científica donde el estudiante integre las Destrezas y Competencias adquiridas en las distintas áreas durante el proceso de construcción del conocimiento en las aulas y laboratorios de la UETS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover para que el estudiante a través del pensamiento creativo y su capacidad investigativa desarrolle proyectos integradores donde junte distintas áreas del conocimiento, con el fin de fortalecer “el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, a través de espacios interdisciplinarios denominados proyectos, para potencializar su aprendizaje y sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas” (MIENEDUC, 2013, pág. 12)
- Afianzar el espíritu de investigación, desarrollo tecnológico y de emprendimiento en los estudiantes, aportando de manera significativa en su proyecto de vida y opción profesional.
- Promover una metodología de trabajo colaborativo basado en los pilares de la educación (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) que den muestra de

la destreza o competencia adquirida en el proceso de desarrollo del proyecto integrador.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Contribuir a la formación integral del estudiante, fomentando la actitud de investigación y curiosidad, con una mente abierta al aporte de las distintas áreas de conocimiento, y simultáneamente desarrollar un trabajo de manera honesta y rigurosa frente a los procesos necesarios para llegar a culminar el proyecto integrador.
- Promover la reflexión y el análisis crítico de los hechos observados, de la información cotidiana, y de los modelos o prototipos utilizados para buscar la solución.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre las asignaturas o áreas, con un espíritu de tolerancia, solidaridad y respeto; al mismo tiempo generar un instrumento necesario para alcanzar mejores resultados en los aprendizajes y logros académicos.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Desarrollar en el estudiante una concepción metodológica en el desarrollo de proyectos integradores, ***promoviendo la interdisciplinariedad.***
- Generar una herramienta inductiva-deductiva de análisis de la realidad y que a través del proyecto integrador le permita al estudiante relacionar conocimientos concretos, para abstraer conclusiones sostenibles

TEMA DEL PROYECTO INTEGRADOR

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TEMA

- Para la presentación de la propuesta del tema, los estudiantes deberán presentar la ficha de inscripción al director de área de la Figura Profesional de la que se tenga mayor número de estudiantes en el proyecto, si el número de estudiantes es igual, se presentará en el área que tenga mayor número de módulos del área técnica que se utilizarán en el proyecto.
- El tema debe estar de acuerdo a los contenidos y competencias específicas que se estudian en el bachillerato de su Figura Profesional. En el caso de que los contenidos no estén dentro de su figura profesional, el estudiante debe integrar a otros estudiantes que cumplan el requisito necesario.
- Los proyectos propuestos deben ser de uso para alguna institución, negocio, empresa o de emprendimiento; el apoyo debe ser evidenciado a través de un oficio firmado por la empresa o persona que financia el proyecto.
- El número de estudiantes propuestos, será analizado en reunión de área en función del alcance del proyecto.
- El tema debe ser aprobado en reunión de área cumpliendo los parámetros dados en éste documento.
- Una vez aprobado el tema, los estudiantes deberán presentar una justificación de recursos a su tutor designado a través de una CARTA COMPROMISO DE RESPALDO FINANCIERO firmado por la empresa y/o personas que financian el proyecto, adjuntando el debido presupuesto.

ASIGNACIÓN DE TUTORES

- Al aprobar un tema, el área en pleno asignará al tutor principal, el cual será preferiblemente el asesor sugerido por los estudiantes o un docente con el mismo perfil profesional.

• De ser necesario, las otras figuras profesionales que son parte del proyecto deberán asignar un tutor que se encargará del seguimiento de las competencias específicas de su figura profesional, el cual deberá estar en contacto periódico con el tutor principal.

INCENTIVOS ACADÉMICOS

A los estudiantes que demuestren constancia y responsabilidad durante el proceso de desarrollo del proyecto integrador (revisión constante bajo una rúbrica) se les asignará la nota máxima en **el último parcial y en el Examen del Segundo Quimestre en las asignaturas y/o módulos indicados en este documento.**

Para la asignación de las notas máximas propuestas como incentivos académicos, el estudiante deberá obtener un mínimo de 8 puntos en la calificación del proyecto. Dicha puntuación será obtenida como promedio entre la presentación de avance(s) acorde al cronograma aprobado y la calificación obtenida en la presentación final del proyecto.

<u>FIP/CIENCIAS</u>	<u>MÓDULOS/ASIGNATURAS</u>
INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS IEME	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicaciones, Automatización Industrial ▪ Electrónica Aplicada, Sistemas Eléctricos de Potencia ▪ Electrónica de Potencia ▪ Máquinas Eléctricas, Laboratorio de Electrónica y Diseño ▪ Redes de computadores, Sistemas microprocesados ▪ FOL ▪ Emprendimiento

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ FCT
<p>MECANIZADO CONSTRUCCIONES METÁLICAS</p> <p>MCM</p>	Y	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabricación CAV ▪ Soldadura ▪ Control de las características en fabricación mecánica ▪ Dibujo Técnico Mecánico ▪ Automatización ▪ FOL ▪ Emprendimiento ▪ FCT
<p>ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ</p> <p>EMA</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motores de Combustión Interna ▪ Sistema de Seguridad y Confortabilidad ▪ Sistemas Eléctricos del Vehículo ▪ Electrónica del Vehículo ▪ Dibujo Técnico Aplicado (CAD e Inventor) ▪ FOL ▪ Emprendimiento ▪ FCT
<p>MECATRÓNICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servomecanismos ▪ Automatización ▪ Microcontroladores ▪ Programación ▪ Simulación ▪ Procesos de manufactura y CNC II, ▪ FOL ▪ Emprendimiento ▪ FCT
<p>INFORMÁTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas Operativos

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes & Telecomunicaciones ▪ Programación & bases de datos III ▪ Dibujo Técnico Aplicado ▪ En la subespecialidad Programación de Sistemas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación Orientada a Objetos ▪ Soporte Técnico III ▪ En la Subespecialidad de Aplicaciones Web: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño & Desarrollo Web ▪ Diseño & animación 2D ▪ FOL ▪ Emprendimiento ▪ FCT
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optativa I ▪ Optativa II ▪ Química III ▪ Física III ▪ Biología III ▪ Emprendimiento

AVANCES Y CESACIÓN DE UN PROYECTO

• Para la demostración, experimentación, mantenimiento, proceso de construcción, montaje y obtención de datos se debe utilizar equipos e instrumental de los distintos laboratorios y/o personales bajo la aprobación del tutor encargado.

• El tutor asignado deberá tener constante comunicación con los estudiantes y acompañará al desarrollo durante todo el proceso, para lo cual deberá coordinar con los estudiantes revisiones periódicas dentro de la institución.

- El tutor asignado deberá entregar al director de área un informe mensual sobre los avances presentados por los estudiantes. El director de área remitirá los informes impresos a los animadores de curso para que sean entregados a los representantes de los estudiantes.
- El director de área deberá conformar un equipo docente para una revisión conjunta con el tutor del avance del proyecto, el equipo revisor estará conformado por los docentes de las áreas involucradas. Las fechas de revisión de avances será según lo acordado por la Comisión Técnica Pedagógica.
- La cesación del proyecto se dará cuando no se justifique los avances mensuales o no se alcance un 60% de la ejecución hasta la primera revisión. El tema del proyecto será cesado y los estudiantes continuarán las actividades pedagógicas planificadas en cada uno de los módulos o asignaturas.

MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO INTEGRADOR

La memoria técnica, será entregada en formato digital y subido por el director de área a la biblioteca virtual de la UETS, según cronograma establecido. En el documento debe constar los 12 puntos que se explican a continuación:

EL TÍTULO EN FORMA CLARA DEL PROYECTO o PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

En no más de 300 palabras, se expondrá de manera concreta y específica, los antecedentes del tema a investigar. Se tratará de justificar la importancia del trabajo, bajo los aspectos, técnicos, experimentales, científicos, económicos, el impacto social y que áreas del conocimiento se podría involucrar para el desarrollo de este trabajo.

2. PROBLEMÁTICA

En no más de 100 palabras, se expondrá y describe el problema específico o necesidad que, con el proyecto integrador contribuirá a resolver la necesidad planteada.

3. OBJETIVO GENERAL

En no más de 30 palabras, se señalará el aporte, contribución hacia donde apunta el conjunto de actividades a ser desarrolladas por el trabajo y para qué se las hará. Mostrará la esencia de la problemática y el alcance de lo que se pretende resolver. Debe ser uno solo y estar redactado en infinitivo.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se elaborarán de forma clara, precisa y coherente, estos objetivos específicos son como mini objetivos para alcanzar el objetivo general. Serán medibles (cuantificables) en términos de logros o impactos observables y verificables durante y al finalizar el trabajo. Los objetivos específicos deben corresponder directamente con los alcances y resultados esperados y estar redactado en infinitivo.

4. Hipótesis (Si aplica al proyecto)

La hipótesis del proyecto debe ser la pregunta de carácter científica que se busca solucionar, esto es, enunciados teóricos supuestos; **también se pueden plantear como soluciones probables, previamente seleccionadas, a lo que se pretende investigar, recuerde que la hipótesis es lo que el investigador propone a través del proceso de realización del proyecto integrador.**

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En no más de 3000 palabras se presentará el ámbito histórico, científico, global y regional que engloba el tema del proyecto integrador (ver gráfico 2); se expone la teoría y principios que iluminarán la investigación teórica, las herramientas tecnológicas empleadas, los beneficiarios del proyecto, es por ello que se deben utilizar citas bibliográficas y en caso de extraer información de otro documento citar de acuerdo a Normas APA para trabajos escritos.

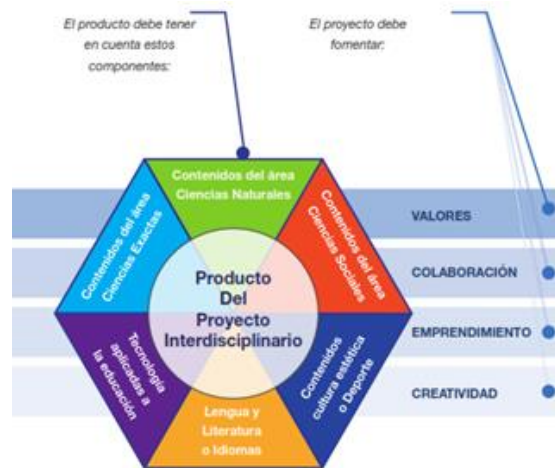


Gráfico 2: Estructura del proyecto con carácter interdisciplinario, en donde en campo de acción y el producto se ven beneficiados de los conocimientos y destrezas de otras áreas académicas y herramientas. ” (MIENEDUC, 2013, pág. 17)

6. METODOLOGÍA

Esta sección comprende la descripción del objeto o sitio de estudio, la descripción del trabajo de campo, descripción de trabajo de laboratorio o taller, estudio descriptivo y bibliográfico, según sea el caso.

La metodología recomendada para realizar el proyecto integrador es “la Investigación Científica, ya que es un proceso de carácter creativo que pretende encontrar respuestas a problemas trascendentes mediante la construcción teórica del objeto de investigación, o mediante la introducción, innovación o creación de tecnologías” (Horsford, 1999: pág. 5), y que además permitirá determinar si el proyecto es técnicamente viable o no, por lo tanto, contempla una secuencia lógica de actividades, técnicas y procedimientos apropiados para alcanzar los objetivos específicos.

7. PROCEDIMIENTO

El procedimiento constituye las actividades o pasos a realizar de forma ordenada, donde se indique el proceso que ha de seguir para la ejecución del proyecto, mismo que ha de estar de acuerdo al esquema de actividades propuesto, ya sea por semana o mes que dure el desarrollo del proyecto integrador (ver cuadro 1).

ACTIVIDADES	Mes:				Mes:	
	1	2	3	4	5	6
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2
Actividad 1						
Actividad 2						
Actividad 3						
Actividad 4						
Actividad ...						
Actividad ...						

Las Actividades deben estar ordenadas y en secuencia.

Figura 1: Tabla ejemplo para el desarrollo del proyecto integrador

Adicional a lo antes descrito, recuerde que cada etapa debe contar con procesos de trabajo, planos o esquemas que sustentan la construcción de ser el caso del proyecto integrador.

8. RESULTADOS

El resultado se deberá exponer en concordancia con los objetivos específicos, en el caso de un análisis de datos obtenidos experimentalmente se presentará de forma de cuadros, gráficos, cartografía, simulaciones y otros.

El procesamiento de los datos se puede realizar a través del gráfico de funciones, obtención e interpretación de pendientes y presentación de ecuaciones. Se observará el número de cifras significativas con las cuales se presentan los datos, las unidades de las diferentes magnitudes, las incertidumbres en las mediciones, y se observarán, además, las barras de error en los respectivos ejes. En el caso de no ser posible la presentación de barras de error, deberán realizar la justificación correspondiente

Adicional a este informe se ha de presentar el trabajo práctico, donde se observe la aplicación de procesos de trabajo y esquemas, en la que se evidencia la propuesta experimental del proyecto integrador.

9. LOGROS

Los logros se presentan al menos en dos párrafos, donde se describe los hechos importantes del proyecto integrador que marcan experiencias del proceso y se sustentan en un criterio bien definido del desarrollo de la investigación.

10. RECOMENDACIONES.

Al menos en dos párrafos se indica las sugerencias e ideas que proporcionó el desarrollo del proyecto integrador y que vale la pena considerar para futuras investigaciones del mismo tema.

11. BIBLIOGRAFÍA

Proporcionar la información de los recursos documentales consultados. Puedes revisar la actualización de las normas APA en el siguiente link:

<http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>

12. ANEXOS

Pueden ser planos, esquemas, gráficas, diagramas de flujo, diseño de placas, pseudocódigo, datasheet de algún componente, etc; que ayuden a entender el desarrollo del proyecto integrador o a una mejor comprensión del trabajo.

Anexo 3: MENCIONES FIP/CIENCIAS

1. Justificación

Las menciones permiten un aprendizaje adaptativo centrado en los estudiantes y sus necesidades específicas, el objetivo es que el estudiante se centre en una competencia específica o en un ámbito intelectual restringido en vez de abarcar una competencia muy general o la totalidad del conocimiento.

La teoría del aprendizaje significativo ausubeliano dice que para tener un aprendizaje significativo se requiere entre algunas condiciones, que ***el sentido de aprendizaje tenga que ver con las metas personales*** y con la utilidad del conocimiento.

Según la teoría de inteligencias múltiples de Gardner es importante “ofrecer a los estudiantes distintas puertas de entrada a los conocimientos ***partiendo de sus fortalezas*** y promoviendo el logro de nuevas capacidades”.

2. Base legal

El artículo 343 de la Constitución de la República de Ecuador, determina que el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El 2 de junio de 2021, el Ministerio de Educación firma el Decreto Ejecutivo de Políticas Educativas, en uno de sus ejes se indica la flexibilización

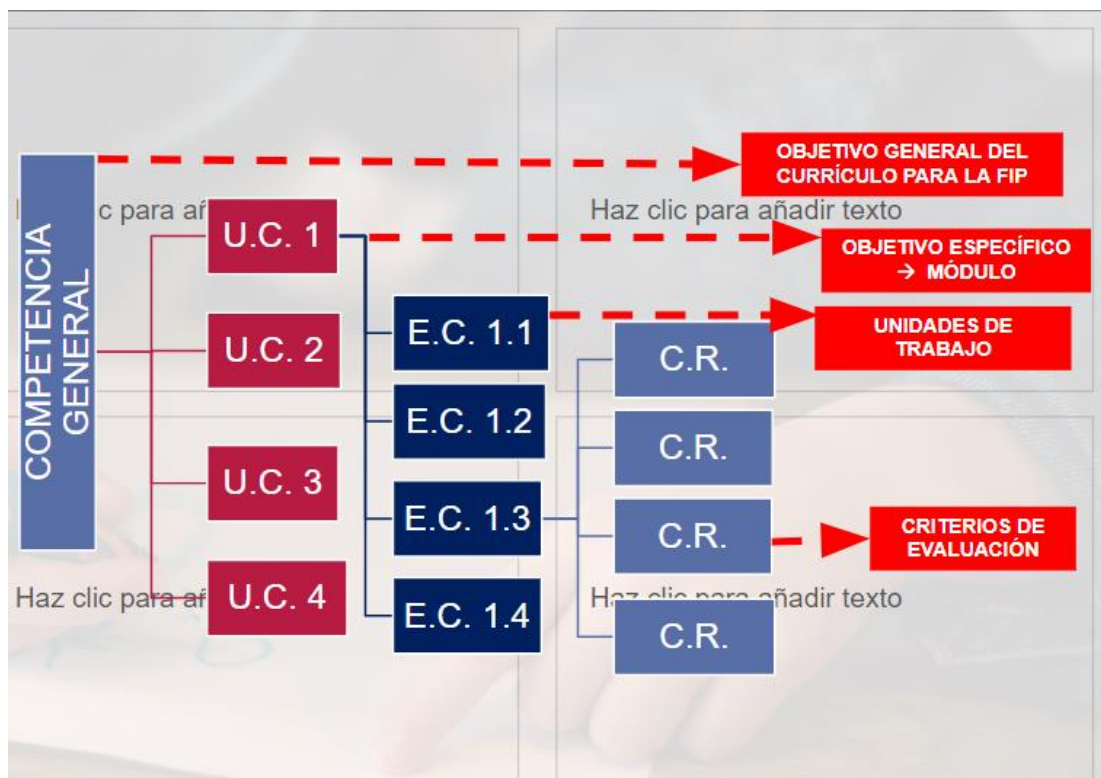
del sistema educativo. Dando mayor autonomía a las instituciones educativas, con currículos contextualizados.

3. La Educación Técnica

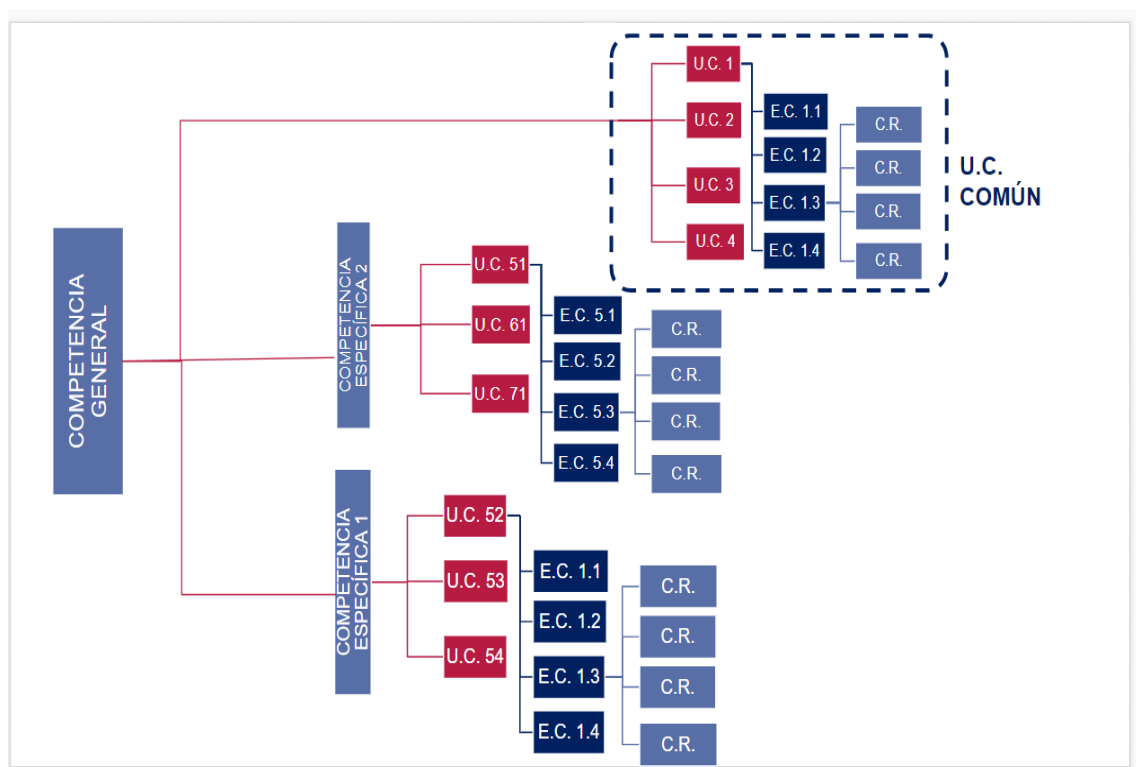
La educación Técnica se basa en un currículo por competencias, que tiene en cuenta el nivel desarrollado del alumnado y es elaborado desde la premisa de privilegiar la significatividad psicológica, en tanto deber suscitar el interés y motivación del alumno, en función de la especialidad que éste haya elegido.

En este sentido se debe hacer hincapié en el logro de ciertas capacidades terminales específicas, orientando el desarrollo curricular a la obtención de aprendizajes concretos y dotados de valor profesional y significado social.

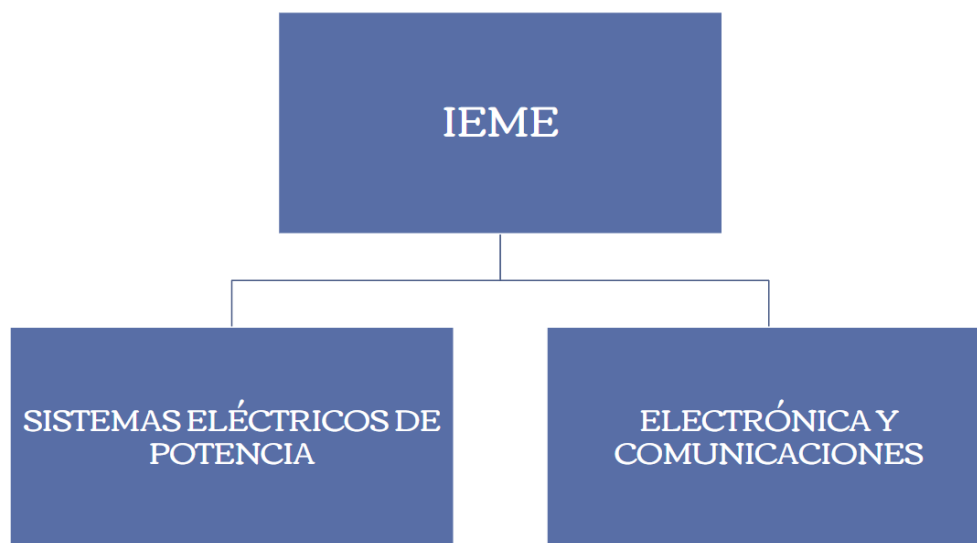
Relación entre la FIP y el currículum de la educación técnica



Competencia General



4. Menciones FIP/Ciencias



Competencia General

Instalación y mantenimiento de servicios eléctricos específicos incluido los sistemas automatizados, líneas de enlace de energía eléctrica en baja tensión y máquinas eléctricas estáticas y rotativas, en el entorno de edificaciones cumpliendo los estándares y normas de calidad, seguridad y ambientales.

Competencias Específicas

Sistemas Eléctricos de Potencia

Capacidad para diseñar e implementar mandos y controles electrónicos en sistemas de potencia para analizar, detallar y calcular sus parámetros, tanto para líneas de transmisión, líneas de distribución, subestaciones, etc. Además analizar, programar y diseñar sistemas basados en controladores lógico programables (PLC's) y pequeños microcontroladores para aplicaciones industriales.

Electrónica y Comunicaciones

Capacidad para diseñar e implementar sistemas digitales basados en componentes electrónicos básicos y microprocesadores, y conocer los

conceptos de sistemas de comunicaciones analógicas y digitales. Además, programar y diseñar sistemas basados en microprocesador y PLCs para aplicaciones industriales, complementando con conocimientos de sistemas de redes de comunicación alámbricas e inalámbricas.

MÓDULOS ASOCIADOS A LA FIGURA PROFESIONAL DE IEME

PRIMERO DE BACHILLERATO

ELECTROTECNIA I (2)

ELECTRÓNICA I (2)

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE INTERIOR (4)

SEGUNDO DE BACHILLERATO

ELECTROTECNIA II (2)

ELECTRÓNICA II (3)

AUTOMATISMOS Y TABLEROS ELÉCTRICOS (3)

TERCERO DE BACHILLERATO

MATERIA COMÚN

ELECTRÓNICA DE POTENCIA

TEMAS COMUNES

MICROCONTROLADORES

PLC's

SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA

MÁQUINAS ELÉCTRICAS

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

SISTEMAS MICROCONTROLADOS

SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA

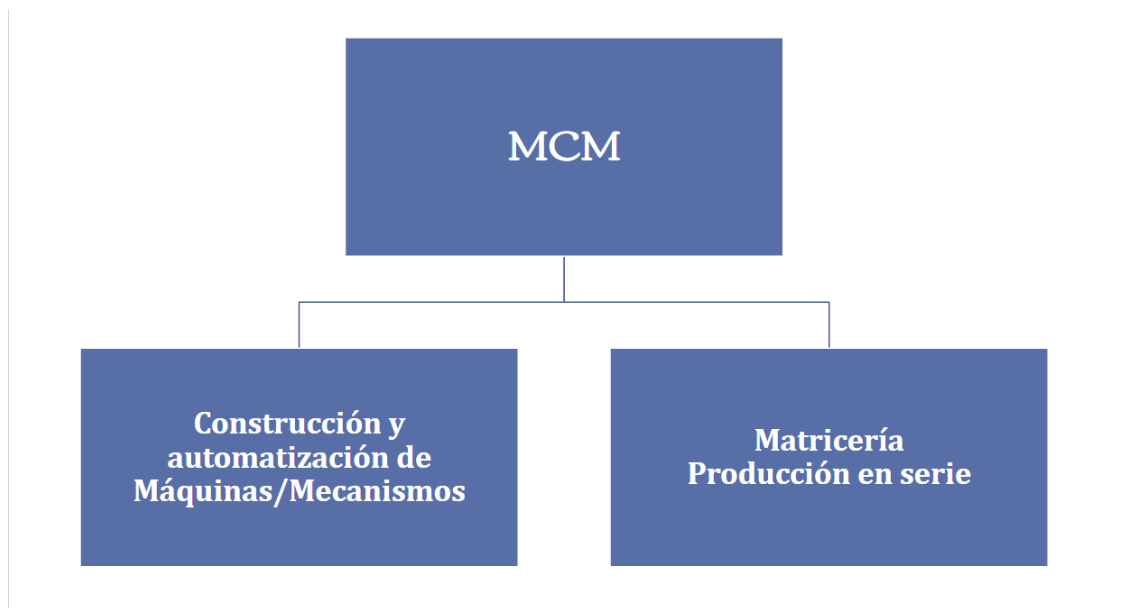
ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES

ELECTRÓNICA APLICADA

LAB. ELECTRÓNICA Y DISEÑO

REDES DE COMPUTADORES

COMUNICACIONES



Competencia General

Realizar operaciones básicas de metalmecánica, procesos por arranque de viruta y soldadura, aplicados en la fabricación de partes y piezas metálicas; montaje, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, maquinaria y equipos; verificando el funcionamiento, puesta en marcha y parada de los equipos para obtener productos de calidad en los plazos requeridos, aplicando normas de seguridad y gestión medioambiental.

Competencias Específicas

Construcción y automatización de Máquinas/Mecanismos

Desarrollar competencias para el diseño y construcción de elementos de máquinas, automatización de mecanismos o estructuras aplicando de forma eficiente y sistemática modelos analíticos de la mecánica, la dinámica, el uso de máquinas herramientas convencionales o CNC y las diferentes técnicas de soldadura desde la concepción hasta la fabricación y prueba de prototipos.

Matricería, Producción en serie

Conocer los tipos de procesos utilizados en la producción en serie de piezas plásticas y metálicas, así como desarrollar competencias básicas para el óptimo diseño y construcción de matrices y moldes que serán utilizadas de manera manual o automática en el campo productivo.

MÓDULOS ASOCIADOS A LA FIGURA PROFESIONAL DE MCM

PRIMERO DE BACHILLERATO

Operaciones Metalmecánicas Básicas (6 c/p)

Fundamentos de Metrología y Montaje Mecánico (6 c/p)

Mecanizado por Arranque de Viruta (6 c/p)

Seguridad en las Industrias de Fabricación Mecánica (2h)

Dibujo Técnico Mecánico I (4h)

SEGUNDO DE BACHILLERATO

Programación (4 h/I quimestre)

Soldadura (6 c/p)

Mecanizado por Arranque de Viruta (6 c/p)

Programación CNC y Fabricación Digital (6 c/p)

Neumática (4h)

TERCERO DE BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

Control de las Características en Fabricación Mecánica (3h)

Dibujo Técnico Mecánico III (3h)

Automatización (4h)

MENCION 1

Programación CNC y Fabricación Digital. (6 c/p)

Mecanizado por Arranque de Viruta y Montaje Mecánico. (6 c/p)

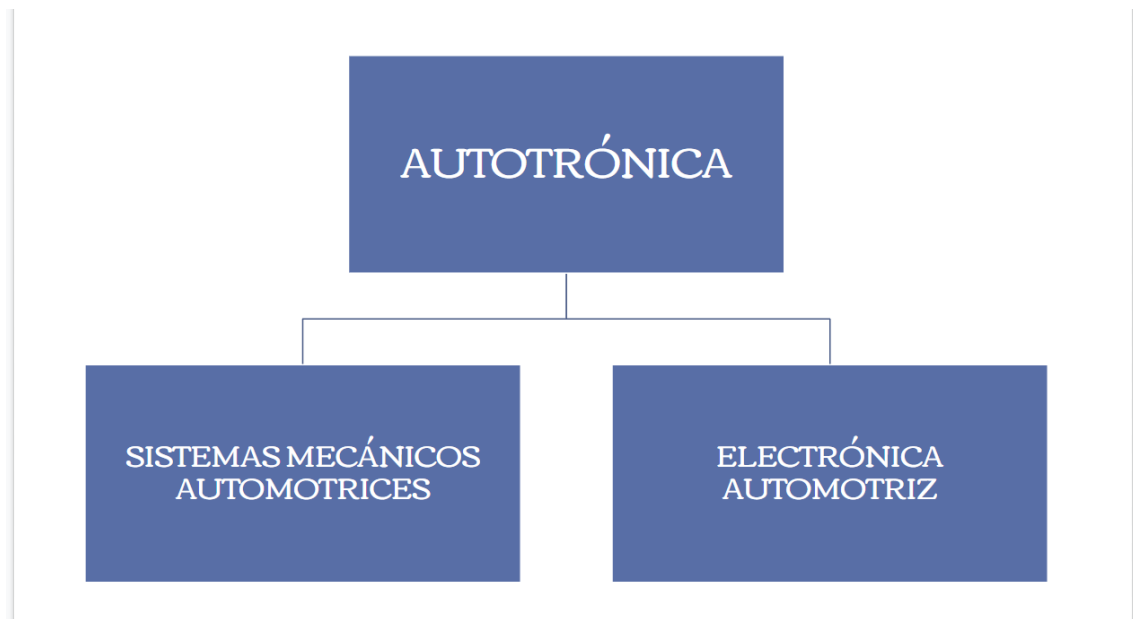
Soldaduras Especiales. (6 c/p)

MENCION 2

Diseño y modelado CAD de sistemas de producción en serie. (6 c/p)

Construcción de moldes y matrices en máquinas CNC. (6 c/p)

Manejo de plásticos técnicos, Matrices progresivas y combinadas, simples de corte, doblado, embutición profunda y conformado. (6 c/p)



Competencia General

Realizar los procesos de diagnóstico de los sistemas automotrices, para reconocer, medir e inspeccionar los distintos sistemas de seguridad abordo de vehículos livianos y medianos, híbridos y eléctricos; con énfasis en el funcionamiento de los componentes electrónicos, sensores, actuadores y computadoras, en transmisiones, electrohidráulica, carrocería y chasis de última generación.

Competencia Específica

Sistemas Mecánicos Automotrices

Realizar el diagnóstico, mantenimiento y reparación de motores de combustión interna; tren de rodaje; sistemas eléctricos-electrónicos; de seguridad y confortabilidad; de automotores, conforme con las especificaciones técnicas del fabricante y regulaciones de entidades de control, condiciones de seguridad industrial e higiene laboral y protección del ecosistema.

Electrónica Automotriz

Realizar el diagnóstico, mantenimiento y reparación de los componentes eléctricos, electrónicos, sensores y actuadores en los diferentes sistemas del vehículo, considerando las especificaciones técnicas.

MÓDULOS ASOCIADOS A LA FIGURA PROFESIONAL DE EMA

PRIMERO DE BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO I (2)

TREN DE RODAJE I (8) (1Q)

TREN DE RODAJE II (8) (1Q)

SEGUNDO DE BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO II (2)

SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (4)

ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA APLICADA EN EL MTTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (4)

TERCERO DE BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

DIBUJO TÉCNICO III (INVENTOR, CAD) (2)

SISTEMAS DE SEG. Y CONFORTAB. (2)

MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA (6)

SIS. ELÉC. Y ELECTRÓNICOS VEHÍCULO (3)

FOL (2)

MENCION 1

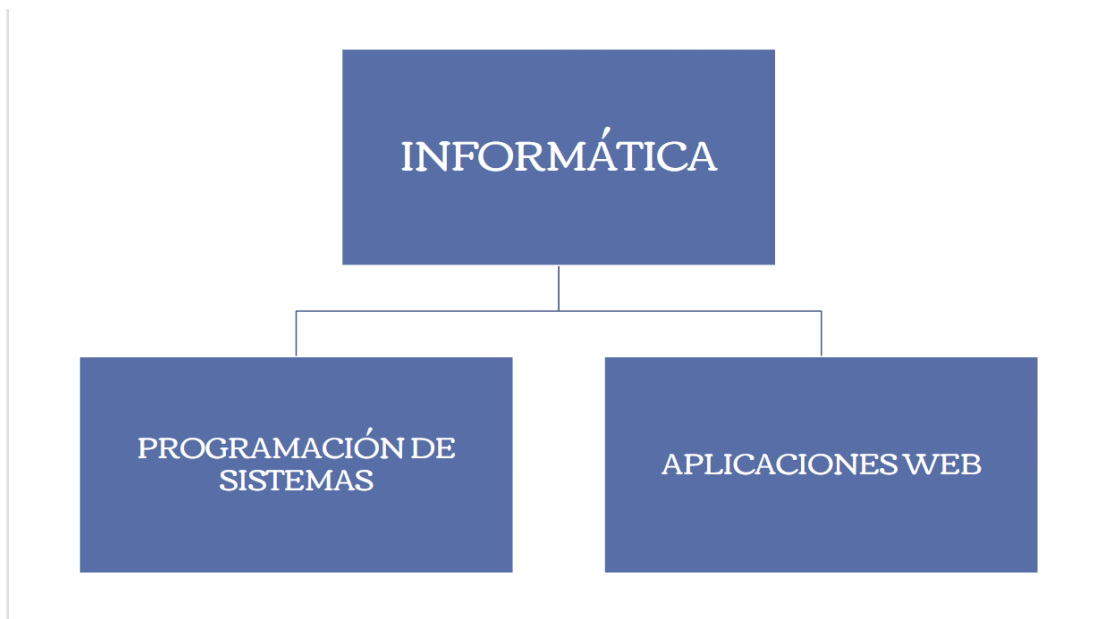
MANTENIMIENTO MOTORES (4)

METALMECÁNICA APLICADA EN EL MTTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES(4)

MENCION 2

SENSORES Y ACTUADORES (4)

ELECTRÓNICA DIGITAL (4)



Competencia General

Optimizar el tratamiento de la información mediante el procesamiento automático, utilizando lenguajes de programación, bases de datos, herramientas ofimáticas, elementos electrónicos, redes informáticas, sistemas operativos y soporte técnico; proponiendo soluciones creativas e innovadoras que respondan a los requerimientos de los usuarios, aplicando procedimientos y metodologías informáticas vigentes.

Competencias Específicas

Programación de Sistemas

Capacidad para analizar, implementar y dar soporte a aplicaciones de escritorio y móviles que integren sistemas electrónicos y electromecánicos. Además, podrá colaborar en la instalación, configuración y administración de distintos elementos de red, tanto en hardware como software bajo la supervisión general de responsables de categoría superior.

Aplicaciones Web

Capacidad para colaborar en la administración, diseño visual, desarrollo y ejecución de aplicaciones web corporativas, distintos portales, plataformas e interfaces, extranets e intranets, etc. Además, podrá colaborar en la instalación, configuración y administración de distintos elementos de red, tanto en hardware como software bajo la supervisión general de responsables de categoría superior.

MÓDULOS ASOCIADOS A LA FIGURA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA

PRIMERO DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS I (4)

SOPORTE TÉCNICO I (4)

SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES (2)

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS II (4)

SOPORTE TÉCNICO II (4)

DISEÑO Y DESARROLLO WEB I (2)

TERCERO DE BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS (3)

SISTEMAS OPERATIVOS (6 Un quimestre)

REDES DE DATOS (6 Un quimestre)

DIBUJO TÉCNICO (2)

FOL (1)

PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS

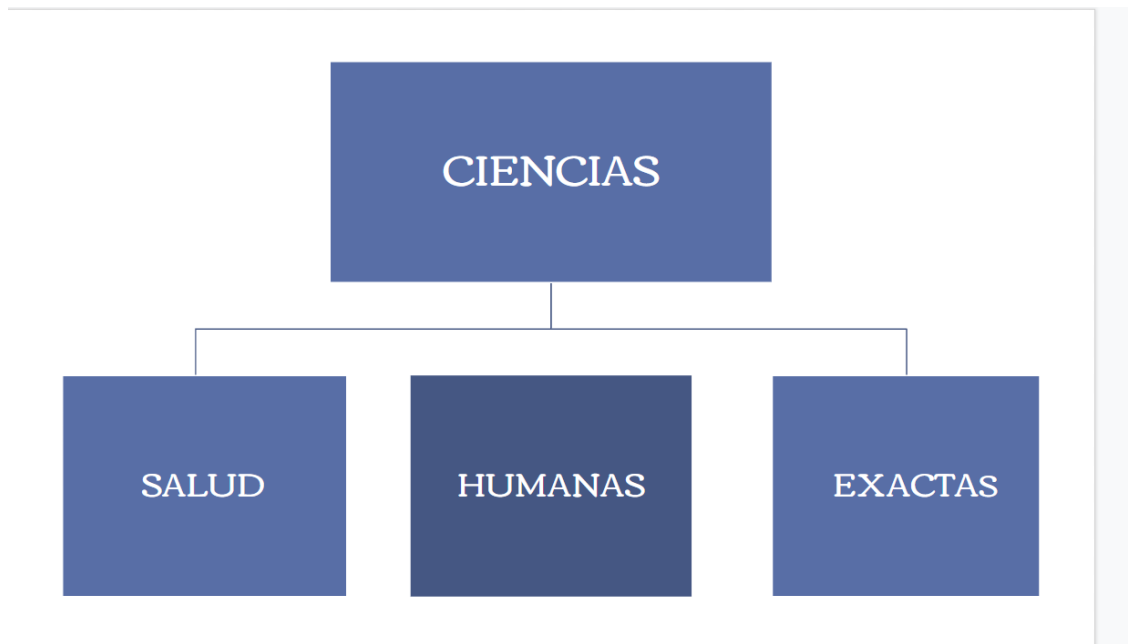
PROYECTOS ELECTRO INFORMÁTICOS (6)

PROGRAMACIÓN MÓVIL (4)

APLICACIONES WEB

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB (6)

DISEÑO Y ANIMACIÓN 2D (4)



Competencia General

Las ciencias experimentales buscan la comprensión de la realidad natural, explican –de manera ordenada y coherente– una gran cantidad de fenómenos. Desde esta perspectiva se plantean los siguientes objetivos:

- Comprender que la educación científica es un componente esencial del Buen Vivir, que da paso al desarrollo de las potencialidades humanas y a la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- Comprender la influencia de las ciencias experimentales en temas relacionados con salud, recursos naturales, conservación del ambiente, medios de comunicación, entre otros, y su beneficio para la humanidad y la naturaleza.
- Involucrar al estudiante en el abordaje progresivo de fenómenos de diferente complejidad como fundamento para el estudio posterior de otras ciencias, sean estas experimentales o aplicadas.
- Adquirir una actitud crítica, reflexiva, analítica y fundamentada en el proceso de aprendizaje de las ciencias experimentales para desarrollar individuos comprometidos con el cuidado de su entorno.

Competencias Específicas

Salud

- Analizar el origen y desarrollo de los organismos como un proceso de organización progresiva en el medio, que permita comprender su importancia en el proceso evolutivo de las diferentes especies.
- Conocer la importancia de la secuencia de nucleótidos del ADN en la formación de un organismo para entender su papel como molécula de la herencia.
- Comprender conceptos básicos que expliquen los principios y leyes fundamentales de la herencia para entender su relación con la evolución y variabilidad de las especies.
- Comprender la sexualidad como resultado de un proceso biológico enmarcada dentro de procesos hereditarios, para desarrollar una actitud de respeto hacia sí mismo y a sus congéneres.
- Adquirir los conocimientos básicos de la nomenclatura del cuerpo humano, sus líneas divisorias, planos corporales y la anatomía topográfica para que pueda ser capaz de describir la localización de las diferentes lesiones.
- Conocer la constitución del cuerpo humano, es decir la morfología y comprender la forma y constitución del ser vivo.

Humanas

- Aproximar de manera panorámica al estudio de la Sociología, de manera que el estudiante pueda valorar los aportes que esta ciencia realiza a los estudios sociales.

- Introducir al estudiante en las teorías del pensamiento clásico y nuevas corrientes de pensamiento sociológico, para que se familiarice con el postulado de que en la Sociología confluyen variadas corrientes de pensamiento que perciben e interpretan de manera diversa las interacciones y dinámicas sociales, y que, por tanto, dialogan y debaten entre sí.
- Acercar al estudiante a conceptos básicos y temas de la Sociología Política para que pueda realizar lecturas más conscientes de su entorno político.
- Aproximar al estudiante a las teorías que explican las desigualdades y estratificaciones sociales abordando tres temas: pobreza, aspecto étnicocultural y género.
- Introducir al estudiante a temas de interés de la sociología por los cambios que se producen en las sociedades contemporáneas.

Exactas

- Comprender la incidencia de la Física en el desarrollo de otras ciencias, con la aplicación del método científico para redescubrir y describir el conocimiento.
- Conceptualizar la naturaleza y elementos del sonido como una onda mecánica, a fin de comprender las características de las fuentes y receptores de sonido.
- Reconocer las características y condiciones del equilibrio del cuerpo sólido rígido como base del estudio de la estática.
- Analizar el movimiento de un sistema de dos o más móviles y sus colisiones, mediante la aplicación de la conservación de la cantidad de movimiento lineal.

- Caracterizar los diferentes tipos de colisiones entre dos móviles, con la aplicación de los principios de conservación de la energía y cantidad de movimiento, para comprender la magnitud de sus consecuencias.
- Comprender la necesidad de usar formas de energía alternativa para disminuir la contaminación provocada por el ser humano en el medio ambiente.

ASIGNATURAS ASOCIADOS A BGU CIENCIAS

PRIMERO DE BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO I

LABORATORIO DE FÍSICA

LABORATORIO DE QUÍMICA

LABORATORIO DE BIOLOGÍA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN

LABORATORIO DE FÍSICA

LABORATORIO DE QUÍMICA

LABORATORIO DE BIOLOGÍA

Anexo 4. PROYECTO ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO (AES)

Antecedentes

En la tradición salesiana, el asociacionismo siempre ha sido considerado como un ámbito educativo que posibilita conocer y acompañar a los niños y jóvenes en su crecimiento como personas. Don Bosco, en su experiencia de educador, a la luz del Sistema Preventivo se percató que el juego, la alegría, el acompañamiento constituyen una fuente de equilibrio y propician el desarrollo de aspectos específicos de la formación integral del joven. A partir de este hecho, podemos manifestar que el asociacionismo es un espacio que propicia el desarrollo de vivencias, valores y capacidades, dando respuesta a las necesidades de los educandos.

Justificación

Históricamente, la educación escolarizada ha estado enfocada únicamente en el desarrollo de las habilidades cognitivas del ser humano. Actualmente, el desafío de la educación es abarcar la integralidad de la persona, es decir, al ser humano en sus diferentes dimensiones o múltiples inteligencias como las define el psicólogo investigador, Gardner (1999). Así quién, debe brindar las herramientas y los espacios para facilitar el aprendizaje de habilidades sociales para generar relaciones armónicas entre los seres humanos, que a su vez complementen las aptitudes y destrezas adquiridas a lo largo de su vida escolar, aplicándolas a sus necesidades, tomando en cuenta la interdisciplinariedad que los tiempos actuales demandan.

El Asociacionismo Escolar Salesiano es un campo de acción del Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) que ofrece una propuesta de animación educativo pastoral con enfoque interdisciplinario que responde a los intereses

de los jóvenes, se cristaliza en el espacio privilegiado llamado grupo, a través de un proceso de formación integral que busca la síntesis fe-cultura-vida mediante el protagonismo juvenil para alcanzar la formación de buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Objetivos

Objetivo general

Generar un espacio donde los estudiantes a través de actividades apostólicas, deportivas, culturales, y científicas adquieran una conciencia ecológica integral y experiencias que permitan su formación como Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos.

Objetivos específicos

- Ayudar a los niños y jóvenes mediante experiencias asociativas a madurar un proyecto de vida. Buen Cristiano y Honrado Ciudadano.
- Fomentar las prácticas de valores (solidaridad, respeto, honestidad, puntualidad, compañerismo, dignidad, libertad, etc.)
- Apoyar a niños y jóvenes a encontrar su identidad, reconocer y aceptar la diversidad de los otros.
- Desarrollar las capacidades interpersonales de los estudiantes.
- Inculcar una conciencia ecológica integral en los jóvenes.

Descripción

El área del Asociacionismo Escolar Salesiano está conformada por cuatro campos de acción en los que se ejecuta el siguiente proceso formativo:

- En cada parcial hay una jornada formativa (formación en espiritualidad juvenil salesiana basada en figuras de santos, sacerdotes o coadjutores

salesianos fallecidos). En cada quimestre se estudiará la vida y obras de un Santo Salesiano, mediante insumos o folletos preparados desde el CONESA en coordinación con Departamento de Pastoral. A más de esto se conocerá la biografía del Patrono de cada grupo asociativo con material propio preparado por el animador del grupo respectivo.

- Formación propia del campo de acción fundamentada en los aportes multimodales (Educación en la fe, educativo cultural, experiencia asociativa, dimensión vocacional, animación a las vocaciones apostólicas, animación misionera y voluntariado, comunicación social y movimiento juvenil salesiano).

Los campos de acción y los grupos asociativos que se están implementando en la UETS son:

Campos de acción	Grupos asociativos
Apostólico	Misiones
	Grupo de Lideres
Científico.	Matemáticas
	Robótica
Deportivo	Ajedrez
	Atletismo
	Baloncesto
	Ciclismo De aventura
	Fútbol
	Artes Marciales
	Ecuavoley
	Natación
	Tenis de Mesa
	Voleibol
	Futbol Damas
	Futsal
	Cultural
Percusión	
Guitarra	
Conjunto Musical	
Coro	
Comunicación	
Teatro, Danza	
Diplomacia – Oratoria	
Protocolo	
Gestión de Riesgos	

El desempeño de los estudiantes durante la ejecución del proyecto será evaluado de forma cualitativa en cada parcial.

Para la aplicación de esta escala cualitativa se emplearán como insumos los resultados de los procesos de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y observación permanente del animador.

ESCALA CUALITATIVA		INTERPRETACIÓN
EX	Excelente	Demuestra destacado desempeño en cada fase del desarrollo del grupo (Proyecto escolar) lo que constituye un excelente aporte a su formación integral
MB	Muy Buena	Demuestra muy buen desempeño en cada fase del desarrollo del grupo (Proyecto escolar) lo que constituye un aporte a su formación integral.
B	Buena	Demuestra buen desempeño en cada fase del desarrollo del grupo (Proyecto escolar) lo que contribuye a su formación integral.
R	Regular	Demuestra regular desempeño en cada fase del desarrollo del grupo (Proyecto escolar) lo que contribuye escasamente a su formación integral.

Tomado del Instructivo de Proyectos Escolares Ministerio de Educación.

Los insumos son registrados por cada docente en su portafolio; una semana antes de terminar el parcial el docente asienta la nota final en el sistema Oracle. Seguidamente la secretaria académica migra las calificaciones finales a la plataforma ESEMTIA, pudiendo de esta manera los padres de familia tener conocimiento de la calificación de su representado.

Los estudiantes pueden realizar la recuperación de sus diferentes insumos en las clases de tutoría que están contempladas en la carga horaria de cada docente. Dichas recuperaciones deben ser realizadas en los periodos que están establecidos en la normativa vigente.

Es responsabilidad de cada docente indicar a sus estudiantes como va a realizarse el sistema de evaluación durante el proceso académico.

Para los terceros de bachillerato la propuesta asociativa se desarrollará durante el primer quimestre, en caso de que los estudiantes no alcancen la nota mínima de 7 puntos, deberán realizar un proceso de recuperación con las siguientes consideraciones:

Si el estudiante alcanzó una calificación entre 5 y 6,99 puntos, deberá realizar un proceso de recuperación en el cuarto parcial, la nota que se le asentará en ningún caso podrá ser superior a los 8 puntos.

En caso de que el estudiante obtenga una calificación menor de 5 puntos deberá recuperar en todo el segundo quimestre, y su calificación final no podrá ser mayor de 8 puntos.

Cronograma

PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AES

FASE	ACTIVIDADES	FECHA
Preparación	Socialización de las propuestas para actualizar el proyecto	Julio 2021
	Elaboración del plan	Julio 2021
	Aprobación del plan	Julio 2021
Implementación	Socialización a los docentes	Julio 2021
	Definición de docentes y organización de distributivos	Julio 2021
	Promoción de proyectos a estudiantes y PPF	Septiembre 2021
	Inscripción de los estudiantes a los diferentes grupos	Septiembre 2021
	Ejecución de las actividades planificadas	Septiembre 2021 - Julio 2022
	Junta de docentes para evaluar el desempeño de los estudiantes	Final de cada parcial y quimestre

Evaluación	Reunión de animadores de los diferentes grupos asociativos para evaluar la implementación de las actividades planificadas	Julio 2022
	Informe final	Julio 2022

Beneficiarios

La participación se oferta a los estudiantes de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, siendo opcional para los educandos de 1ro a 4to de EGB y obligatorio para los otros niveles, cumpliendo el cronograma propuesto.

Resultados esperados

El asociacionismo tiene como meta fundamental que el 100% de los estudiantes se involucren en la propuesta; lograr una verdadera escuela de valores (solidaridad, caridad, respeto, tolerancia, entre otras), desarrollar capacidades físicas, individuales y colectivas, fomentar una cultura de paz con responsabilidad social y con el medio ambiente.

Recursos necesarios para su implementación (Presupuesto tentativo)

Recursos materiales:

Infraestructura: Instalaciones de la Unidad Educativa Técnico Salesiano y de la Federación Deportiva del Azuay. (Coliseo, laboratorios, canchas de uso múltiple, salones, teatro, radio, iglesia, estadio, polideportivo, canchones, Piscina, etc.)

Recursos Humanos:

- Coordinador de área
- Coordinadores por campos de acción
- Animadores (educadores)

- Secretaria
- Estudiantes

Recursos Financieros:

Fondos propios de la Unidad Educativa "Técnico Salesiano".

Responsable:

Director Asociacionismo Escolar Salesiano

Anexo 5. PLATAFORMA ACADÉMICA ESEMTIA

ANTECEDENTES

La UETS desde el año 2012 entró en un proceso de modernización, esto con el afán de omitir el uso de varios recursos materiales los cuales servirán como herramientas de la labor docente, entre estos están: el registro de asistencia, el registro de notas y el leccionario; así también en pro de mantener un diálogo oportuno y en tiempo real con padres de familia y/o representantes, es por ello que, la entidad educativa se adhirió a la propuesta del uso de la plataforma académica ESEMTIA, cuyo mentor de utilización fue el Consejo Nacional de Educación Salesiana (CONESA).

Cabe mencionar que, al trabajar con ESEMTIA no solo el personal docente se beneficia de las bondades del sistema, al contrario, padres de familia, estudiantes y directivos mejoraran los tiempos en la verificación, seguimiento y evaluación de cada uno de los elementos administrativos y académicos con los que cuenta el sistema, logrando así mantener un correcto vínculo comunicativo entre los actores educativos.

Los lineamientos planteados van apegados a las normativas legales instauradas en la LOEI, RIES (Reglamento Inspectorial de Educación Salesiana); CONESA (Consejo Nacional de Educación Salesiana), Código de Convivencia Institucional.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las instrucciones necesarias para un óptimo uso de la plataforma ESEMTIA por parte de docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Salesiano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer las instrucciones para el uso correcto de la plataforma ESEMTIA por parte de los actores educativos de la UETS.
- Velar por el cumplimiento de verificación, seguimiento y comunicación oportuna por quienes tengan acceso a la plataforma ESEMTIA.
- Motivar a un correcto manejo de las funciones que posee el sistema ESEMTIA tales como: correo / mensajería, notificación de deberes, notas conductuales, controlar la asistencia, acceso al entorno virtual de aprendizaje (EVA), visualización de calificaciones de los insumos trabajados, reporte de informes parciales, quimestrales y conductuales.

INSTRUCCIONES USO ESEMTIA PARA LOS DOCENTES

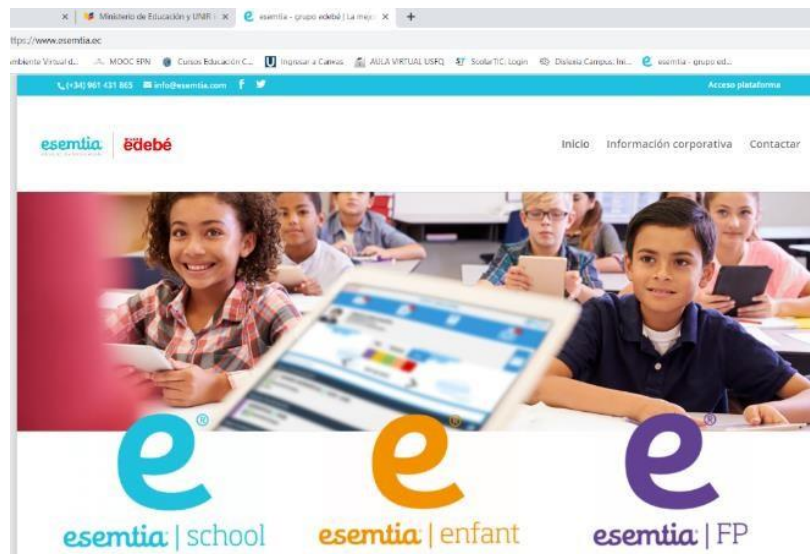
1. El ingreso lo podrá realizar por cualquiera de los navegadores existentes, en preferencia:



2. Ingresar al sitio WEB de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, <https://www.uets.edu.ec/>
3. Dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla y ubicarse en la pestaña "SERVICIOS", inmediatamente se desplazará una lista de opciones y ahí pulsar la que se denomina ESEMTIA.



4. Otra opción de ingreso es digitar el sitio web <https://www.esemtia.ec/>



5. Una vez ingresados al Sistema pulsar: ACCESO A LA PLATAFORMA.
6. El docente podrá observar en la pantalla general:
- Su horario de clase diario, (diario – semanal)
 - Las asignaturas que imparte (se registrarán las calificaciones de los insumos)
 - En el caso de los tutores, se visualizará el cuadro de su paralelo.

- Los mensajes vía email que posee.

The screenshot shows the 'Plataforma Esemtia' interface. At the top, there are browser tabs and a navigation menu with items like 'Inicio', 'Académica', 'Facturación', etc. The main header features the school's name 'UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO'. Below this, there are two main sections: 'Seguimiento para hoy' and 'Mi horario'. The 'Seguimiento para hoy' section contains three green buttons representing today's classes: '7º EGB L y Literatura 07:50-07:40', '7º EGB L y Literatura 07:40-08:20', and '7º EGB L y Literatura 10:20-11:00'. Below these are 'Mis materias' with expandable boxes for 'LENGUA Y LITERATURA (7º EGB)' and 'ESTUDIOS SOCIALES (7º EGB)'. The 'Mi horario' section shows a weekly grid from Monday to Sunday, with subjects like 'L y Literatura' and 'E.Sociales' scheduled in various time slots.

7. Al ingresar en sus horas clase (diarias, color verde), el docente tiene la obligación de pasar asistencia por cada período (falta, atraso, atraso justificado) para que la operación se valide, deberá tener un visto en la hora clase (esquina superior derecha del rectángulo verde), esto lo podrá evidenciar al momento de regresar a la pantalla principal; así también podrá determinar las novedades en cuanto aspectos de:

- Conducta,
- Notificará los deberes, lecciones y tareas,
- Evaluación de las tareas realizadas en clase o en casa.

Centro Etapas Promoción Alumnos Evaluación Disciplina Seguimiento Comedor Transporte Actividad

Estadísticas Importaciones Exportaciones Rematricula Carpetas Autorizaciones

Registro de asistencia

Guardar Borrar selección Fecha 08/03/2022 Se ha pasado lista 1° BACH INGLES 08:00-08:30

Adjuntos Tareas

<input type="checkbox"/> Seleccionar Todos	N°	Alumno	Grupo	Asistencia	Conducta	Deberes
<input type="checkbox"/>	1	ABAD MERCHAN MILENA BRIG...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	2	ARGUDO LUCERO JUAN DANIE...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input checked="" type="checkbox"/>	3	AUCAPIÑA MOLINA SAMANTHA...	BACH - Mecatronica - 1 - D1	Falta	#	#
<input type="checkbox"/>	4	AUCAY GUERRERO MARIA DEL...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	5	AYALA BRAVO CHRISTOPHER ...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	6	BARRETO PAUTA NAHOMI ELI...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	7	BARROS LANDI ALAN XAVIER	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	8	BERMEO LLIVICHUZCA PABLO...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	9	CABRERA MOROCHO MELANNY ...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#
<input type="checkbox"/>	10	CABRERA SARMIENTO JOSHUA	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#

Centro Etapas Promoción Alumnos Evaluación Disciplina Seguimiento Comedor Transporte Actividades Profesores Personal Doc

Estadísticas Importaciones Exportaciones Rematricula Carpetas Autorizaciones

Registro de asistencia

Guardar Borrar selección Fecha 08/03/2022 Se ha pasado lista 1° BACH INGLES 08:00-08:30

Adjuntos Tareas

<input checked="" type="checkbox"/> Seleccionar Todos	N°	Alumno	Grupo	Asistencia	Conducta	Deberes
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ABAD MERCHAN MILENA BRIG ...				
<input checked="" type="checkbox"/>	2	ARGUDO LUCERO JUAN DANIE...				
<input checked="" type="checkbox"/>	3	AUCAPIÑA MOLINA SAMANTHA...				
<input checked="" type="checkbox"/>	4	AUCAY GUERRERO MARIA DEL...				
<input checked="" type="checkbox"/>	5	AYALA BRAVO CHRISTOPHER ...				
<input checked="" type="checkbox"/>	6	BARRETO PAUTA NAHOMI ELI...				
<input checked="" type="checkbox"/>	7	BARROS LANDI ALAN XAVIER				
<input checked="" type="checkbox"/>	8	BERMEO LLIVICHUZCA PABLO...				
<input checked="" type="checkbox"/>	9	CABRERA MOROCHO MELANNY ...				
<input checked="" type="checkbox"/>	10	CABRERA SARMIENTO JOSHUA...				
<input checked="" type="checkbox"/>	11	CAJAMARCA CRIOLLO JOHAN ...				
<input checked="" type="checkbox"/>	12	CAJAMARCA MONTERO MATEO ...				
<input checked="" type="checkbox"/>	13	CAJAS AYLLON STEVEN JOSU...				
<input checked="" type="checkbox"/>	14	CAMPOVERDE LOJA BRANDON ...	BACH - Mecatronica - 1 - D1		#	#

Tareas y Trabajos

Evaluación Trabajo
 Asignación de Tareas

Indicaciones para las tareas

Dear students, for the next class, check the material on your platform

Estos textos sustituirán a los existentes
 Estos textos se añadirán a los existentes

Fecha de entrega 09/03/2022

Guardar Cerrar

REGISTRO DE CALIFICACIONES:

8. Para el registro de calificaciones el docente deberá ingresar en los recuadros de las asignaturas (color gris).

Recibidos (1.785) - carmendr@u... x Plataforma Esemtia x +

edu.esentia.ec/InicioProfesor.aspx

Aplicaciones Facebook (20) Inicio / Twitter Calificaciones 7mo... CARMEN AMELIA D... Inicio Google Carmen Delgado Google Neurok Neurok Curso: COMUNICA... Lista de lectura

esentia Inicio Académica Facturación Protección de Datos Calidad Comunicación Soporte Técnico Moodle Informes Bienvenido/a CA...

Inicio Video ayuda Manuales

UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Mis materias Mi horario 17

D.H.I (ORIENTACION) (8º EGB) COMPORTAMENTAL (8º EGB)

Mis grupos H (H)

lunes martes miércoles jueves viernes sábado domingo

07/03/22 08/03/22 09/03/22 10/03/22 11/03/22 12/03/22 13/03/22

10:00

11:00

Escribe aquí para buscar

14°C Muy nublado ESP 9:10 LAA 8/3/2022

• La calificación registrada IN (Insumo), deberá ser debidamente justificada, para ello dar click en el numeral que se encuentra a lado, ahí se notificará a que hace referencia el insumo calificado.

https://edu.esentia.ec/GestionCentro/EvaluacionCentro/NotasNormales.aspx

Aplicaciones Ambiente Virtual d... MOOC EPN Cursos Educación C... Ingresar a Canvas AULA VIRTUAL USFQ S7 ScolaTIC: Login Dislexia Campu

Alumnos	Grupo	Calificación final	Observ.	Calificación	In1	RA1	In2	RA2	In3	RA3	In4	RA4	
13 LOJA MARIN, CAROLINA DE	A	9.95	DA	#	9.95	10	#	10	#	9.8	#	10	#
14 MENDEZ CAMPOVERDE, MATIA...	A	9.62	DA	#	9.62	10	#	9.5	#	9	#	10	#
15 MONTESDEOCA ANDRADE, JHO...	A	9.12	DA	#	9.12	9.5	#	7	#	10	#	10	#
16 ORDOÑEZ MORALES, CHARLIE...	A	9.75	DA	#	9.75	10	#	9	#	10	#	10	#
17 PACHECO PULGARIN, ERICK	A	9.2	DA	#	9.20	10	#	7	#	9.8	#	10	#
18 PEÑA BURLI, DAMIAN FERNAN...	A	8.82	AA	#	8.82	8.5	#	7	#	9.8	#	10	#
19 PINDUISACA SARANGO, CHRIS...	A	9.5	DA	#	9.50	10	#	9	#	9	#	10	#
20 QUEZADA GUACHICHULLCA, K...	A	9.93	DA	#	9.93	10	#	9.75	#	10	#	10	#
21 RUBIO BENAVIDES, ALEJAND...	A	8.57	AA	#	8.57	8.5	#	#	#	#	#	#	#
22 SALAZAR URVINA, DANIEL A...	A	9.75	DA	#	9.75	10	#	#	#	#	#	#	#
23 TACURI SANCHEZ, PABLO ES...	A	8.95	AA	#	8.95	10	#	#	#	#	#	#	#
24 TOLEDO SAMANIEGO, AMY DA...	A	9	DA	#	9	10	#	#	#	#	#	#	#
25 TORRES SEMINARIO, SANTA...	A	9.25	DA	#	9.25	10	#	#	#	#	#	#	#
26 VASQUEZ BENAVIDES, RENAT...	A	9.45	DA	#	9.45	10	#	#	#	#	#	#	#
27 VASQUEZ FAICAN, JUAN FEL...	A	9	DA	#	9	10	#	#	#	#	#	#	#
28 VERGARA CORONEL, HECTOR...	A	9.5	DA	#	9.50	10	#	#	#	#	#	#	#
29 VILLAGOMEZ BUENO, NAYELI...	A	9.25	DA	#	9.25	10	#	#	#	#	#	#	#
30 VINTRILLA ESPINOZA, ETH...	A	9.07	DA	#	9.07	8.5	#	#	#	#	#	#	#
31 ZUÑIGA PAUJAR, ANIPUANA B...	A	9.12	DA	#	9.12	8.5	#	#	#	#	#	#	#

Insumo correspondiente a la lección sobre el circuito de la comunicación aplicada el día 30/05/2019.

---TEMA de la actividad académica---
Deshonestidad académica.
No entrega la actividad.
No respeta la fecha establecida la actividad ac
El contenido de la actividad es incompleto.
La actividad no es lo solicitado.
La presentación de la actividad no es la correc.
(+) Felicitaciones...

Caracteres: 101

Estos textos sustituirán a los existentes

Estos textos se añadirán a los existentes

Buscar...

Aceptar Cerrar

- Los docentes informarán a los estudiantes acerca de las actividades de evaluación que deben entregar.
- La entrega de las actividades de evaluación será notificada a través del recurso TAREA de la plataforma ESEMTIA, al menos con 72 horas de anticipación.
- Las actividades deben ser entregadas en las fechas indicadas a través del recurso respectivo en las aulas virtuales.
- Las actividades son evaluadas por medio de rúbricas en las que se precisan los criterios de evaluación.
- Los docentes revisan las actividades y registran las calificaciones respectivas en la plataforma ESEMTIA en un plazo de 48 horas después de haber recibido la actividad.
- Si el estudiante NO ENTREGA LA TAREA, el docente registrará la nota 0 (cero) en la plataforma ESEMTIA.
- En caso de que la calificación de la actividad presentada indique que el estudiante NO ALCANZA EL APRENDIZAJE o el estudiante no haya entregado la actividad en la fecha solicitada, el docente notificará al representante con copia al DECE a través de la mensajería ESEMTIA.
- En caso de no entregar la tarea en la fecha indicada, el representante legal debe presentar la justificación respectiva al siguiente correo: dece.uets.@uets.edu.ec en un plazo de 48 horas. Se notificará al docente para que proceda a recibir y calificar la actividad.

Refuerzo académico

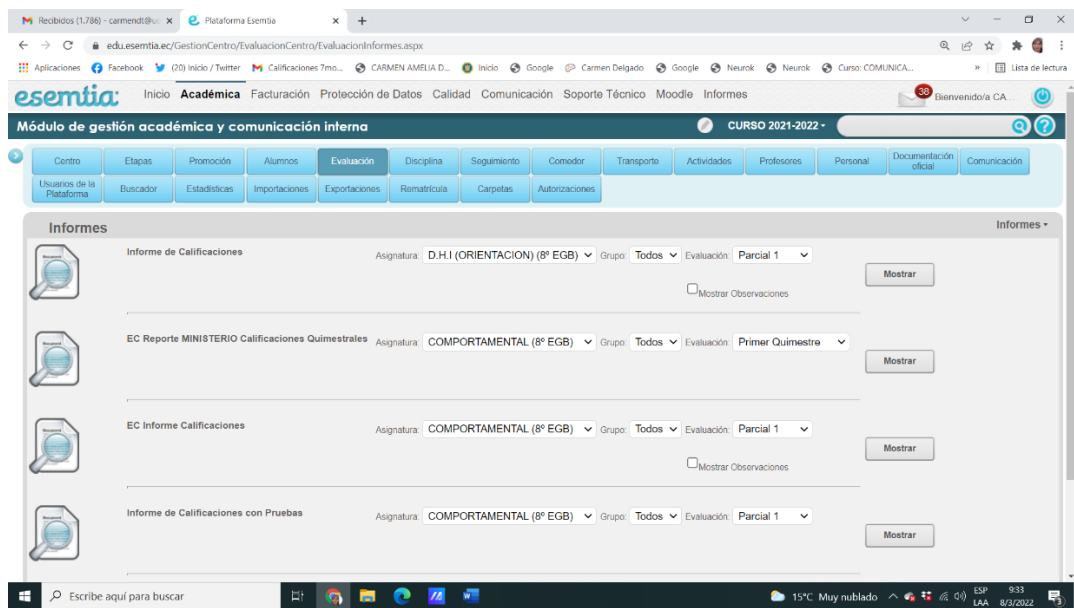
- En las Aulas Virtuales se creará un enlace para la entrega de Actividades de Recuperación. Deben realizar esta actividad los estudiantes que obtienen notas inferiores a 8,00 puntos, o quienes deseen mejorar la calificación obtenida.
- La nota de la actividad de recuperación reemplazará a la nota del insumo.
- Las actividades de recuperación o mejoramiento deben ser entregadas en un plazo máximo de 8 días después de haber recibido la calificación del insumo.
- En el numeral notificar la fecha y la actividad realizada como parte de la recuperación pedagógica.

Nº Alumnos	Grupo	Calificación final	Observ.	Calificación	In1	RA1	In2	RA2	In3	RA3	In4						
1 ABRIL CORDERO, MATIAS JO...	B	8,5	AA	#	8,50	8,5	#	9	#	9,5	#	7	#				
2 ALVARADO LOJA, PAUL ALEX...	B	6,91	PA	#	6,91	3	#	10	#	2	#	10	#	9,5	#	7	#

9. El docente una vez que registre las notas deberá pulsar el botón “guardar”, solamente de esta forma el padre de familia podrá visualizar la calificación otorgada.

10. Para la culminación del proceso de un parcial o quimestre, el docente una vez registrada las calificaciones deberá realizar la actualización pertinente de esta manera se obtendrá el promedio final adjudicado.

11. Para la obtención de informes de parcial y quimestre el docente deberá ingresar a la asignatura “cuadro color gris” y al lado derecho en la parte superior se encuentra “calificaciones por profesor” se desplegará 5 opciones, pulsar en la palabra “informes”, al dar click ahí se encontrará con varias opciones de ellas escoger el tipo de informe que desea obtener.



NOTA:

🚦 El docente de la asignatura y materias complementarias podrán notificar alguna eventualidad en relación al aspecto conductual en el apartado de “Conducta”; pero para determinar la calificación a fin de cada parcial, se la hará previa notificación al tutor de grado.

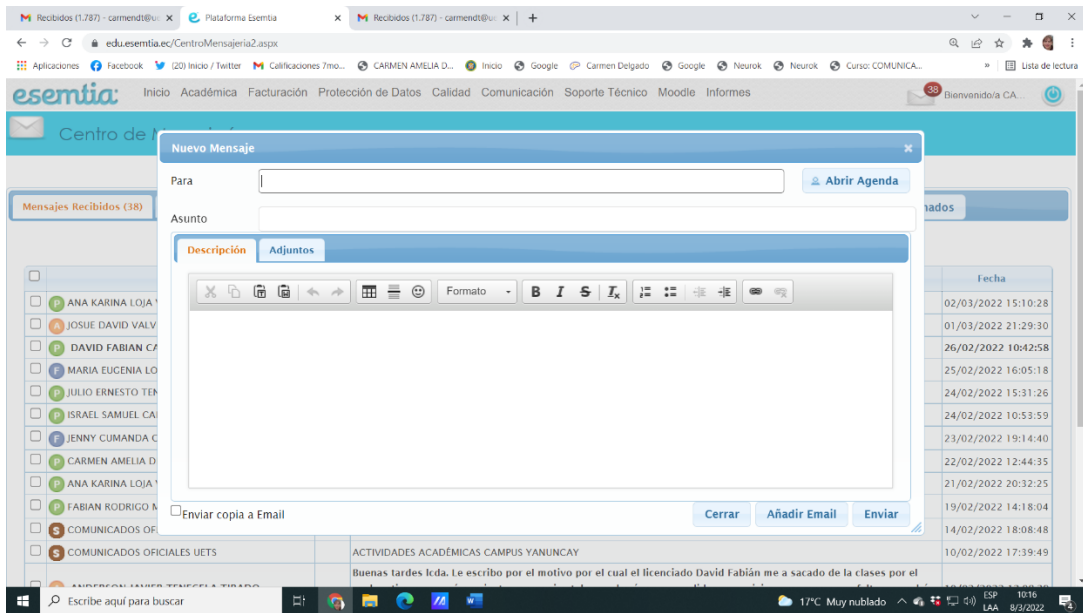
🚦 Si el docente hubiese cargado por error una nota que no es la del estudiante y esté perjudicando su promedio al fin del parcial, se podrá hacer el cambio siempre y cuando el docente realice todo el proceso acorde al manual de procedimientos “cambio de notas”.

ENVÍO DE MENSAJES:

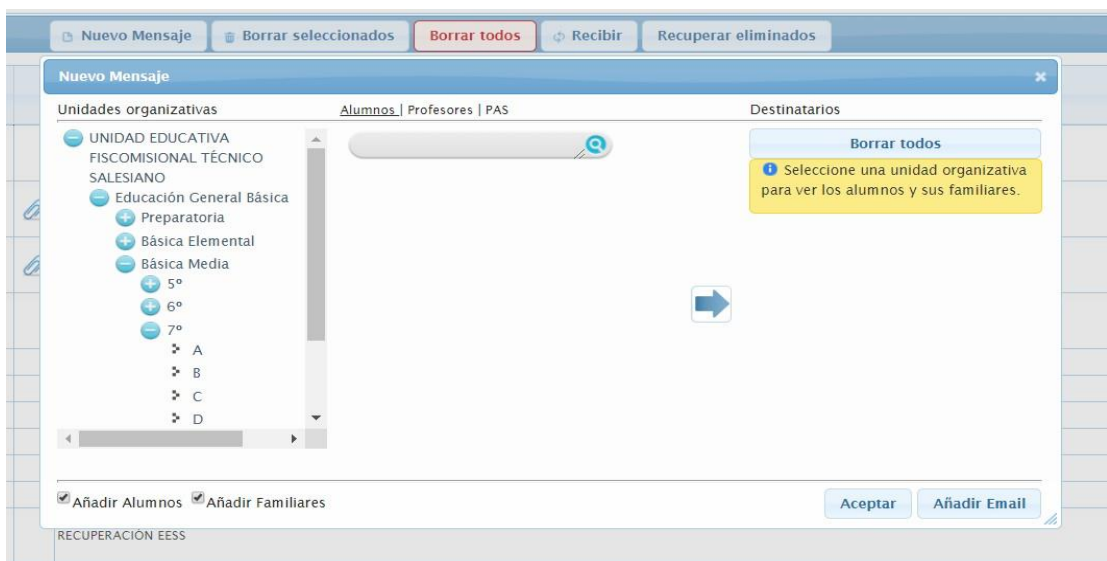
12. Para el envío de emails mediante plataforma los docentes deberán seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a la plataforma como se explica al inicio del instructivo.
- Visualizar la pantalla inicial, en la parte superior derecha podrá observar el gráfico de un sobre, pulsar ahí.

- A continuación, deberá escoger la opción “Nuevo Mensaje”, para colocar el destinatario, el docente deberá dar un click en la opción “Abrir Agenda”



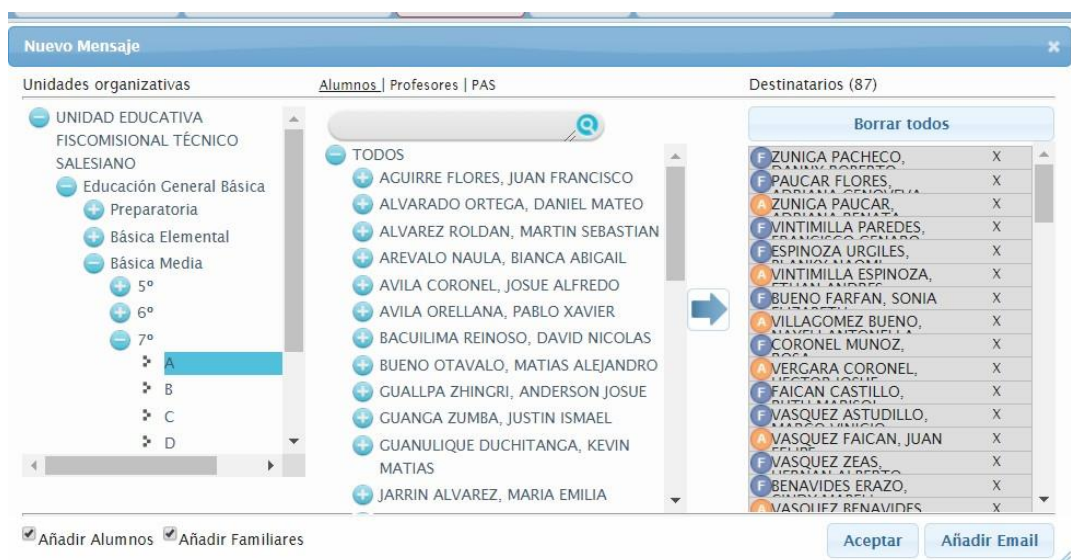
- Ahí se desplegará una ventana con opciones en la parte lateral izquierda, donde el docente pulsará la opción que le corresponda, seguido escogerá el subnivel en el cual imparte clase, pulsará el año correspondiente y paralelo que desee enviar el mensaje.



- Si el mensaje es individual, el docente deberá pulsar el nombre del estudiante, luego pulsará la flecha de color azul para que de esa forma el mensaje llegue a la persona señalada, pasará al recuadro blanco del lado derecho.

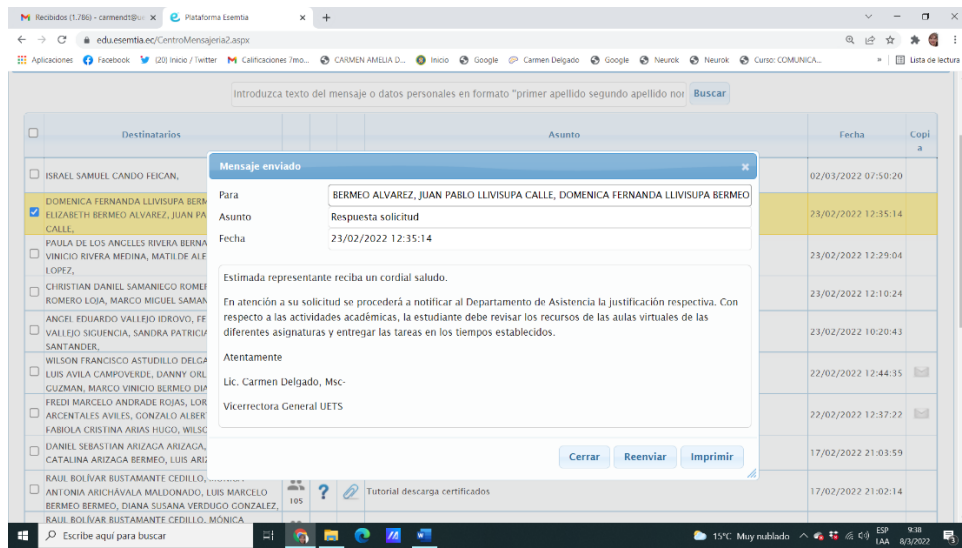


- Si el mensaje es para todos, solamente pulsará la flecha azul y todos los nombres se añadirán al recuadro de color blanco.



- Seguido pulsar enviar y escribir el mensaje como cualquier otro correo electrónico.

- En el caso de adjuntar algún documento al mensaje, pulsar la opción “Adjunto”, ahí arrastrar el documento que desea se adjunte y listo.



- El docente responderá a los emails de los padres de familia y/o representantes siempre y cuando el contenido sea consultivo, caso contrario, el docente tendrá la potestad de saber que mensajes responder.

NOTA:

Los docentes deben registrar las calificaciones en el sistema de manera inmediata o cumpliendo los plazos que se manifiestan en el apartado anterior, si se da incumplimiento a este proceso, se le aplicarán los llamados de atención dependiendo de la reincidencia según determine la normativa legal vigente (LOEI, Reglamento de la LOEI, Código de Convivencia).

El cierre del sistema para cargar notas será el día que indique la Agenda y/o Calendario Escolar de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, pasado este plazo no habrá prórroga.

El docente tiene la obligación de actualizar los promedios finales en el sistema, caso contrario será llamado la atención por la autoridad pertinente.

(Los llamados de atención por incumplimiento serán considerados aplicando la normativa legal vigente LOEI, Reglamento de la LOEI, Código de Convivencia).

ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (EVA)

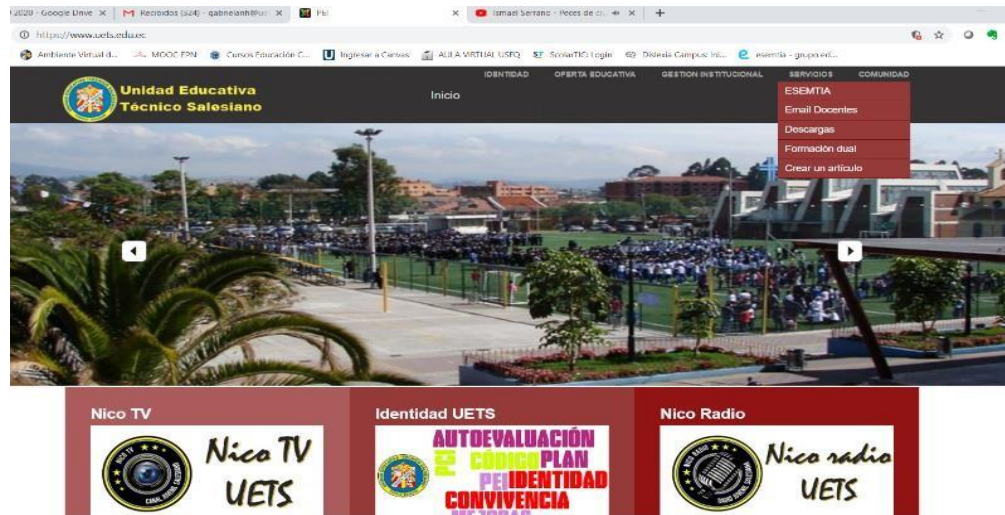
1. El docente podrá visualizar el aula virtual en la parte superior de la barra de herramientas del sistema ESEMTIA.
2. El vicerrector delegará aun representante de cada subnivel como encargado del Aula Virtual (EVA), esto con la finalidad de que el grupo de docentes que imparte la asignatura se pongan de acuerdo en lo que desean compartir con los estudiantes.
3. Una vez designado el responsable, se pedirá a planta central la activación del sitio, para que de esta forma nadie más pueda manipular la información que en aquella aula virtual se proceda a cargar.
4. Para designar tiempos y actividades, los docentes deberán tener sesiones para así mantener un diálogo oportuno y un trabajo en equipo eficiente y eficaz.
5. Por ningún motivo los docentes responsables podrán tomarse atribuciones para cargar información a la plataforma sin previa consulta a sus compañeros de asignatura por cada subnivel.

INSTRUCCIONES USO ESEMTIA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

1. El ingreso lo podrá realizar por cualquiera de los navegadores existentes, en preferencia:



2. Ingresar al sitio WEB de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, <https://www.uets.edu.ec/>
3. Dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla y ubicarse en la pestaña que dice “SERVICIOS”, inmediatamente se desplazará una lista de opciones y ahí pulsar la que se denomina ESEMTIA.



4. Otra opción de ingreso es digitar el sitio web <https://www.esemtia.ec/>
5. Existe la posibilidad que el padre de familia y/o representante para un mejor control del sistema puede descargar la APP de ESEMTIA en su celular o Tablet.
6. Una vez ingresados al Sistema pulsar: ACCESO A LA PLATAFORMA.
7. La clave y contraseña se la entrega la secretaría de la institución.
8. Si el padre de familia y/o representante tuviese alguna dificultad en el conocimiento de las bondades del sistema, recuerde que el ingresar en el sitio web de la UETS, podrá dirigirse a la parte inferior izquierda de la página web y se encontrará con el vídeo explicativo del sistema.

9. En la plataforma el padre de familia podrá encontrar las novedades semanales y diarias referentes a:

- Calificaciones de los insumos,
- Anotaciones por aspectos conductuales y deberes.
- Mensajes Institucionales o del o los docentes.

10. El padre de familia tiene la obligación de ingresar diariamente a la plataforma ESEMTIA esto con la finalidad de que haga un seguimiento oportuno al proceso educativo de su representado.

11. Si el padre de familia y/o representante tuviese algún inconveniente con alguna nota registrada en uno de los insumos de la asignatura, el plazo máximo para acudir a averiguar es de 8 días, desde el día en que fue asentada la calificación caso contrario, la nota registrada en primera instancia no será modificada.

12. Se recuerda además que, las notas que se coloquen en el apartado de RA (Refuerzo Académico) será promediada con las demás calificaciones, no se borrará la calificación adjudicada anteriormente (salvo casos específicos).

13. Si el estudiante no presentó las tareas o alguna evaluación por motivos de: falta debidamente justificada (enfermedad), que el estudiante asista a alguna participación en representación institucional, o calamidad doméstica, (El tiempo máximo para entrega de las tareas o evaluaciones será de será de 2 días) pasado el plazo indicado, la calificación registrada será la que determine la rúbrica de evaluación de la asignatura correspondiente.

NOTA:

✚ Es obligación del padre de familia y/o representante legal acercarse de manera inmediata a la Secretaría de la institución, si existiese algún problema informático con el sistema ESEMTIA (claves-visualización de notificaciones, notas), caso contrario no podrá solicitar ninguna modificación en calificaciones o llamados de atención que se hayan dado en tiempo prudente.

ENVÍO DE MENSAJES:

14. El padre de familia y/o representante podrá visualizar los mensajes (emails) que le fuesen enviados por: docentes, asistencia, institución.

15. Los representantes y/o padres de familia podrá enviar emails a los docentes siempre y cuando estos sean estrictamente con carácter consultivo, más no para hacer reclamos u ofensas; y peticiones de recepciones de tareas atrasadas.

16. El padre de familia deberá estar atento a las notificaciones vía email, para que de esa forma no tenga dificultad alguna con la comunicación institucional.

NOTA:

✚ Si el padre de familia y/o representante legal no cumple con sus deberes y obligaciones la institución, hará el llamado de atención necesario acorde a lo estipulado en la Normativa Legal Vigente LOEI, Reglamento de la LOEI, Código de Convivencia Institucional, RIES.

INSTRUCCIONES USO ESEMTIA PARA LOS ESTUDIANTES

1. Ingresar al sitio WEB de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, <https://www.uets.edu.ec/>

2. Dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla y ubicarse en la pestaña que dice “SERVICIOS”, inmediatamente se desplazará una lista de opciones y ahí pulsar la que se denomina ESEMTIA.
3. Otra opción de ingreso es digitar el sitio web <https://www.esemtia.ec/>
4. Existe la posibilidad que el estudiante para un mejor control del sistema puede descargar la APP de ESEMTIA en su celular o Tablet.
5. Una vez ingresados al Sistema pulsar: ACCESO A LA PLATAFORMA.
6. La clave y contraseña se la entrega la secretaría de la institución.
7. El ícono del EVA es de una letra “m” con birrete, ahí se desplegarán las asignaturas del año de básica que se encuentra matriculado.
8. En el EVA el estudiante podrá visualizar las tareas, recursos didácticos y demás elementos que el docente considere útil para el proceso de enseñanza aprendizaje.
9. La entrega de tareas vía EVA, éstas deberán realizarse en el tiempo que el docente indique, caso contrario si no la entrega la calificación será la que indique la rúbrica de evaluación.
10. La tarea vía EVA, solamente será recuperable, vía diálogo y justificación debida con el docente.

NOTA:

🚫 El acceso al EVA se lo hará únicamente con la clave del estudiante, caso contrario si no la posee, los datos como usuario y contraseña del representante y/o padre de familia no dejarán que se visualice aquella información.

✚ Si el estudiante tiene alguna dificultad con el ingreso deberá solicitar inmediatamente a la secretaría una clave para que se pueda solventar aquella dificultad.

✚ La institución no se responsabiliza por las bajas calificaciones en las tareas del EVA, si el estudiante y/o padre de familia no han notificado con tiempo los contratiempos que presenta la plataforma.

✚ El tiempo prudente para notificar si existe alguna novedad con la plataforma son 48hrs, pasado este tiempo el estudiante se adjudicará la calificación que la rúbrica de evaluación de la asignatura lo determine.

✚ Si el estudiante no cumple con sus deberes y obligaciones la institución, hará el llamado de atención necesario acorde a lo estipulado en la Normativa Legal Vigente LOEI y Reglamento de la LOEI, Código de Convivencia Institucional, RIES.

Anexo 6: PLATAFORMA EDEBEÓN+

Introducción

El diseño de entornos de digitales de aprendizaje está delimitado y orientado a la construcción de escenarios educativos, donde al participante como actor central, se le facilitan las condiciones y los recursos para que se incentive el aprendizaje (Barroso Ramos, 2006).

Es importante que la educación digital esté basada en metodologías de trabajo innovadoras que propicien la diversidad de experiencias en los participantes, con modelos pedagógicos flexibles que favorezcan y respondan a las exigencias de formación de nuestros estudiantes en el contexto de la Propuesta Pedagógica de la UETS.

Cabe considerar que la educación digital va más allá de la integración de tecnologías en los procesos formativos, pues requiere de la definición precisa de un propósito de aprendizaje concreto para el uso de la tecnología y la implementación de estrategias didácticas que permitan realmente aprovechar la tecnología en beneficio del aprendizaje.

En este contexto, en la UETS se implementará en forma progresiva la plataforma EDEBEÓN+ al proceso enseñanza aprendizaje de las asignaturas de **Matemática, Lengua y Literatura** como se indica a continuación:

AÑO LECTIVO	AÑO ESCOLAR
2021-2022	OCTAVO DE BÁSICA
2022-2023	NOVENO DE BÁSICA
2023-2024	DÉCIMO DE BÁSICA

En esta plataforma se encuentran contenidos y recursos digitales para dinamizar el aula con el objetivo de que los alumnos/as visualicen conceptos y desarrollen actividades interactivas. Los alumnos pueden acceder a una gran variedad de materiales que captarán su atención y les ayudarán en su aprendizaje, tanto en la escuela como en casa.

Anexo 7: PLATAFORMA CEDIA- ZOOM

La Unidad Educativa Fiscomisional Técnico Salesiano con el objetivo de dar respuesta a los contextos actuales de la educación mantiene un convenio con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA) que fue creada para estimular, promover y coordinar por medio del Proyecto de Redes Avanzadas , el desarrollo de las tecnologías de información y las redes de telecomunicaciones e informática, enfocadas al desarrollo científico, tecnológico, innovador y educativo en el Ecuador, permite que los académicos e investigadores accedan a una gran variedad servicios orientados a impulsar y facilitar las labores de enseñanza e investigación. Los servicios de CEDIA apoyan la conectividad, capacitaciones, infraestructura, repositorios, proyectos, colaboración, eventos, financiamiento y publicación de resultados.

Además, CEDIA, a fin de promover la interconexión internacional de sus miembros con las Redes Académicas Avanzadas del mundo, ha contratado una conexión internacional con la Red CLARA, para proveer al Ecuador la capacidad de acceso a las Redes Académicas de la región y del mundo, y ´permitir a sus miembros la participación trans y multidisciplinaria.

Servicios que ofrece la Red CEDIA:

- Conectividad
- Multimedia
- Videoconferencia multipunto sin limitación de tiempo.
- Grabación de eventos: transmisión de conferencias y eventos en tiempo real, grabación y archivo.

- Repositorio multimedia: permite publicar y compartir contenidos audiovisuales tales como presentaciones, conferencias, cursos, capacitaciones o seminarios.
- Plataforma para educación en línea
- Enciclopedia Británica

SALAS ZOOM

- Se han creado salas de reunión para cada uno de los grados y cursos con las licencias Pro de CEDIA ZOOM en las que se desarrollarán diferentes encuentros virtuales: reunión con los representantes para socializar información, informes de rendimiento académico, organizar actividades varias, clases virtuales, entre otras.
- Se ha asignado una ID para cada uno de los grados y cursos que fue enviada a cada uno de los estudiantes a través del correo de ESEMTIA.

Clases virtuales

- Los estudiantes deben revisar con anterioridad los materiales y la actividad de evaluación cargados en las aulas virtuales para participar en el desarrollo de la clase virtual.
- En las clases virtuales a través de las salas ZOOM, los docentes responderán a las preguntas de los estudiantes sobre el contenido, explicarán los conceptos esenciales, retroalimentarán el aprendizaje autónomo realizado por los estudiantes, revisarán los avances de la actividad de evaluación propuesta.
- Los estudiantes deben mantener un comportamiento adecuado acorde a las normativas dadas.

Lineamientos generales para las clases virtuales

1. Conectarse puntual y obligatoriamente a la sesión virtual según el horario de clase establecido y permanecer todo el periodo que dure la clase.
2. El ingreso a la sesión deberá ser con el primer apellido y el primer nombre.
3. Es una sesión formal por lo que se requiere una presentación acorde.
4. En cada sesión deberá mantener encendida la cámara; el micrófono apagado, salvo el caso de que tenga necesidad de realizar alguna consulta o responder a una pregunta del docente.
5. Durante la sesión queda terminantemente prohibido:
 - a. Ingerir bebidas, alimentos o masticar chicle;
 - b. Usar gorra, gafas.
 - c. Utilizar accesorios extravagantes o llamativos.
6. Adecuar un lugar apropiado para participar de la sesión y que posea un buen acceso al internet.
7. Mantener la actitud adecuada para la sesión y evitar interrupciones.
8. Estar atentos al desarrollo de la clase
9. Levantar la mano para participar con preguntas sobre el tema y la actividad a desarrollar
10. En caso de que un estudiante no ingrese o faltare a la sesión, el representante deberá enviar la justificación al correo de asistencia en un plazo máximo de 48 horas, pasado ese tiempo se considerará falta injustificada.
asistencia.uets@uets.edu.ec
11. En el caso de que un estudiante tenga reincidencia en faltas, se notificará al DECE.

12. Si un estudiante es separado de la sesión se considerará como falta disciplinaria grave por las siguientes razones:

- a. El mal comportamiento,
- b. Suplantación de identidad,
- c. Dishonestidad académica,
- d. Falta de respeto al docente o a los compañeros.

13. La reincidencia en faltas disciplinarias del estudiante será remitida al DECE.

14. Las ID y claves son personales e intransferibles,

15. Los Padres de familia serán corresponsables del proceso educativo, garantizando el correcto funcionamiento de los medios tecnológicos y la conectividad, así como evitar las interrupciones en las sesiones virtuales.

16. La presencia de los Padres de familia en las sesiones virtuales será exclusivamente en caso de necesidad, para los niveles de Preparatoria y Elemental.

WEBINAR

Se utiliza este recurso para trabajar con grupos de hasta 2000 personas en que el expositor presenta la información respectiva y los panelistas que lo acompañan en la pantalla interactúan con el grupo a través del chat para responder las preguntas generadas a partir de la exposición.

ACCESOS A LA ENCICLOPEDIA BRITÁNICA

Al contar con el servicio PRO, y estar conectados a través del dominio @uets.edu.ec los estudiantes y docentes cuentan con el acceso a la Enciclopedia Británica en donde se encuentran alojados artículos científicos,

investigaciones de diferentes autores para consultar sobre diferentes temas que contribuyen al proceso de aprendizaje.

Anexo 8: PLAN DE PROCESOS PASTORALES UETS

INTRODUCCIÓN

“La pastoral educativa se propone hacer presente la acción evangelizadora y salvífica de Cristo en el ámbito de la educación, teniendo como centro a la persona humana”. El presente Plan nace de la necesidad de iniciar con la integración de los procesos pastorales bajo una estructura y organización sistematizada, orientados a la plena madurez de los jóvenes en Cristo y a su crecimiento en la iglesia, convencidos de que la educación de la dimensión religiosa es fundamental en el desarrollo integral de la persona.

Para ello el Plan recogerá las actividades tales como: eucaristías, retiros, convivencias, buenos días, triduos, novenas, entre otros, con la finalidad que puedan responder a un objetivo que es la de promover el encuentro de los jóvenes y sus familias con Cristo para la transformación de sus vidas según el evangelio al estilo de Don Bosco.

Desde esta propuesta se continuará fortaleciendo una pastoral educativa humanista en los CES, ofreciendo a los jóvenes diferentes propuestas vivenciales de encuentro, acompañándolos y profundizando en ellos, la experiencia de la fe, siendo evangelizadores con nuevo ardor, en cuanto a una realidad promotora de vida.

Los equipos de Pastoral están llamados a desarrollar procesos pastorales que promuevan el desarrollo de la dimensión religiosa, profundizar en la experiencia de la fe, iniciar a los jóvenes en la participación consciente y activa en la liturgia y ofrecerles experiencias graduales de servicio y compromiso

apostólico; todos estos llamados a permear los procesos curriculares con la misión salesiana de “Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos”

Desde un análisis para poder implementar esta propuesta, se considera que el modelo de gestión de procesos es el adecuado para aplicarlo dentro de la gestión pastoral educativa, permite medir resultados obtenidos y compararlos contra los objetivos planteados. Esto permite que los procesos de la gestión pastoral de los Centros Escolares Salesianos (CES) sean correctamente evaluados y mejorados.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA

Consideramos los elementos constitutivos de la Pastoral Juvenil Salesiana descritos en el Cuadro de Referencia de la PJS:

1. Dimensión de la educación a la fe

Evangelizar a los jóvenes es la primera y fundamental finalidad de nuestra misión. Implícita o explícitamente, todo proyecto pastoral cuida la orientación de los jóvenes al encuentro con Jesucristo y la transformación de su vida según el Evangelio. Convencidos de que la educación de la dimensión religiosa es central en el desarrollo de la persona.

2. Dimensión Educativo - Cultural

La educación es el lugar y la mediación para ofrecer la buena noticia del Evangelio, el contexto educativo ofrece un medio para el encuentro de los jóvenes en la situación en la que se encuentran, estimulando el desarrollo de todos sus recursos humanos y abriéndolos al sentido de la vida; consolidando

una identidad fuerte, desarrollando su mundo afectivo y emotivo que sirva para fundamentar y practicar su Fe.

3. Dimensión de la experiencia asociativa

El grupo es la presencia educativa capaz de multiplicar las intervenciones formativas, en un ambiente de participación y de relaciones amistosas. Favorece todas las formas que construyen actividad y vida asociativa, como concreta iniciación al compromiso comunitario, civil y eclesial. La experiencia de grupo ayuda el descubrimiento de la Iglesia como comunión de creyentes en Cristo y permite madurar una clara pertenencia eclesial.

4. Dimensión vocacional

Acompaña el descubrimiento de la vocación y el propio proyecto de vida, dirigidos a un compromiso de transformación del mundo según el proyecto de Dios, desde una visión integradora-educativa planteada a nivel curricular fortaleciendo los procesos de enseñanza–aprendizaje con orientaciones claras de convivencia, servicio y participación.

5. Animación de las vocaciones apostólicas

La orientación educativa ayuda a la búsqueda de identidad, facilita el proceso de decisión en un proyecto de vida fundamentado y construido sobre valores evangélicos. En él se cuida con atención la escucha, el discernimiento, la evaluación de la propia experiencia para la idoneidad personal con vistas a una posible llamada de especial consagración. Como un camino espiritual que se configura con la progresiva toma de conciencia de las exigencias de una vocación; y, en consecuencia, de aquellos compromisos que requieren conversión y entrega de sí mismo para una vida de dedicación amorosa a Dios.

6. Animación misionera y voluntariado

Es la invitación a comprometerse y trabajar por la venida del Reino de Dios en los diversos contextos de la misión Salesiana en un proyecto de vida basado en los valores del Evangelio, los derechos humanos, la solidaridad, la justicia y la paz; desde el servicio desinteresado, el estilo oratoriano, la interculturalidad, con una opción clara por los pobres y marginados.

7. La Comunicación Social

Desarrolla la capacidad de ser auténticos comunicadores para promover la comunión carismática y el impulso de la misión, que tienen como fin la comunión y el progreso de la sociedad humana. Por ello, más que los instrumentos y medios materiales que se han de usar, nos interesa sobre todo promover la comunicación interpersonal.

8. El Movimiento Juvenil Salesiano

Promueve a los jóvenes como sujetos y protagonistas de su crecimiento humano y cristiano, con audacia misionera, va al encuentro de los más necesitados, con voluntad de incidencia en el territorio y en la sociedad civil; cuida, asimismo, su inserción y aportación a la Iglesia local, desde la vivencia de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar e integrar procesos pastorales de evangelización en los CES, desde los elementos constitutivos de la Pastoral Juvenil Salesiana para una formación integral de los jóvenes en la fe profesada, celebrada y vivida

donde se puedan evidenciar el encuentro con Cristo vivo, al estilo de Don Bosco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar procesos que manifiesten de modo concreto, la participación y vivencia de este proyecto evangelizador en todos los Centros Escolares Salesianos.
- Desarrollar actividades que favorezcan el encuentro de jóvenes consigo mismo y con Dios por medio de caminos de interiorización.
- Acompañar la implementación de los procesos pastorales periódicamente a través de la aplicación de encuestas de satisfacción para desarrollar acciones de mejora.

Litúrgica y Espiritual

Objetivo

Promover la participación consciente y activa en actividades litúrgicas y espirituales a través de celebraciones vivenciales que contribuyan en la formación integral de niños, niñas y jóvenes del CES.

Descripción del proceso

1. Los responsables de las líneas de acción planifican las Eucaristías, Celebraciones de la Palabra, retiros y sacramentos.
2. Se socializa la planificación con el animador y coordinador pastoral.
3. El animador y coordinador pastoral socializan la propuesta con las autoridades de la institución.

4. Una vez aprobado por las autoridades se socializa con el equipo de pastoral de cada campus.

5. Para llevar a cabo las eucaristías, se coordina lo siguiente:

a. En caso de ser pregrabadas, con la comunidad salesiana y el departamento de comunicación el día y hora de grabaciones.

b. Para las grabaciones, según la sección correspondiente los responsables organizan las personas encargadas de cada lectura.

c. Se coordina la transmisión con asistencia.

6. El coordinador de pastoral, conjuntamente con el responsable socializa las actividades a todos los actores del CES.

7. Realizar y entregar las invitaciones y recursos.

ACTIVIDAD	OBJETIVO
EUCARISTÍAS	Proporcionar a los estudiantes de la Unidad Educativa “Técnico Salesiano” un espacio de encuentro comunitario con Jesús en la eucaristía para acrecentar su capacidad de amar y de servir a los demás y sentirse fortalecido para encarar el sufrimiento, para compartir su fe y su esperanza, sobre todo en las circunstancias difíciles de la vida
RETIROS ESPIRITUALES	Ofrecer experiencias de Fe y vida cristiana para los estudiantes, a través, de encuentros formativos, reflexivos y celebrativos que ayuden a descubrir el sentido de la vida y su misión en el mundo. Fomentando así, la construcción de un proyecto personal de vida, a la luz del Evangelio y al estilo salesiano.
PREPARACIÓN SACRAMENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Interiorizar lo que significa en la vida de los niños y niñas el máximo regalo de Cristo como el alimento espiritual por medio de las especies del pan y del vino, para recibir a Jesús Eucaristía el día de su primera comunión y durante toda su vida.• Conocer y amar a Jesús para que los niños y niñas se integren a la vida de la Iglesia.• Descubrir que Jesús se queda con nosotros para siempre en la eucaristía para aprender a construir juntos el Reino de Dios.

Profética

Objetivo

Fortalecer el proceso evangelizador en el CES, a partir del encuentro con Cristo para vivir como discípulos misioneros.

Descripción del proceso

1. Los responsables de las líneas de acción planifican las Eucaristías, Celebraciones de la Palabra, retiros y sacramentos.

2. Se socializa la planificación con el animador y coordinador pastoral.

3. El animador y coordinador pastoral socializan la propuesta con las autoridades de la institución.

4. Una vez aprobado por las autoridades se socializa con el equipo de pastoral de cada campus.

5. El coordinador de pastoral, conjuntamente con el responsable socializa las actividades a todos los actores del CES.

6. Realizar y entregar las invitaciones y recursos.

ACTIVIDAD	OBJETIVO
BUENOS DÍAS	Propiciar un espacio de reflexión, adaptados a los destinatarios, desde la esperanza y la vida y bajo la luz de los valores del Evangelio; para que dejen huella en su vida y sean evangelizadores que transformen el mundo que les rodea.
CONVIVENCIAS	Ofrecer experiencias de Fe y vida cristiana para los estudiantes, a través, de encuentros formativos, reflexivos y celebrativos que ayuden a descubrir el sentido de la vida y su misión en el mundo. Fomentando así, la construcción de un proyecto personal de vida, a la luz del Evangelio y al estilo salesiano.
NOVENAS Y TRIDUOS	propiciar espacios de reflexión y oración en fiestas litúrgicas mediante triduos y novenas que permitan el encuentro en comunidad con Dios.

Social y Familiar

Objetivo

Propiciar espacios vivenciales de reflexión que permitan acompañar a las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los CES para crecer en corresponsabilidad en el proceso educativo pastoral.

Descripción del proceso

1. Los responsables de las líneas de acción planifican las Eucaristías, Celebraciones de la Palabra, retiros y sacramentos.
2. Se socializa la planificación con el animador y coordinador pastoral.
3. El animador y coordinador pastoral socializan la propuesta con las autoridades de la institución.
4. Una vez aprobado por las autoridades se socializa con el equipo de pastoral de cada campus.
5. El coordinador de pastoral, conjuntamente con el responsable socializa las actividades a todos los actores del CES.
6. Realizar y entregar las invitaciones y recursos.

ACTIVIDAD	OBJETIVO
FORMACIÓN FAMILIAR	Generar espacios de reflexión sobre la toma de conciencia de que la vida de Familia tiene que estar impregnada permanentemente del Amor, la misericordia y el perdón, que son garantía de una buena convivencia familiar, bajo el lema del Aguinaldo del Rector mayor: "Todo por amor, nada por la fuerza" a través de espacios virtuales de reflexión.

Anexo 9: PLAN LECTOR

Justificación

Adquirir la competencia lectora depende de la oportuna y adecuada aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje. El docente al ser un facilitador del aprendizaje debe fomentar el gusto por la lectura y ofrecer a los estudiantes diferentes técnicas y recursos para que alcancen la comprensión de los textos. Es importante que el profesor considere los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes porque cada uno es una realidad particular, con experiencias propias y una particular visión del mundo. El docente a través de la aplicación de las estrategias de enseñanza debe desarrollar las diferentes destrezas de lectura que permitan al educando llegar a la comprensión de los textos escritos, elemento indispensable para el desarrollo del pensamiento crítico.

Lograr la comprensión de los textos por parte de los lectores no es un trabajo en solitario, implica la elaboración de planes y proyectos de lectura que involucran al centro educativo y a los padres de familia.

Un buen lector hoy no es aquel que asimila mucha información; es quien logra, además de comprender el mensaje explícito, extraer conclusiones no expresadas de modo directo en el texto y avanzar hacia la toma de posición frente a la información. En otras palabras, el reto radica en formar lectores que realmente estén en condiciones de aprehender de los textos, es decir, de comprender lo que leen y tomar de ellos lo que consideren valioso y pertinente para construir su visión del mundo.

Objetivo General

Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la lectura para el desarrollo del pensamiento, mejorar la expresión oral y escrita e impulsar la creatividad.

Objetivos específicos:

- Formar lectores autónomos con capacidad de análisis y crítica.
- Propiciar una mirada diferente del mundo a partir de la comprensión de los textos.
- Implementar tareas creativas e interactivas a partir de la lectura de los textos.

Descripción del proyecto

El proyecto se implementará en los diferentes niveles/subniveles de EGB y Bachillerato. Los docentes de Lengua y Literatura reunidos en microárea elegirán del corpus propuesto en el proyecto del Plan lector del CONESA las obras para cada uno de los años escolares, acorde a la edad de los lectores. Para cada año escolar, los docentes planificarán actividades de prelectura, lectura y poslectura encaminadas a la comprensión literal, inferencial y crítico valorativa de los textos; actividades de expresión oral como recitaciones, discursos, debates, paneles, mesas redondas en los que se analicen los temas, personajes tratados en las obras, se fomentará la redacción creativa de poemas, cartas, microcuentos, así como la elaboración de ilustraciones, comics, caricaturas, la dramatización de la obra completa o de escenas especiales, la producción de audiovisuales con el objetivo de dejar a un lado la lectura obligatoria que se realiza para hacer un resumen o contestar un cuestionario cerrado cuya única finalidad es poner una nota. Las actividades planificadas se

implementarán una vez a la semana en las horas de Lengua y Literatura destinadas al proyecto.

Con el objetivo de orientar a los estudiantes a la selección de un texto los docentes de Lengua y Literatura elaborarán una lista de obras de Literatura Infantil y Juvenil según las edades de los estudiantes con el objetivo de ofrecerles un corpus variado del cual tengan la posibilidad de elegir según sus intereses porque cada lector es una realidad particular y en ningún momento se puede “masificar” la lectura. De igual manera los docentes de todas las áreas motivarán a la lectura sugiriendo textos a los estudiantes desde su experiencia como lectores.

Una estrategia a aplicar en lo que se refiere a la adquisición de los textos es la modalidad de préstamos de libros entre estudiantes que consiste en que una vez que terminan de leer la obra que han elegido pueden intercambiar el texto con otro estudiante, esta práctica les permite compartir impresiones sobre las obras.

Otro recurso para fomentar la lectura consiste en promover entre los estudiantes la creación de blogs o vídeos para que puedan compartir sus experiencias como lectores. El blog o video les ofrece un canal de comunicación para mostrarse en cualquiera de sus facetas: desde el acercamiento a los textos (cuando exploran posibles lecturas, buscan, dudan, eligen, descartan), a la construcción colectiva del sentido de los textos (comentando, preguntando, reelaborando, contrastando, debatiendo). Igualmente, puede ser un espacio para la creación y hacerse eco de ello (por la edición, los autores, los ilustradores), o para la extensión de la lectura hacia otros ámbitos.

Cronograma

ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ACTIVIDADES PREVIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Charla motivacional de lectura a PPF y estudiantes - Adquisición del material de lectura 	Director de la Comunidad Educativa Rector Vicerrector Director de área Docentes de Lengua y Literatura Editorial Don Bosco-Edebé
PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Plan Lector - Visita de Ilustradores - Conversatorio con los autores - Creación de blogs - Producción literaria: microcuentos, cómics, ilustraciones, producción audiovisual, dramatizaciones, ponencias, publicación poemas, etc. 	Vicerrector Director de área Docentes de la institución
MONITOREO	Acompañamiento pedagógico para el seguimiento de la implementación de actividades	Vicerrector Director de área
EVALUACIÓN	Presentación de informe	Vicerrector Director área Docentes lengua y Literatura

Recursos necesarios para su implementación (Presupuesto tentativo)

Recursos materiales:

- Proyecto de lectura Leer para Saber
- Textos literarios
- Cuaderno de actividades
- Ordenadores

- Internet
- Fichas de trabajo
- Diccionario
- Láminas, pinturas

Recursos Humanos:

- Docentes
- Alumnos
- Padres de familia
- Directivos de la institución educativa
- Equipo de lectura del CONESA
- Autores de obras literarias

Recursos Financieros:

El costo de los textos y los materiales requeridos para llevar adelante las actividades será cubierto por los padres de familia.

Anexo 10: PROYECTO ENTRE UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO Y DISTRITO 01D02 CUENCA-SUR

Con fecha 16 de marzo de 2015, el Distrito 01D02 Cuenca-Sur, interesado en mejorar la calidad educativa de los educandos de los diferentes circuitos ha tomado como referencia este modelo innovador de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, mismo que vienen ejecutando alrededor de 18 años, dando como resultado un producto de calidad en los conocimientos de los estudiantes, a través de concursos denominados "RULETA DEL SABER". La importancia del juego siempre se ha destacado en las primeras etapas del desarrollo del niño para ir perdiendo todo protagonismo en la etapa adulta, por las que el juego debe ser el motor principal del aprendizaje a cualquier edad y explicamos cómo y por qué.

El proyecto innovador "Ruleta del Saber" fue aprobado por la Coordinadora de Educación Zonal 6, María Eugenia Verdugo.

REFERENCIAS

Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). Instructivo para elaborar planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Instructivo de Evaluación Estudiantil Régimen Sierra-Amazonía 2021-2022. Quito: Ministerio de Educación.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2012